



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS
SOCIALES Y POLÍTICAS



ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

TEMA:

“Conflicto sociopolítico en el Ecuador periodo 2021-2022”

AUTOR:

ALEXIS DAVID QUILCA NOQUEZ

TUTOR:

Dr. BRUNO WILFRIDO SORIA DE MESA

GUARANDA - BOLÍVAR - ECUADOR

CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA

Yo, Dr. **BRUNO SORIA DE MESA**, en mi calidad de *tutor del proyecto de investigación*, modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO**: que el Sr. **ALEXIS DAVID QUILCA NOQUEZ**, egresado de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de *Licenciada en Sociología*, con el tema: **“Conflicto sociopolítico en el Ecuador periodo 2021-2022”** habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría del egresado, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente documento en los tramites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.



DR. BRUNO WILFRIDO SORIA DE MESA

TUTOR

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA Yo, **ALEXIS DAVID QUILCA NOQUEZ** portador de la cédula No. 1755607254, egresado de la Carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación, con el tema: "**CONFLICTO SOCIOPOLÍTICO EN EL ECUADOR PERIODO 2021-2022**"; ha sido realizado por mi persona con la dirección del tutor, Dr. Bruno Soria de Mesa, docente de la carrera antes señalada; por lo tanto, es de mi autoría. En ese sentido, debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este documento se han elaborado en base a la recopilación bibliográfica tanto de libros, revistas, publicaciones, medios de comunicación y demás formas necesarias para la producción de esta investigación.

**ALEXIS DAVID QUILCA NOQUEZ**

C.C. 1755607254

AUTOR



DOCTORA MSc. GINA CLAVIJO CARRIÓN
Notaria Cuarta del Cantón Guaranda.

ESCRITURA N° 20240201904P00059

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA:
ALEXIS DAVID QUILCA NOQUEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA
DE 2 COPIA

En el Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy miércoles a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, ante mí DOCTORA MSc. GINA LUCIA CLAVIJO CARRIÓN, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN GUARANDA comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el señor ALEXIS DAVID QUILCA NOQUEZ, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil como se deja expresado, de ocupación estudiante, domiciliado en la parroquia Tambaco, cantón Quito, Provincia Pichincha y de paso por este cantón de Guaranda, con celular número cero nueve nueve dos cuatro siete cuatro dos uno; y, con correo electrónico axquilcanoquez@gmail.com, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, en base a lo cual obtengo la certificaciones de datos biométricos del Registro Civil, mismos que agrego a esta escritura como documentos habilitantes, por petición del compareciente agrego a esta escritura los documentos personales como son la cédula y certificado de votación como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, advertida la compareciente de la obligación de decir la verdad y condecor de la penas de perjurio declara: Yo, ALEXIS DAVID QUILCA NOQUEZ, de estado civil soltero, declaro bajo juramento que los criterios e ideas emitidos en el presente trabajo de investigación titulado: CONFLICTO SOCIOPOLÍTICO EN EL ECUADOR PERIODO 2021-2022" El trabajo aquí escrito es de mi autoría y por lo tanto soy responsable de las ideas y contenidos expuestos en el mismo y autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar a hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de lo que contiene la obra, con fines estrictamente académicos o de investigación expuestos en el mismo. En el proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciado en Sociología, otorgado por la Universidad Estatal de Bolívar, a través de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. Para su celebración y otorgamiento se observaron los preceptos de ley que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria, aquel se afirma y ratifica en la aceptación de todas sus partes y firma junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria, la presente declaración juramentada, de todo cuanto doy fe.


SR. ALEXIS DAVID QUILCA NOQUEZ,
C.C. 120209254


DOCTORA MSc. GINA CLAVIJO CARRIÓN,
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN GUARANDA



DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicada a mi familia, principalmente a mi madre, que, con su apoyo indiscutible, su paciencia y su amor incondicional, he podido culminar esta gran faceta de mi vida, que con mucho cariño recordare.

AGRADECIMIENTO

Mis agradecimientos al Dr. Bruno Soria de Mesa que gracias a instrucción, conocimiento, guía y colaboración permitió la culminación de este trabajo.

TEMA

Conflicto sociopolítico en el Ecuador periodo 2021-2022

INDICE

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA.....	2
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA.....	3
AGRADECIMIENTO.....	5
TEMA.....	6
INDICE.....	7
Índice de tablas o figuras.....	10
Resumen.....	16
Glosario de términos.....	17
Introducción.....	18
Capítulo I: Problema.....	20
1.1. Planteamiento del problema.....	20
1.2. Formulación del problema.....	22
1.3. Objetivo General.....	22
1.4. Objetivos específicos.....	22
1.5. Justificación.....	23
Capitulo II: Marco Teórico.....	24
2.1.1 Antecedentes históricos del Ecuador.....	24
2.2 Teoría del conflicto social y violencia organizacional.....	31
2.2.1 Teorías del conflicto sociopolítica en la era industrial.....	32
2.2.2 El poder político.....	36
2.2.3 El Estado.....	39
2.2.4 La violencia.....	41
2.2.5 La democracia.....	43
2.2.6 Democracia y violencia.....	46
2.2.7 Democracia y tercer sector o participación ciudadana.....	48

2.2.8 Ecuador, participación ciudadana y control social.....	50
2.2.9 Movimiento social.....	51
2.2.10 Movimientos sociales en Ecuador.....	53
2.2.11 Exclusión social, desigualdad y pobreza.....	63
2.3 Hipótesis	66
2.4 Variables	66
Capítulo III:	67
Descripción del trabajo de investigación realizado	67
3.1. Ámbito de Estudio	67
3.2. Método de Investigación.....	67
3.3. Tipo de Investigación.....	67
3.4 Diseño de la investigación	68
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	68
3.6. Procedimiento de recolección de datos.....	68
3.7. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos.....	69
Capitulo IV: Presentación de Resultados	70
4.1. Presentación de resultados	70
4.1.1 Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum.....	112
4.1.2 Revolución Ciudadana y sus prefecturas.....	116.
4.2. Beneficiarios	120
4.3. Impacto de la investigación	120
4.4. Trasferencia de resultados.....	121
Conclusiones	122
Recomendaciones.....	123
Bibliografía.....	124
Anexos	
Anexo 1 Portadas de revista Ecuador Debate y capturas de pantalla de frecuencias y género del conflicto	134

Anexo 2 Cuadros de análisis realizados en Exel basado en la revista Ecuador Debate, conflictividad socio-política.....	167
--	-----

Índice de tablas o figuras

Tablas

<i>Tabla 1. Estudio sociológico de la violencia</i>	41
<i>Tabla 2. Características de la Democracia</i>	44
<i>Tabla 3. Diferencias entre exclusión y pobreza</i>	66
<i>Tabla 4 Frecuencia del conflicto</i>	167
<i>Tabla 5 Tipo de Conflicto</i>	167
<i>Tabla 6 Sujeto del conflicto</i>	168
<i>Tabla 7 Objeto del conflicto</i>	168
<i>Tabla 8 Intensidad del conflicto</i>	169
<i>Tabla 9 Impacto del conflicto</i>	169
<i>Tabla 10 Conflictos por región</i>	170
<i>Tabla 11 Género y región del conflicto</i>	170
<i>Tabla 12 Conflicto por provincia</i>	171
<i>Tabla 13 Intervención Estatal</i>	172
<i>Tabla 14 Desenlace del conflicto</i>	172
<i>Tabla 15 Comparativa resultados electorales Pachakutik y conflictos</i>	173
<i>Tabla 16 Comparativa resultados electorales RC y conflictos</i>	173

Figuras

<i>Figura 1. Resultados finales, segunda vuelta 2021</i>	28
<i>Figura 2. Conflicto social y violencia organizada</i>	32
<i>Figura 3. Estratificación social</i>	34

<i>Figura 4. Estratificación social</i>	36
<i>Figura 5. Tercer Sector</i>	49
<i>Figura 6. Frecuencia del conflicto</i>	71
<i>Figura 7. Porcentaje de conflicto</i>	72
<i>Figura 8. Suma total de frecuencia y porcentaje de los conflictos</i>	73
<i>Figura 9. Frecuencia Tipo de Conflicto</i>	74
<i>Figura 10. Porcentaje tipo de conflicto</i>	76
<i>Figura 11. Total, Frecuencia y Porcentaje de tipo de conflicto</i>	77
<i>Figura 12. Frecuencia Sujeto del conflicto</i>	78
<i>Figura 13. Porcentaje Sujeto del conflicto</i>	79
<i>Figura 14. Total, frecuencia y porcentaje de Sujeto del conflicto</i>	80
<i>Figura 15. Frecuencia del Objeto del conflicto</i>	81
<i>Figura 16. Porcentaje del Objeto del conflicto</i>	82
<i>Figura 17. Total de Objeto del conflicto</i>	83
<i>Figura 18. Frecuencia Intensidad del conflicto</i>	84
<i>Figura 19. Porcentaje Intensidad de conflicto</i>	85
<i>Figura 20. Tota, frecuencia y porcentaje de la Intensidad de conflictos</i>	86
<i>Figura 21. Frecuencia Impacto del conflicto</i>	87
<i>Figura 22. Porcentaje Impacto de conflicto</i>	88
<i>Figura 23. Total, Impacto de Conflicto</i>	89
<i>Figura 24. Frecuencia de los conflictos por región</i>	90
<i>Figura 25. Porcentaje de conflicto por región</i>	91

<i>Figura 26. Total, conflicto por región.....</i>	<i>92</i>
<i>Figura 27. Género y región del conflicto Costa.....</i>	<i>93</i>
<i>Figura 28. Género y región del conflicto Sierra.....</i>	<i>95</i>
<i>Figura 29. Género y región del conflicto Amazonía.....</i>	<i>96</i>
<i>Figura 30. Género y región del conflicto Insular.....</i>	<i>97</i>
<i>Figura 31. Género y región del conflicto.....</i>	<i>98</i>
<i>Figura 32. Género y región del conflicto.....</i>	<i>99</i>
<i>Figura 33. Conflicto por provincia.....</i>	<i>100</i>
<i>Figura 34. Género y región del conflicto.....</i>	<i>102</i>
<i>Figura 35. Frecuencia Intervención Estatal.....</i>	<i>103</i>
<i>Figura 36. Porcentaje de intervención Estatal.....</i>	<i>104</i>
<i>Figura 37. Total, de Intervención Estatal.....</i>	<i>106</i>
<i>Figura 38. Frecuencia, desenlace del conflicto.....</i>	<i>107</i>
<i>Figura 39. Porcentaje, desenlace del conflicto.....</i>	<i>108</i>
<i>Figura 40. Total, desenlace del conflicto.....</i>	<i>109</i>
<i>Figura 41. Comparativa resultados electorales Pachakutik y conflictos... ..</i>	<i>110</i>
<i>Figura 42. Comparativa resultados electorales RC y conflictos.....</i>	<i>111</i>
<i>Figura 43. Prefecturas Pachakutik Elecciones seccionales 2023.....</i>	<i>113</i>
<i>Figura 44. Prefecturas RC Elecciones seccionales 2023.....</i>	<i>117</i>
<i>Figura 45. Ecuador Debate 113.....</i>	<i>134</i>
<i>Figura 46. Frecuencia del conflicto.....</i>	<i>135</i>

<i>Figura 47. Género del conflicto</i>	135
<i>Figura 48. Sujeto del conflicto</i>	136
<i>Figura 49. Objeto del conflicto</i>	136
<i>Figura 50. Intensidad del conflicto</i>	137
<i>Figura 51. Impacto del conflicto</i>	137
<i>Figura 52. Frecuencia de los conflictos por región</i>	138
<i>Figura 53. Género y región del conflicto</i>	138
<i>Figura 54. Conflicto por provincia</i>	139
<i>Figura 55. Intervención Estatal</i>	140
<i>Figura 56. Desenlace del conflicto</i>	141
<i>Figura 57. Ecuador Debate 114</i>	141
<i>Figura 58. Frecuencia del conflicto</i>	142
<i>Figura 59. Género del conflicto</i>	142
<i>Figura 60. Sujeto del conflicto</i>	143
<i>Figura 61. Objeto del conflicto</i>	143
<i>Figura 62. Genero del conflicto</i>	144
<i>Figura 63. Intensidad del Conflicto</i>	145
<i>Figura 64. Impacto del conflicto</i>	146
<i>Figura 65. Frecuencia de los conflictos</i>	146
<i>Figura 66. Genero y región del conflicto</i>	147
<i>Figura 67. Conflicto por provincia</i>	148

<i>Figura 68. Intervención Estatal</i>	148
<i>Figura 69. Desenlace del conflicto</i>	149
<i>Figura 70. Ecuador Debate 115</i>	150
<i>Figura 71. Frecuencia del conflicto</i>	150
<i>Figura 72. Género del conflicto</i>	151
<i>Figura 73. Objeto del conflicto</i>	151
<i>Figura 74. Sujeto del conflicto</i>	152
<i>Figura 75. Intensidad del conflicto</i>	153
<i>Figura 76. Impacto del conflicto</i>	153
<i>Figura 77. Género y región del conflicto</i>	154
<i>Figura 78. Conflicto por provincia</i>	155
<i>Figura 79. Intervención estatal</i>	156
<i>Figura 80. Desenlace del conflicto</i>	157
<i>Figura 81. Género y desenlace del conflicto</i>	157
<i>Figura 82. Ecuador Debate 116</i>	158
<i>Figura 83. Frecuencia del conflicto</i>	159
<i>Figura 84. Frecuencia del conflicto</i>	159
<i>Figura 85. Sujeto del conflicto</i>	160
<i>Figura 86. Objeto del conflicto</i>	161
<i>Figura 87. Objeto del conflicto</i>	162
<i>Figura 88. Intensidad del conflicto</i>	163

<i>Figura 89. Impacto del conflicto.....</i>	<i>163</i>
<i>Figura 90. Frecuencia de los conflictos por región.....</i>	<i>164</i>
<i>Figura 91. Género, región.....</i>	<i>164</i>
<i>Figura 92. Conflicto por provincia.....</i>	<i>165</i>
<i>Figura 93. Intervención estatal.....</i>	<i>166</i>
<i>Figura 94. Desenlace del conflicto.....</i>	<i>166</i>

Resumen

Como objetivo general fue comparar los conflictos sociales en el Ecuador, las causas, y los cambios que se presentaron entre el 2021 y 2022 y la participación de actores sociales. La metodología optada para la realización de esta investigación fue: comparativa, documental y bibliográfica para cumplir con los parámetros establecidos, además de emplear el método de investigación es el método mixto. Este diseño investigativo corresponde al no experimental, del cual las referencias tomadas para la construcción de la investigación fueron a través de documentos, textos digitales, páginas web etc.

La conclusión fundamental para entender esta investigación fue que los actores sociales cuya participación es fundamental para la organización de la sociedad, se encuentran formadas por colectivos que tienen la necesidad de organizarse para poder incluirse en una sociedad politizada, sin formar parte de ella, como por ejemplo las organizaciones sociales formadas por estudiantes, trabajadores etc. Han logrado transformar una sociedad, aportando con ideas para la mejora de los sectores productivos, entre estas organizaciones tenemos: Federación de Estudiantes Universitario de Ecuador (FEUE), Frente Unitario de los Trabajadores (FUT). Confederación de Nacionalidades indígenas del Ecuador (CONAIE), estas como las más relevantes, En la investigación realizada se explica el impacto de estas organizaciones ya mencionadas han tenido en la formación de la sociedad ecuatoriana.

Palabras clave: Conflicto social, clase, violencia, estratificación, conflicto político, pugna de poderes, estratificación, Estado, democracia.

Glosario de términos

Agresión: la agresión como la conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad. (Bandura, 1978.)

Conflicto: El conflicto es un agente muy importante para establecer la plena identidad y autonomía del ego, o sea, para la diferenciación plena de la personalidad, con respecto al mundo exterior. (Cosser, 1961.)

Cultura de la pobreza: para muchos el hecho incuestionable de que las personas en situación de pobreza poseen una cultura específica que puede ser aprehendida a través de la mera observación de sus prácticas. (López Fernández, 2018.)

Civilización: todo aquello que, aproximadamente desde los siglos XVII y XVIII, la aventaja frente a sociedades anteriores o contemporáneas, refiriéndose con este término a «aquello que expresa su peculiaridad y de lo que se siente orgullosa: el grado alcanzado por su técnica, sus modales, el desarrollo de sus conocimientos científicos, su concepción del mundo y muchas otras cosas. (Norbert Elias, s.f.)

Privación relativa: Se puede decir que los individuos, las familias y los grupos de la población están en la pobreza cuando carecen de los recursos para obtener los tipos de dieta, participar en las actividades y tener las condiciones de vida y las comodidades que son habituales, o al menos ampliamente alentadas o aprobadas, en la sociedad a la que pertenecen. (Gordon, 2021.)

Poder: el poder es un derecho que uno posee como un bien y que puede transferir o enajenar, de manera total o parcial mediante un acto jurídico. El poder es el que todo individuo posee y que puede ceder total o parcialmente para constituir un poder o soberanía política. En el otro caso, el poder político tendría en la economía su razón de ser histórica y el principio de su funcionamiento actual. (Avila-Fuenmayor, 1997.)

Violencia simbólica: El poder y las relaciones de poder contienen unas componentes extrínsecas que acaban interiorizándose en cada persona a través de las formas de vida. Es así por la fuerza del significado de las estructuras sociales para penetrar en las mentes individuales. (Bourdieu & Calderone, s.f.)

Introducción

Esta investigación tiene interés en profundizar sobre los conflictos sociopolíticos, con la intención de evidenciar los elementos que puedan dar respuesta a todos los acontecimientos que han producido cambios en las sociedades con la finalidad de comprender y entender sobre los motivos que dan inicio al conflicto estructural y de posición, así como democrático y de poder. Para comprender la situación por la que el país se encuentra sometido, hablando sobre problemas relacionados a la pobreza y desigualdad que se ha ido agudizando a partir del retorno del neoliberalismo es necesario retroceder hacia el periodo de Lenin Moreno (2017-2021), Guillermo Lasso (2021-2023), así como entender y analizar cambios y reformas propuestas implementadas por estos gobiernos. Los conflictos contienen largos antecedentes que ha ido cambiado durante las distintas etapas de la historia de la humanidad como lo fueron: La colonización (América, Asia, Medio Oriente, África, también los procesos de emancipación, I Guerra Mundial, II Guerra Mundial, Guerra fría, etc. Desde los inicios de la civilización, en la que cada etapa procedió a realizar cambios significativos que nos ayudaran a entender la forma en la que las sociedades occidentalizadas se formaron hasta llegar a la actualidad. Los aspectos culturales, sociales, políticas, son el resultado de largos y variados cambios como se los expondrá en la siguiente investigación.

Dado que el mundo en la actualidad se enfrenta a grandes conflictos de interés político, los análisis necesarios para entender la posición de Latinoamérica en este contexto es fundamental ya que los gobiernos neoliberales a nivel regional demostraron no ser capaces de cubrir con las necesidades de la ciudadanía, tal es el caso de Ecuador que en los últimos dos gobiernos con matices de derecha no fueron capaces de dar soluciones efectivas a los problemas relacionados con la pobreza, desigualdad, inseguridad, violencia entre otras. En contexto de todo el territorio ecuatoriano. Es necesario entender que los gobiernos en la actualidad se insertan de manera inestable debido a la constante pugna de poderes que existe en la política, y que es una característica de la democracia, además que las decisiones políticas afectan directamente a la vida social de un país, por ende, es evidente que estas generen agrupaciones con fines sociales. la pregunta principal de esta investigación fue la siguiente ¿Los conflictos sociales generan movimientos sociales, violencia y desigualdad? La hipótesis manejada en este trabajo contempla, los conflictos sociales acontecidos en Ecuador entre 2021 y 2022 inciden en

el fortalecimiento de los movimientos sociales, que se vio reflejado en los resultados electores a prefectos provinciales.

Este informe contiene cinco capítulos estas son:

Capítulo I. Acercamiento hacia la problemática social conflictiva en el Ecuador, en consecuencia, con el planteamiento de los objetivos, general y específicos, justificación, planteamiento del problema y su desarrollo.

Capítulo II. El contenido trato de enfocarse en investigar los fenómenos que generan conflicto, intensidad y frecuencia. Por medio de bases teóricas para un mejor resultado en su análisis.

Capítulo III. Se enmarcó hacia la descripción metodológica que tomara la investigación, tipología, procedimientos, herramientas, instrumentos y técnicas

Capítulo IV. Generó conclusiones y recomendaciones en síntesis con los resultados obtenidos en la investigación. Adjuntando las fuentes de referencias utilizadas para la elaboración de este trabajo de investigación.

Capítulo I: Problema

1.1. Planteamiento del problema

Los conflictos forman parte de la forma de organización del ser humano, estas contemplan matices ideológicos, materiales arraigados al poder, es por esa razón que En la actualidad los conflictos que llaman la atención del mundo entero es el conflicto armado entre Rusia y Ucrania (2022). Este conflicto ha mostrado tener un impacto en la productividad económica de muchos países europeos que dependían de los recursos naturales rusos y también indirectamente en la economía de Latinoamérica, el origen de este conflicto tiene como finalidad expandir el territorio ruso con un fin estratégico (Fabián, 2022). Además del actual conflicto entre Israel y Palestina, cuyo legado histórico, concluyo en los problemas territoriales que dieron como resultado destrucción, desplazamiento y muchas vidas perdidas.

En América del sur también se contempla conflictos en dimensiones menores, que también han tenido grandes repercusiones hasta la actualidad como, por ejemplo, México y la lucha contra los carteles, drogas, violencia, y migración. En Argentina las protestas ideológicas ante la desconformidad política y de trabajo fueron los factores donde se focalizaron los protestantes en el periodo (2019-2020). En cuanto a Colombia los enfrentamientos con las guerrillas, drogas, secuestros, han sido la problemática con lo que han luchado por décadas, culminando con Brasil, siendo uno de los países donde el problema territorial y la deforestación es muy preocupante lo que ha generado disputas entre la fuerza pública, organizaciones, ambientales y los pobladores (Ceccon, 2001, p. 2).

Ecuador en su construcción como estado democrático, tiene una historia de lucha y de cambio, que contempla escenarios llenos de violencia, y protesta social que llevan hacia umbrales de tolerancia entre gobierno y ciudadanos, con ello las causas que agobian a la población ecuatoriana, como: inseguridad, narcotráfico, delincuencia, asesinatos, corrupción, desempleo, luchas por territorio, concesión del agua etc. proporcionan escenarios insostenibles para un manejo adecuado de la democracia. Cepeda (2006) Propone que:

La conflictividad social rebasa ciertos umbrales máximos soportables por un régimen y sociedad democráticos, dicha sociedad resulta democráticamente ingobernable, al quedar excluidas todas las posibilidades de pactos y

negociaciones, o bien por una degeneración del conflicto en violencias sociales, o bien por una progresiva delincencialización de la sociedad lo que en cualquier caso podría conducir también a exponer la democracia a la reacción de las fuerzas represivas y, autoritarias. (p. 94).

El estudio de los conflictos contemplan dos eventualidades que se entienden como solución y problema, en cuanto a la solución se refiere examinar cual es el factor del conflicto, o causas que lo generan (pobreza, desempleo, inseguridad, violencia, desigualdad) y el problema como el detonante, en otras palabras, el conflicto está relacionado con la democracia, y esta, con el gobierno, pues bien los estados en la actualidad se caracterizan por llevar el sistema democrático representativo como la forma ideal de hacer un país. Es necesario entender la fragilidad en la que muchos regímenes se posicionan debido al conflicto político y pugna de poderes, también de su forma de gobernar, y con ello la resistencia y su capacidad para negociar y resolver los conflictos.

Esta investigación tratara de expresar los procesos que contiene el conflicto generado por la mala práctica democrática de un gobierno, y de los procesos que nos llevan al Ecuador actual, su situación socio-política y de la percepción ciudadana ante el fracaso del régimen actual.

1.2. Formulación del problema

¿Los conflictos sociales generan movimientos sociales, violencia y desigualdad que impactan en conflictos sociopolíticos?

1.3. Objetivos

Objetivo General

- Comparar los conflictos sociales en el Ecuador, las causas, y los cambios que se presentaron entre el 2021 y 2022 y la participación de actores sociales y resultados electorales seccionales.

1.4. Objetivos específicos

- Determinar las relaciones existentes entre el conflicto social y el conflicto político.
- Diagnosticar tipo de conflicto o la causa más frecuente de conflictividad social en Ecuador.
- Establecer las relaciones entre los conflictos sociales y los resultados electorales. a Prefecto Provincial en las elecciones seccionales del 5 de febrero de 2023.

1.5 Justificación

Este trabajo investigativo pretende contribuir a identificar las causas que posibilitan los conflictos en el territorio ecuatoriano, en su centro y periferia, debido a la preferencia del régimen, hacia ciertos sectores de la sociedad que ha provocado descontento y enojo por parte de líderes de movimientos sociales específicamente la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). La falta de políticas públicas, una grave crisis económica debido a la reciente pandemia de COVID-19 muestra el poco compromiso e interés del gobierno por buscar soluciones sólidas, además de las reformas propuestas por el actual presidente Guillermo Lasso ha generado el rechazo de la gente por la forma de gestión que mantiene. tras el inicio de las diferencias con el movimiento indígena con la protesta del 13 de junio del 2021 a nivel nacional, el régimen pierde popularidad, posteriormente daría paso a una serie de conflictos políticos debido a escándalos de corrupción y narcotráfico en las altas esferas institucionales.

Se Analiza los principales conflictos que han provocado movilizaciones y levantamientos, así como la poca capacidad del gobierno en gestión y de formar vínculos con opositores, que ayuden a combatir con los principales problemas que enfrenta el estado, así como la creación de políticas públicas que permita a la ciudadanía a resolver los conflictos internos de su comunidad. Ecuador se enfrenta a problemas sin precedentes, por lo tanto, se analizaron las causas que podrían estas contribuyendo a que se produzcan conflictos sociopolíticos, con lo que se realiza un aporte para un mejor entendimiento de lo que sucede en el territorio, además de verificar el proceder de las instituciones del gobierno con la población y determinar si existe violencia que provoque aún más violencia. Finalmente; con este trabajo se realiza una contribución para determinar como un tipo de estado democrático tiende a generar conflicto y como esta reacciona ante los posibles escenarios para mantener el control, sea por la necesidad de acudir a procedimientos represivos y convirtiéndose en un régimen democrático autoritario, que generan conflicto y violencia.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Marco Histórico

2.1.1 Antecedentes históricos del Ecuador

Ecuador contempla un sistema complejo en la que se encuentra una variedad de formas ideológicas, políticas y de interés colectivo, es así como el Estado empezó a tomar estructura de ideas, intereses y oposiciones en cuanto hablamos del modelo que viene implementándose desde décadas atrás, es decir desde que el Ecuador tomó la democracia como modelo pertinente ante una globalización que permanece hasta la actualidad, por lo tanto es necesario profundizar los ejes que permiten sostener el sistema democrático y como esta puede resolver o agravar el estilo de vida de la sociedad civil. (Paz y Cepeda, 2006, p.91).

Para empezar, la mención de conflicto muchas veces tiende a ser confundida con violencia pues son dos conceptos que se relacionan, pero muchas veces no se dirigen hacia el mismo camino, pues el conflicto no siempre termina en violencia y la violencia no siempre aparece cuando existe un conflicto. En el contexto nacional, podemos evidenciar el disgusto y la poca aceptación que han tenido los últimos dos gobiernos y los polémicos casos de arbitrariedad, corrupción, desinterés al ciudadano, por parte del gobierno evidenciadas por los medios de comunicación sin fines políticos ni económicos.

La dictadura militar que gobernó de 1976 a 1979 transforma el aparato estatal desarrollista al denominado “nacionalismo revolucionario” (implementado de por general Guillermo Rodríguez Lara que gobernó de 1972 a 1979) a una empresarial abierto al capital extranjero e inicia un endeudamiento extremo que tiene graves consecuencias para los futuros gobiernos. El agotamiento de la dictadura militar lleva a que se convoque a un “proceso de retorno al orden constitucional muy cuestionado y resistido por los políticos tradicionales que desembocó a un referendo en el que el país se pronunció por una nueva constitución en 1978 y a las elecciones para integrar al ejecutivo, al congreso y a los organismos seccionales, basadas en las doble vuelta presidencial y a la obligada legalización institucional de los partidos políticos”, este proceso inaugura un nuevo periodo democrático que dinamiza a varios sectores de la sociedad, la política, la economía, la diversificación del nuevo Estado ecuatoriano con el sustento de los partidos políticos, la clase empresarial como actores sociales innovadoras en el momento. A pesar de lo cual todavía seguían manteniendo un modelo que posteriormente sería reemplazado

como lo menciona “el país y la economía despertó la creciente inquietud de las altas capas empresariales y de la derecha política nacional, que aspiraban a otra conducción y sistemáticamente cuestionó al gobierno”. (Paz y Cepeda, 2006, p. 91).

Gobierno ejercido por Osvaldo Hurtado (1981-1984) después de la muerte de Jaime Roldós (1979-1981) lo que llevaría a uno de los periodos constitucionales más largos de la historia ecuatoriana. Las reformas implementadas por los gobiernos como: León Febres Cordero (1984-1988), Sixto Durán Ballén (1992-1996), Rodrigo Borja (1988-1992) Abdala Bucaram (1996-1997), Fabian Alarcón (1997-1998), Jamil Mahuad (1998-2000), Gustavo Noboa (2000-2003), Lucio Gutiérrez (2003-2005), Alfredo Palacio (2005-2007) alineaban con intereses empresariales y fines privados, que generaron una crisis sistemática que provocó que se generaran varios golpes de estado y derroque de los gobiernos de Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez. Luego de movilizaciones populares como expresión del descontento popular luego de la implementación de políticas que afectaban a sectores menos favorecidos del país. Conllevaron a crisis exponenciales que llevaría al país a sumirse en olas de violencia, represión, migración, desaparecidos, corrupción etc. Marcando nuevos escenarios para la conflictividad, violencia, movilizaciones, siendo esta una época muy conflictiva para el Ecuador de entonces. (Paz y Cepeda, 2006, p. 93).

A lo largo de la historia el reconocimiento y la fuerza que empieza a tomar el movimiento indígena es importante debido al aporte incluyente que esta mantienen en su estructura, además de la discursiva que esta maneja en sentido de la discriminación, exclusión y marginalidad que han tenido a lo largo de la conquista y de la formación del Estado Blanco-Mestizo y donde no solo se limitan a incluir a sectores indígenas, sino que también a los pobres, enfatizando la necesidad de una transformación hacia una sociedad igualitaria, cual filosofía fue tomada de las ideas comunistas que desde 1920 en adelante ha posibilitado la creación de asociaciones con fines sociales a partir de las estructuras organizativas que creó el partido comunista del Ecuador. En 1945 se creó la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y la Federación Ecuatoriana de indios (FEI) es reconocida como tal, como estrategia para organizar la lucha de los trabajadores en las ciudades y de los indígenas en los campos. Con la creación de la Ecuarrunari (1972) posteriormente la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (1986) y la integración campesina al formar alianzas en igualdad de condiciones permite una

consolidación en la organización que permitiría alcanzar espacios de poder político. (Harnecker, 2017, p. 42).

En el transcurso de la década de los 90 los gobiernos implementaron las políticas neoliberales contempladas en el denominado “consenso de Washingtong” incluyeron en sus políticas “medidas que vinculaban la liberalización de los mercados, la disciplina fiscal, la privatización y la apertura a la inversión extranjera” (Ibarra, 2006, p. 8). en Latinoamérica muchos países impulsaron estas medidas como Chile, Argentina, Perú y Bolivia, en el caso de Ecuador la implementación del liberalismo indujo a la población a sufrir los altos precios en los servicios públicos que se habían privatizado, la corrupción en las instituciones públicas, incremento de la pobreza, lo que posteriormente detonaría movilizaciones como la guerra del agua en Cochabamba-Bolivia (Ibarra, 2006, p. 8).

Las constantes disputas en el país sobre temas relacionados a la producción nacional en el agro, fue el detonante para que la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) manifestara su descontento hacia el Tratado de Libre Comercio (TLC) en 2005 con Estados Unidos debido a la negativa en espacios rurales que este podría traer a los pequeños productores, abriría el espacio para que los partidos progresistas entraran en el escenario político del país, además del auge de los gobiernos progresistas que iban en aumento en la región.

Para el año 2006, se conforma una amplia alianza social que lleva a formar el movimiento (Alianza País) que permitirá que llegue por primera vez en la historia del Ecuador a un político de tendencia progresista, Rafael Correa cuyo proyecto político es el resultado de las luchas sociales desplegadas en contra el neoliberalismo en los años 90 y evidencia el hartazgo del pueblo ecuatoriano hacia estas medidas, enfatiza su dirección hacia la construcción de una sociedad distinta planteada por los gobiernos que estaban llevando a cabo el neoliberalismo, donde van a confluir diversos sectores sociales y políticos con sus demandas que van a configurar la idea de igualdad social, característica del socialismo del siglo XXI, (Tibocha, 2008, p. 24). además logro establecerse en la presidencia, como una solución hacia el desastre neoliberal que fue dándose desde los ochenta en adelante, los cambios que se produjeron en la administración de Rafael Correa elevaron su aceptación popular al cumplir con la oferta de campaña de realizar una asamblea constituyente, que redactó una nueva constitución que fue aprobada mayoritariamente por el pueblo ecuatoriano mediante un referéndum y por la gran obra

pública que realizó durante esos años por todo el territorio nacional. Además de que se sumó el valor simbólico que el vicepresidente Lenin Moreno aportaba dada su condición física, fortaleciendo el discurso de inclusión de grupos con discapacidades o capacidades especiales. (Tibocha, 2008, p. 25).

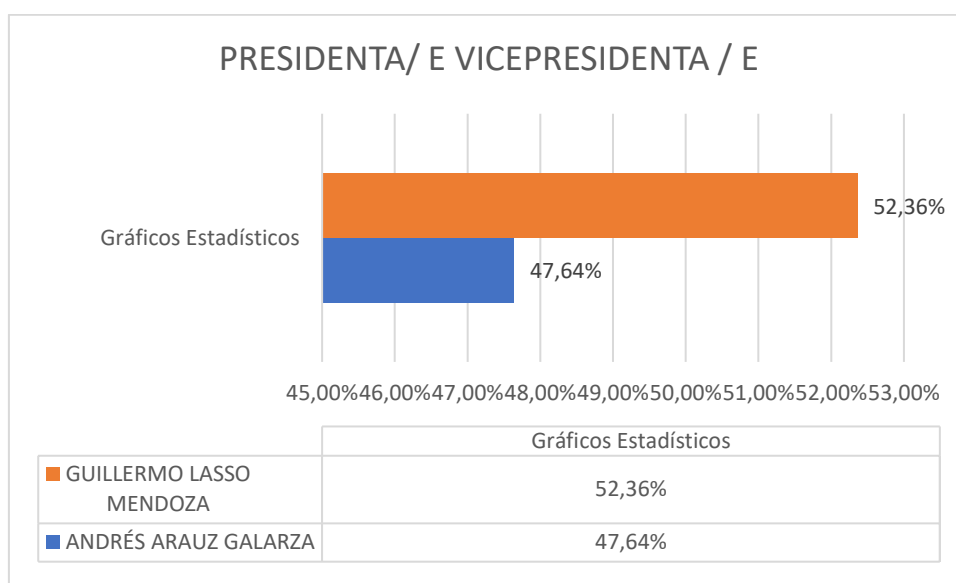
Pero no todo marchaba como se esperaba desde el gobierno, se puede evidenciar que existió muchas falencias del modelo político que conducía Rafael Correa y que la oposición manifestaba que se debía a la “falta de consensos” con la oposición y de la crítica hacia los propietarios medios de comunicación del cual se cuestionó sobre el tipo de democracia que en este gobierno se implementaba, ya que estos se convirtieron en la voz de la oposición conservadora carente de propuestas y alternativas; por ello se convirtieron en actores políticos que desde el discurso de “prensa independiente” cuestionaban las acciones del gobierno.

En consecuencia, la década de Rafael Correa en el poder, dejaría a un país dividido ideológicamente, por una parte un sector mayoritario que se favoreció con las políticas sociales y la inmensa obra pública; y por otro un sector de derecha aliado con los grandes medios de comunicación y los grupos económicos que se favorecieron con las políticas neoliberales en las décadas anteriores al gobierno de Correa y de las políticas nacionalista que éste implementó, que ha impulsado un discurso del odio y la repulsión a todo lo que significó el gobierno de la “revolución ciudadana” (a pesar de ser beneficiarios de algunas políticas que se implementaron en estos años); encontró su oportunidad para hacerse con el poder político cuando Lenin Moreno (sucesor de Correa), renegó del gobierno del que había formado parte e implementó una serie de medidas para reinstaurar el neoliberalismo y devolverles los privilegios a los sectores económicos y sociales que se consideraban perjudicados del gobierno “correísta”, reincorporando la agenda neoliberal, las políticas de ajuste y además medidas antipopulares requeridas por instituciones financiadores como el FMI, provocaron un retroceso en los indicadores sociales alcanzados durante la “revolución ciudadana” sumieron a la población a una movilización a nivel nacional, debido al decreto detonante de anular el subsidio del diésel y la gasolina el 1 de octubre del 2019, lo que llevo a un enfrentamiento con la fuerza pública, indígenas y militares, además de los muertos y heridos el 3 de octubre del 2019, siendo una de las movilizaciones más fuertes de la última década. (Macaroff, 2022).

Tras el fracaso del modelo gubernamental que representaba Lenin Moreno, se abrió la contienda que enfrentaría a las dos ideologías políticas con más presencia, el correísmo con la alianza Unión por la Esperanza (UNES) que aglutino a sectores afines al ex presidente Rafael Correa y Guillermo Lasso con el Movimiento “CREO-PSC”, ganando este último en segunda vuelta el 11 de abril del 2021.

Figura 1

Resultados finales, segunda vuelta 2021



Nota: Elaboración propia tomada de (Concejo Nacional Electoral, 2021), Consejo Nacional Electoral (CNE). PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES ELECCIONES GENERALES 2021-SEGUNDA VUELTA.

El debilitamiento por parte de las dos últimas administraciones, significan la ausencia de gobernanza lo cual ha producido fisuras en el sistema judicial que se muestra una continua persecución política a miembros o simpatizantes del gobierno, así como su máximo representante Rafael Correa, .(García, 2023, p. 7). Lo que fortalece la mala práctica del Estado en esta cuestión política, es la negativa de las instituciones internacionales como la INTERPOL a no aceptar las solicitudes de extradición del expresidente, García (2023). Menciona que

De este modo, la falta de transparencia institucional, sumada a la corrupción en la administración del Estado, generaron en el país mayor desconfianza popular para con su democracia y un creciente distanciamiento de la sociedad hacia la vida pública y la política, que favoreció el proyecto de las élites de ocupar el espacio hegemónico y el control de la vida política y económica del país. (p. 7).

Guillermo Lasso tras su victoria a la presidencia de la república, defiende su intención de privatizar, enfatizando su interés de privilegiar al sector empresarial, ganándose el voto de quienes percibían al correísmo como la fuente de la corrupción, implementando su perfil exitoso como banquero, proyectándolo a la gente captando así el favor de gran parte de la ciudadanía que voto por Lasso, los problemas que el presidente tuvo que afrontar fueron casos de corrupción, levantamientos y movilizaciones sociales y la intensificación de la violencia, tras el corto periodo de tiempo de su mandato.

El gobierno de Guillermo Lasso responde a formas sutiles de violentar a la comunidad indígena que durante más de cinco siglos han tenido que afrontar políticas genocidas y en contra el mundo indígena, con el fin de desaparecer a las comunidades y borrarlas del marco legal, como se ha indicado anteriormente a manos de gobiernos conservadores, durante este periodo la mención del incumplimiento del gobierno hacia los pueblos indígenas fue notorios, como lo menciona Malliquinga (2022).

Del mismo modo, se exigió políticas y respeto al cumplimiento de los 21 derechos colectivos previstos en el artículo 57 de la Constitución 2008, la detención de la privatización de empresas públicas, un mejor control de las políticas de precios y en la especulación de productos de primera necesidad, y el alcance de los derechos sociales y económicos, con el poder de garantizar el acceso de la juventud a la educación superior (p. 3).

El movimiento indígena ecuatoriano se presenta como la contraparte ideológica neoliberal, así como también actor social que se encuentra en constante cambio como históricamente se ha ido presentando, desde la representación de la clase obrera transformándose en un movimiento y/o actor social cuya finalidad es el cambio de la realidad social, y para ello, buscar la emancipación social comprende en su visión la transformación del mundo de acuerdo a las políticas que se consideren pertinentes en la

praxis, en respuesta a una globalización delimitante de alternativas, evidenciando que al contrario del neoliberalismo se puede hacer política sin intereses económicos. (Dávalos, 2022, p. 61)

El gobierno de centro derecha de Guillermo Lasso, no se ha proyectado de la manera más oportuna ni ha cumplido con las demandas ni de la gente, provocando movilizaciones a nivel nacional como lo ocurrido el 13 de junio del 2022, convocada por la CONAIE, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, tras desacuerdos y rechazos de las medidas o propuestas designadas por esta organización social que implicaba la regularización de los productos de primera necesidad y de productos agrarios, la suspensión del incremento en los precios del combustible, derogatoria de los decretos 95 y 151 que permite la explotación petrolera y minería en territorios y comunidades indígenas sin consulta previa. el gobierno cerro el dialogo causando más tensión entre el sector indígena, desencadenando la unión de más sectores sociales que culminaría en paro nacional. (Macaroff, 2022, p. 1).

Los discursos del presidente Lasso tras lo ocurrido, refiere a una forma de oponerse y desestabilizar la democracia. Desde el oficialismo, se denuncia la existencia de un intento desestabilizador. Las Fuerzas Armadas han llegado incluso a señalar nexos entre las bandas de narcotráfico y las manifestaciones. Desde las organizaciones sociales, en cambio, se afirma que son las mismas acciones represivas las que hacen tambalear la institucionalidad democrática. (Macaroff, 2022, p. 1)

El contorno de la crisis procede al poco crecimiento económico del Ecuador tras la pandemia, además, del incremento de migrantes hacia el extranjero, en el que el destino es Europa y en muchos casos Estados Unidos, reabriendo las rutas ilegales y peligrosas, en respuesta a la gran crisis que atraviesa el país tras al gran incremento de la violencia e inseguridad hacia la ciudadanía, la cual deja pocas opciones, tras las llamadas “vacunas” la extorción no deja más alternativa que migrar, pues es más peligroso quedarse. El país culmino el 2022 como uno de los años más violentos pues “La Policía Nacional reporto 4.450 asesinatos y más de 332 femicidios (189 de ellos, a manos de la delincuencia organizada)”. (Franklin Ramírez Gallegos, 2023, p.1). Las actuaciones del gobierno en zonas declaradas como peligrosas como el caso de Esmeraldas y Guayaquil debido a la alta criminalidad de estas dos provincias se declararon de manera simultánea estados de

excepción que procedió a empeorar la situación del país, la mención de narcogenerales y los vínculos con funcionarios públicos implico el repudio de la ciudadanía.

La administración del presidente Lasso también fue parte de un escándalo que se mediatizo y sentencio la permanencia del mandatario, el vínculo en su entorno con la mafia albanesa, la corrupción en ministerios, peculado, con algunos de las causas que permiten que exista un desequilibrio entre la ciudadanía, estado y partidos políticos. Los partidos políticos manifestaron su descontento hacia la grave crisis que el país pasa, y más aún sobre los casos de corrupción y vínculos con las mafias que operan en el país.

2.2. Teoría del conflicto social y violencia organizacional

Retomando la información que permitirá situar la teoría del conflicto social es necesario considerar que la conflictividad se ha presentado de manera latente en el proceso e interrelación en el desarrollo de la sociedad humana, donde la diferenciación social corresponde a la diversidad que puede existir en grupos o colectivos. Para Cowser L. (1961, citado en Jiménez O. Fernández L. et al., 2022). “La discrepancia, pugna y desacuerdos son parte de esta diferencia, por lo tanto, el conflicto viene a ser la diferencia o desacuerdo entre dos personas o más sujetos, en cuanto los grupos estos tienden a tomar una estructura más compleja y organizada en el momento que el problema persiste”. (p. 115). Además de la importancia que estas empiezan a tener en un sistema social, es decir que en la sociedad la identidad y autonomía que cada grupo proporciona es fundamental para el equilibrio en esta totalidad, la división social que se produce conlleva a producir enemistades o antagonismos que dinamiza la interacción social, y la aparición de subsistemas en la totalidad social, la movilidad de estratos en la que la jerarquía de inferior a mayor, donde la hostilidad de los estrados inferiores tiende a causar conflicto, y esta es necesaria para mantener las relaciones. “Los sistemas sociales suministran instituciones específicas que sirven para dar salida a los sentimientos hostiles y agresivos”. (Coser, 1961, citado en Castillo et al., s/f. p. 5). Para entender mejor la estructura social de un conflicto es fundamental tener en cuenta los siguientes aspectos:

Figura 2

Conflicto social y violencia organizada

Características sociológicas relevantes del conflicto social

1. Se trata de un fenómeno universal que ocurre en todo tipo de sociedades, pasadas y presentes.
2. Es un fenómeno contextual que puede ser latente o manifiesto, pero ocurre en un marco temporal y espacial concreto
3. Es un fenómeno estructural porque se desarrolla en formas de organización social de una comunidad
4. Es un fenómeno relacional porque se desenvuelve y se transforma en la relación entre dos o más actores sociales

Nota: Elaborado en base al documento de (Díaz, 2022) Introducción a la sociología actual.

El conflicto se presenta principalmente como un fenómeno que se vincula con las sociedades desde el inicio de los seres humanos hasta la actualidad que dependiendo a la persistencia del problema puede tener un tiempo determinado de duración y un espacio donde sucede el conflicto, por lo tanto, esta se presenta por las disputas entre dos o más grupos con estructuras complejas y organizadas donde los participantes tienen fines específicos que los identifican y que mantienen relaciones entre unos con otros (Díaz Martínez, 2022).

2.2.1 Teorías del conflicto sociopolítica en la era industrial

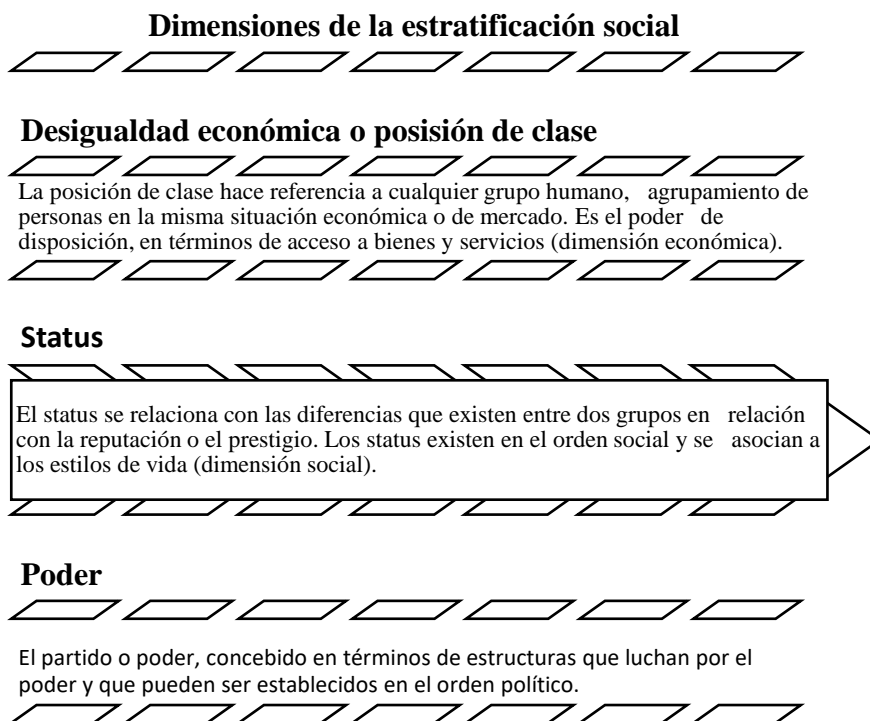
Los conflictos sociales parten desde las oposiciones, donde intervienen grupos con propuestas que ayudaran a cambiar la realidad de acuerdo a las formas de vida ideal de estos colectivos es por ello que estos grupos tienen la capacidad de realizar cambios sociales a través de propuestas que generaran nuevas formas de estructurar los sistemas pensados para la convivencia de estos en una totalidad, dichas transformaciones lo podemos evidenciar con la transición de los sistemas monárquicos con el liberalismo (Capitalismo) y con ello una sociedad basada en clases. Las nuevas formas de conflicto pasan a ser ahora la brecha entre ricos y pobres, un conflicto de clases en una sociedad capitalista. “Una clase es un grupo de personas que tienen una relación común con los medios de producción, los medios mediante los que se ganan la vida” (Giddens, 1994, citado en Marescalchi et al., 2018. p. 192).

Marx habla sobre la lucha de clases que moldea la estructura social, de los medios de producción, de la burguesía y de los trabajadores o proletariado que no tienen posesiones más que la descendencia destinada a servir a la clase alta. La división de clases es un factor de conflicto debido a que la diferencia que existe en las distintas esferas sociales, las preferencias son antagónicas, debido a que la jerarquización de la sociedad tiende a favorecer a los dueños de los medios de producción, y la clase obrera es la destinada a dar su fuerza de trabajo a cambio de beneficios económicos. “Para Marx, la categoría clase significa siempre una parte en una pareja de elementos opuestos, en la que está determinada la materia principal de conflicto de toda sociedad dada y la dirección de su propio desarrollo” (Dahrendorf, 1957, p. 37).

El gobierno de los reyes impartía una forma desigual religiosa donde las máximas autoridades designaban poder absoluto a individuos “elegidos” sobre la vida de los demás, las revoluciones que causaron los cambios necesarios para la llegada de las nuevas estructuras sociales fueron la americana y la francesa que incluyeron ciudadanía, la igualdad y la libertad de cada hombre como ley natural, estableciendo un nuevo orden social en función al progreso (Marescalchi, 2018, p. 123). Tras el cambio en el orden social, las propuestas de Marx sobre la estratificación fueron uno de los puntos más fundamentales para el estudio de la conflictividad social, que derivaron a lo ya expuestos y expresando nuevas vías de estudio para los nuevos fenómenos que se presentan en la sociedad industrial, presentando a la revolución como el factor que impulsa el cambio ante problemas que representan amenaza hacia el orden social (Marescalchi, 2018, p. 124). En cuanto a Weber, la manera que presenta la estratificación es compleja y se dimensiona como se lo presenta a continuación:

Figura 3

Estratificación social



Nota: Marescalchi, M (2018), Sociología: Aspectos significativos de estudio del siglo XXI. Argentina: Editorial UniRío

Para Weber la complejidad de la estructura social, depende de la posición social de los individuos, con ello la capacidad de la toma de decisiones sobre otras personas que puedan conllevar repercusiones en los recursos materiales y el prestigio en cuanto se refiere a grupos o función, profesión que una persona ejerza, esto quiere decir que en las dimensiones que existe en la sociedad los conflictos son diversos, y ya no entraría en lo que Marx entendía al conflicto social como lucha de clases, por lo tanto el conflicto en cuanto a la estratificación se compone por nuevas dimensiones jerárquicas que son: las diferencias económicas y en las posesiones materiales, en una sociedad industrializada (Marescalchi, 2018, p. 126).

Las percepciones de Weber en cuanto al estado en una etapa de crecimiento industrial se enfocan a la burocratización y en la aparición de organizaciones que implica la extensión del poder político y de la participación de los ciudadanos en asuntos gubernamentales. Por lo tanto, el análisis del capitalismo para Weber es no generalizar

las leyes en lo absoluto y que la dinámica social no depende del factor económico sino de la política (Marescalchi, 2018, p. 126). Entre Marx y Weber existen diferencias y posiciones compartidas sobre el sistema de estratificación social, si bien Marx propone una dualidad estratificadora de la sociedad y la lucha de clases, Weber menciona que existe una multiplicidad debido a los roles o funciones que un individuo cumple en cierto espacio que no necesariamente conlleva a pelear entre clases. En cuanto a la solución ante la estratificación social de Marx se refiere a eliminar la propiedad privada consigo los medios de producción. Weber menciona que la desaparición del modelo capitalista, puede reducir las brechas económicas, pero abriría un espacio para el aumento la desigualdad en la política.

Se contempla el aporte de Weber sobre lo múltiple que puede llegar a ser la estratificación social, lo complejo y los factores que intervienen, en esta relación social entre individuos, además de lo conflictivo que puede llegar a ser las sociedades industrializadas, junto a la transformación del estado en relación al factor económico, pero las aportes de Marx nos llevan a entender que su pensamiento no está fuera de discusión ya que en la actualidad todavía se puede palpar la dualidad (capitalistas y proletariado) en cuanto a la desigualdad en un mundo aún más materializado (Marescalchi, 2018, p. 126).

Figura 4*Diferencias entre Marx y Weber*

Nota: Marescalchi, M (2018), Sociología: Aspectos significativos de estudio del siglo XXI. Argentina: Editorial UniRío

2.2.2 El poder político

El concepto de poder, visto desde la perspectiva de Foucault procede a ser una relación de fuerza, o redes múltiples de poder, es decir cuando se habla de poder, se refiere a relaciones de poder, y estas relaciones se basan en la lucha constante entre fuerzas, otra de las características del poder en Foucault, es que el poder no se posee sino que se ejerce en este caso da énfasis a las relaciones de poder, entre dominados y dominantes, donde aparece subjetivamente una red que condiciona el accionar y el comportamiento a través de la represión que conduce a la producción. (Moreno, 2006, p. 2). Existen tres mecanismos fundamentales: Poder, Derecho, Verdad. En estos tres parámetros se concluyen que el poder obliga y condena a encontrar la verdad, de confesarla o de encontrarla, además que, a partir del discurso de la verdad, se juzga, se condena, se condiciona su accionar, y su forma de vivir y de morir. (Foucault, 1978, p. 47).

Bourdieu, en cuanto al poder en su significancia consiste principalmente el capital que lo divide en: economía, social, cultural, simbólico, donde, en función a la economía este podrá tener acceso a las siguientes mencionadas, que posibilitaran el campo donde el sujeto desarrollara redes de poder. La cultura es un punto interesante para el análisis del poder, ya que es la cultura la que define los roles y la reproducción de las clases sometidas

y dominadas, es decir el orden cultural, “Crear la mentira no es precisamente un acto de inocente credulidad. Creer la mentira es, de hecho, crear la verdad” (Moreno, et al., 2006, p.8). Pues la verdad en este caso se refiere a como los sistemas educativos, por ejemplo, conducen, vitalizan o posibilitan la adquisición del conocimiento de acuerdo a las capacidades económicas, por el cual es evidente que la educación este dividida u organizada de manera distinta para las diferentes clases sociales, con el fin de garantizar en el caso de la alta cultura la producción de conocimiento y por el otro lado, la des culturalización, privación o negación, lo que nos lleva a otro punto que viene a ser el poder o violencia simbólica (Moreno, 2006, p. 8).

Todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agrega su propia fuerza, es decir, una fuerza específicamente simbólica, a estas relaciones de fuerza (Bourdieu y Passeron, 1979, p. 25).

Mediante la acumulación de capital según Bourdieu, conlleva a que el sujeto adquiera la capacidad de competir e insertarse en un determinado entorno social, donde existe lucha entre individuos para dominar ciertos escenarios sociales, creando esta relación de dominantes y dominados. El concepto de poder se ha ido trasformando con la historia, ha conllevado a ejercerse como una vía justa para quienes fueron y son parte de un sistema como la democracia o una monarquía o un estado, reflejándose como un derecho a participar como la verdad ante conflictos entre individuos, mediante fuerzas externas que posibilitan el ejercicio judicial, es decir que las trasformaciones a lo largo de la historia han ofrecido elementos esenciales para el actual modelo jurídico que muchos de los países occidentalizados utilizan en los estados modernos, donde la verdad se antepone al poder. Lo que se debe tener en cuenta es que el poder deviene de la relación que se ha ido expandiendo hacia quienes tienen la potestad de ejercerla (Foucault, 1973, p. 38).

La indagación es precisamente una forma política, de gestión, de ejercicio del poder que, por medio de la institución judicial pasó a ser, en la cultura occidental, una manera de autenticar la verdad, de adquirir cosas que habrán de ser consideradas como verdaderas y de transmitir las. La indagación es una forma de saber-poder y es el análisis de este tipo de formas lo que nos conducirá al análisis más estricto de las relaciones que

existen entre los conflictos de conocimiento y las determinaciones económico-políticas. (Foucault, 1973, p. 38)

La relación de la verdad con el poder, contempla las formas actuales en las que las leyes fomentan un orden determinado con la existencia de un estado por el cual, el poder jurídico se entiende como el determinante para que el sujeto o individuo construya poder político del que se formaran relaciones de poder, como una forma de dominio entre personas dependiendo a las posibilidades económicas. el conflicto político se propone a identificarse como formas violentas, donde colectivos o agrupaciones anteponen sus intereses en el marco de lo que establece la ley y muchas veces en lo que no. Por lo tanto, los conflictos con intereses que estén dentro del marco estatal, como los derechos humanos, democráticos, políticos, con capacidad de estructurar una sociedad, se denomina como un tipo de conflicto que viene a ser el conflicto sociopolítico (Foucault, 1973, p. 39).

Todas las ocasiones en las que un grupo de personas realiza reivindicaciones colectivas públicas visibles sobre otros actores (reivindicaciones que, de cumplirse, afectarían a los intereses de estos últimos) y en las que al menos una de las partes, incluyendo terceras partes, es un gobierno. Por lo tanto, el conflicto político abarca, revoluciones, rebeliones, guerras, conflictos étnicos, movimientos sociales, genocidios, campañas electorales, la mayoría de las huelgas y cierres patronales, parodias públicas, incautaciones colectivas de mercancías y muchas otras formas de interacción. (Tilly, 1998, citado en Martínez et al., 2022, p. 115)

la idea de sobre el conflicto ya se presenta de manera clara en las principales etapas de la era industrial, como una consecuencia ante las nuevas formas de organización social como lo menciona “las clases son agrupaciones políticas instituidas por un interés común. La lucha de clase contra clase es una lucha política.” (Marx, 1894, citado en Dahrendorf, 1957, p. 33.). La condición de sectores de las nuevas sociedades se expresa ante un nuevo sentido de orden estatal, con poder jurídico, económico, regulador del comportamiento de los ciudadanos, y generador de conflictos, que como consecuencia produce violencia en niveles y escalas que entran en el sentido moral de acuerdo de la gravedad del conflicto por lo tanto se puede concluir que la moral se construye de acuerdo a los intereses de los individuos con poder político y que el conflicto se produce por las

disputas colectivas con intereses propios de una organización que buscan también poder político.

2.2.3 El Estado

El Estado para muchos teóricos se refiere como un instrumento de la clase predominante que inicia con la transición del sistema feudalista con el capitalismo, donde la intervención de factores que aleatoriamente desencadenaron en el precapitalismo, elementos que darían origen a transformaciones de la sociedad de entonces como lo menciona Míguez (2009) “Los cambios políticos, económicos, sociales y culturales por sí mismos no pueden dar cuenta completamente del proceso de consolidación de los estados nacionales, que comenzaron constituyéndose en la Europa occidental entre los siglos XVI a XVIII” (p. 3)

Las relaciones con las anteriores etapas al capitalismo, preferían un dominio de masas con carácter absolutista debido a las monarquías y los discursos impuestos por la iglesia sobre la superioridad divina de unos pocos sobre una mayoría, una de las características de esta etapa es el concepto feudalismo que se transforma en la denominada “nación”, por otra parte, las economías políticas se imponen como nueva disciplina de estudio que tiene un impacto que implica conocer los hechos que pasan desapercibidos en la sociedad ya a su vez tiene impacto en el desarrollo del modelo capitalista. La importancia de las revoluciones inglesa (XVII) y francesa (1789) facilitaron la construcción y consolidación del capitalismo en algunas regiones de Europa, la idea del estado en ese entonces se concentra en ceder el monopolio a los capitalistas y a su vez el control sobre las masas proletarias que intencionalmente se les restringe la libertad, a la vez que son condenados a trabajar de manera inhumana. La aparición de las ciudades y del comercio que se genera en este nuevo contexto facilita la expansión capitalista haciendo del fenómeno urbano un efecto del capitalismo, facilitando, que las personas sean partícipes de los acontecimientos que puedan ocurrir dentro de su territorio (Míguez, 2009, p. 4).

La población que empieza a formar parte del Estado, comprende los nuevos desafíos que implica esta transición estructural enmarcada en jurisdicciones, por lo tanto “el Estado está sometido a él; si lo quiere modificar, lo sustituirá por otro ordenamiento, es decir, el Estado sólo puede actuar por vía jurídica”.(Gramsci, 1978, p.217). El cual

incentiva la aparición de nuevos actores sociales, participes en los regímenes representativos, que tras las propuestas de los nuevos discursos sobre la igualdad y derechos se muestran interés en formar alternativas de gobierno, ya de una conformada por burgueses, sino por proletarios, con el fin de erradicar a la clase dominante de su dominio o poder de ejercer su voluntad sobre otros. El pensamiento de Gramsci nos da a entender principalmente que existe formas tangibles y cognitivas para el dominio de las masas.

La clase dominante ejerce su poder, no sólo por medio de la coacción, sino además porque logra imponer una visión del mundo, una filosofía, una moral, unas costumbres, un "sentido común" que favorecen el reconocimiento de su dominación por las clases dominadas. (Thwaites, 2007, p.22).

Si bien el sistema representativo promueve la participación de agrupaciones políticas que buscan mediante la pugna de poderes sobreponerse sobre el otro, contempla un largo proceso de lucha donde la misma aparición del Estado se describe como un instrumento.

(Thwaites, 2007) afirma que:

El Estado se presenta como una estructura de poder hegemónico que se construye con la intención de ejercer el dominio mediante el uso de la fuerza, además de mecanismos que garantizan voluntariamente el sometimiento de las clases subalternas. (p.5)

La forma en que se ejerce el dominio, indica las maneras de promover la violencia de quienes se alzan por encima como la clase dominante, con la ayuda de los estados, estos forman alianzas con los sectores de interés, es por esa razón que los gobiernos liberales se enfocan en mejorar los intereses económicos otorgando beneficios, así como leyes y políticas, lo que promueve desigualdades y su consecuencia el conflicto.

2.2.4 La Violencia

La violencia es compleja debido a que se puede dar entre individuos o entre colectivos es decir que tiene múltiples escalas, además que se expresa en lugares y en situaciones

determinadas, es decir que la violencia tiene un carácter trasgresor, que va cambiando de acuerdo al contexto y determina si las acciones de la sociedad son o no moralmente aceptables. La violencia en el estudio sociológico contiene tres características:

Tabla 1

Estudio sociológico de la violencia

Las formas que adopta la violencia responden a las pautas generales de los sistemas sociales;

Los significados de violencia son cambiantes y también nos hablan de la cultura más amplia en la que dicha violencia ocurre;

Como otras formas de comportamiento e interacción social, la violencia ocurre en marcos, materiales, morales, institucionales y legales más amplios y propios de cada modelo de sociedad.

Nota: Elaborado en base al documento de (Díaz, 2022) Titulado Introducción a la sociología actual.

El concepto de violencia es en esencia una característica del ser humano viviendo en sociedad, pero es posible percibirlo, debido a que la violencia traspasa el sentido físico, es decir que las acciones intencionales, entre individuos que impliquen daños en los cuerpos no solo sea el único enfoque de estudio de la violencia, sino que, existen otras formas de violencia no física, con mecanismos discretos que ocultan la violencia, y que provienen de la aceptación de la misma sociedad y de las estructuras que condicionan la vida humana a través de la ley. La violencia estructural se entiende según Galtung (1996, citado en Tortosa, et al., 2003)

A esta forma de violencia invisible podemos denominarla violencia estructural, lo que respondería al hecho de que tiene como causa los procesos de estructuración social (desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales) y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas. (p. 60).

Se entiende esta forma de violencia como una amplitud de la violencia directa, o de la violencia que ejerce la fuerza, hacia uno que se asemeja a la injusticia social o desigualdad social, donde las causas de conflicto no devienen solo del factor económico, sino también del interés político, así como los mecanismos de poder que se ausentan a determinado sector de la sociedad, causando injusticia, pobreza, desigualdad, la discriminación o trato injusto a individuos y colectivos, gasto público, política fiscal, en estas últimas causando deficiencia hacia el sector público, lo que también se puede entender como la lucha sobre el reparto de los recursos entre dos o más partes de la sociedad y donde los ganadores se imponen sobre los perdedores.

Las consecuencias que va dejando la violencia estructural en el ser humano trascienden a la mente, es decir que los procesos de opresión como el aparato político y económico de dominación, actúan con el fin de apaciguar y desaparecer la conciencia de clase, con ello la movilización, donde el adoctrinamiento tiene un rol fundamental para la alineación de las masas, donde al individuo se le condiciona para evitar agrupaciones que puedan terminar con algún tipo de movilización. (Galtung, 1990, p. 151). El entramado discursivo tiene gran impacto al momento de legitimar la violencia, ya que se construye con fines e interés que impiden a grupos, colectivos o minorías, realizarse o alcanzar objetivos que los pueda beneficiar, la retribución que procede del machismo sobre el otro sexo, se encuentra construido para beneficiar al hombre antes que la mujer, lo que permite al hombre abrirse espacios que por norma a la mujer le costaría mucho obtener, lo que se llega a intercambios desiguales entre estas partes que se ha tomado como ejemplo.

Se debe tomar en cuenta que la expresión de violencia se genera en varias esferas que su intencionalidad es la dominación, de un individuo a otro, el ser humano con la dominación de la naturaleza, dominación de la religión, dominación de clase en sociedades occidentalizadas, los pactos de dominación desigual entre naciones y la dominación del hombre en sociedades antiguas como modernas, el echo simbólico que se genera a partir de la comprensión de este tipo de violencia. Bourdieu y la violencia simbólica en particular se enfoca explicar la violencia en dos conceptos, la violencia simbólica y capital simbólico, donde la primera, se entiende que “transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma”. Y la segunda “un capital de reconocimiento que le reporta beneficios simbólicos, susceptibles de transformarse en beneficios económicos” (Fernández, 2005, p. 9). Los

tipos de conflicto y de violencia que aparecen en la actualidad se dan a entender que las problemáticas no están disminuyendo sino que se agravan y escalan de manera exponencial en las naciones, las guerras, terrorismo, genocidios, violencia contra las mujeres, contra grupos juveniles, campañas militares contra el terrorismo, el discurso racial y contra los migrantes forman parte de los conflictos contemporáneos a escalas internacional, continental y nacional, atentando contra la estructura democrática que pretende regular los conflictos y consiga la violencia (Fernández, 2005, p. 9).

2.2.5 La Democracia.

Los sistemas políticos de la actualidad se denominan como democráticos, pero la democracia debe cumplir con lo siguiente: “para que se dé la democracia, tiene que haber garantías institucionales para el ejercicio de determinadas libertades, de asociación, de expresión, de voto, de información, de elegibilidad, etc.” (Dahl, 2009, citado en D. Martínez et al., 2022, p. 259). En el siguiente cuadro se mostrará con más detalle los requisitos indispensables para identificar el sistema democrático en determinado número de habitantes:

Tabla 2*Características de la Democracia*

I. Para tener la oportunidad de:	1. Se requieren las siguientes garantías institucionales
II. Formular las preferencias	2. Libertad de asociación. 3. Libertad de expresión. 4. Libertad de voto. 5. Libertad para que los líderes políticos compitan en busca de apoyo. 6. Diversidad de funciones de información.
III. Manifestar las preferencias	1. Libertad de asociación 2. Libertad de Expresión 3. Libertad de Voto 4. Elegibilidad para la cosa pública. Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo. 5. Diversidad de fuentes de información. Elecciones libres e imparciales.
IV. Recibir igualdad de trato por parte del gobierno en la ponderación de las preferencias	1. Libertad de asociación. 2. Libertad de expresión. 3. Libertad de voto. 4. Elegibilidad para el servicio público. 5. Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo. 6. Derecho de los líderes políticos a luchar por los votos. 7. Diversidad de fuentes de información. 8. Elecciones libres e imparciales. 9. Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

Nota: Elaborado en base al documento de (Díaz, 2022) Titulado Introducción a la sociología actual.

La democracia y su desarrollo se enfocan principalmente en los ejes económicos, sociales y políticos, ejerciendo así la igualdad de poderes, por lo tanto, garantizar la institucionalidad, la delegación, representación e igualdad ciudadana, requiere equilibrio, por el cual la democracia se desarrollará y evolucionará. Con la dinámica actual, la forma en la que la sociedad va evolucionando y confiriendo nuevas problemáticas, la necesidad de reajustar el sistema democrático es sustancial para su pertenencia hacia los nuevos espacios conflictivos (Díaz, 2022, p. 260).

La democracia en la actualidad se muestra como partidista ya que cambia de acuerdo al tipo de sociedad, épocas y dinámicas que la sociedad produzca, además que gracias a los partidos la democracia ha podido mantener su vigencia hasta ahora. La dinámica existente en los partidos políticos es constante y diversa, por esa razón, la democracia impulsa a que los partidos comiencen a tomar espacios de poder en territorios democratizados donde pueden establecer relaciones entre partidos, si, bien las críticas hacia el sistema partidista han perjudicado en muchos aspectos, como el ejercicio del poder, es decir, el partido ganador tiende a tomar decisiones, pero respetando los derechos de los perdedores, haciendo que la democracia tienda a ser conflictiva (Díaz, 2022, p. 261).

Si bien como ciudadanos pertenecientes a una democracia desde que empezamos a comprender la realidad entendemos que “estamos ante una cuestión “conceptualmente” peligrosa, que nos propone a un ciudadano que vive para servir a la democracia, en lugar de una democracia que existe para servir al ciudadano”. (Ignacio Álvarez Rodríguez, 2011, p. 435). Esto nos quiere decir que el gobierno de todos, termina reduciéndose a algunos, y que los problemas de los pocos, termina siendo la de todos, lo que significa que en democracia puede aparecen grupos oligárquicos que se hacen con el poder para su beneficio, por otro lado, Michels menciona que “aunque afirma que es inconcebible la democracia sin organización, y esta organización es el único medio para llevar adelante la voluntad colectiva, señala que la organización implica la tendencia a la oligarquía” (Michels, 2008, citado en Díaz Martínez et al., 2022, p. 262)

La actual necesidad de acoplarse con los conflictos que se van presentando como la migración, cambio climático, globalización, etc. Necesitan de nuevos actores sociales que entiendan de estos problemas, así como la participación de la ciudadanía en conjunto a los partidos, además que estos últimos empleen funciones más flexibles y dinámicas para la resolución de los conflictos. Los nuevos desafíos para los partidos actuales serán superar las rivalidades ideológicas compactarla en una sola para obtener apoyo en una sociedad diversificada, así como la construcción de sistemas más participativos con la ciudadanía (Díaz, 2022, p. 263). Es notable la relación que en los sistemas políticos, la economía se encuentre ligada a la política, pues el poder que sobresale en una sociedad construida por el materialismo, la estética es la economía, porque puede construir a partir de las innovaciones tecnológicas, mejorar las condiciones de vida de las personas, así como la construcción de nuevas necesidades y el surgimiento de las empresas, negocios

que están sujetas a un mercado que actualmente es global, por ende las naciones tratan de adherirse a estas lógicas de comercio y de generar riqueza. “el crecimiento siempre incluye un componente puramente demográfico y un componente puramente económico, y sólo este último permite una mejora en el nivel de vida”(Piketty & Goldhammer, 2014, p.70).

Para la gente, ahora los resultados son lo más importante, es por esa razón que las políticas son vistas como los gestores de la economía, otro fenómeno que se ha visto en el Ecuador, por ejemplo, que algunas celebridades entran al ámbito político por la popularidad o fama que pueden o llegaron a tener en su momento, pero que no han podido sobresalir debido a que durante la gestión no pudieron sobresalir los resultados que se esperaba por estos individuos. Es por ello los gobiernos cuando los factores económicos son desfavorables tienden a tambalear. (Tomás, 2000, p. 222). La brecha que ha generado el neoliberalismo comprende a dividir a la gente entre ganadores y perdedores, en un sistema que garantiza la igualdad de condiciones. “Nuestra nación está descosiéndose, pero no por las costuras étnicas sino por las costuras de clase” (Murray, 2012, citado en Therborn et al., 2015, p. 19). La economía global carece de herramientas que protejan a la población vulnerable ante las desigualdades económicas, además que los beneficiarios aparte del exceso de bienes y riqueza, muchas veces se exoneran de las responsabilidades que deberían tener con la sociedad, ya que el sistema se desarrolla de acuerdo a los que ostentan el poder económico y político, ignorando por completo la situación de los vulnerados.

2.2.6 Democracia y violencia

La democracia en esencia salvaguarda la violencia, ya que se proporciona los escenarios justos para las rivalidades ideológicas y de poder, lo cual justamente hace que los conflictos tengan un orden y sigan lineamientos democráticos, estos también dependerán del tipo de sociedad. Cepeda (2006) afirma que:

Cada sociedad de acuerdo a su particular formación socio-económica, política y cultural, presenta condiciones y modalidades propias de conflicto. La estructura social, su división de clases, grupos y sectores, sus diferencias y aun desigualdades, ofrecen las bases y elementos para toda una tipología de conflictos, con sus particulares frecuencias e intensidades. (p. 14)

por otro lado, los defectos del estado generan conflicto, tratándose de sus falencias, en lo administrativo, institucional, organización política. Acompañan al conglomerado conflictivo, como también el hecho de que la democracia se funda entre adversidades y diversidades con diferencias políticas, donde legitimar significa establecer acuerdos y negociaciones que pueden declinar en favor del conflicto, con ello “cuando el conflicto se transforma en lucha, en eliminación del adversario, ya no es posible ni la democracia ni la política sino la guerra”. (Cepeda, 2006, p. 15). El conflicto y la democracia son elementos complementarios en la política, estos se deben a la necesidad de separar poderes, que a su vez institucionaliza el conflicto, pero genera una adecuada formación y gobernanza del estado. Además, que existe una forma de regular la violencia interna, que formaliza la identidad nacional y fortalece el sentido de pertenencia, esto se debe al conflicto externo, ejerciendo así una funcionalidad de que la violencia no se extienda en contra el estado, y no solo de una sociedad como la nuestra, sino que también se ve diversificada en otro tipo de organizaciones como lo explica:

También en las tradicionales culturas andinas el conflicto aparece ritualmente institucionalizado en el tinku. Una conflictividad latente y difusa permea las relaciones políticas al interior de la comunidad andina, las cuales se encuentran arraigadas en una lógica social que regula las tensiones entre las dinámicas centrí-fugas o colectivas y aquellas centrípetas o particulares de cada grupo o familia. Dichas tensiones equilibran un doble imperativo sociológico: por una parte, el de la complementariedad y reciprocidad, y por otra parte, el de la autonomía (económica) y autarquía (política). Tal ordenamiento conflictivo de las fuerzas sociales se expresa en el faccionalismo andino. (Sánchez, 1989, citado en Paz y Cepeda et al., 2006, p.17).

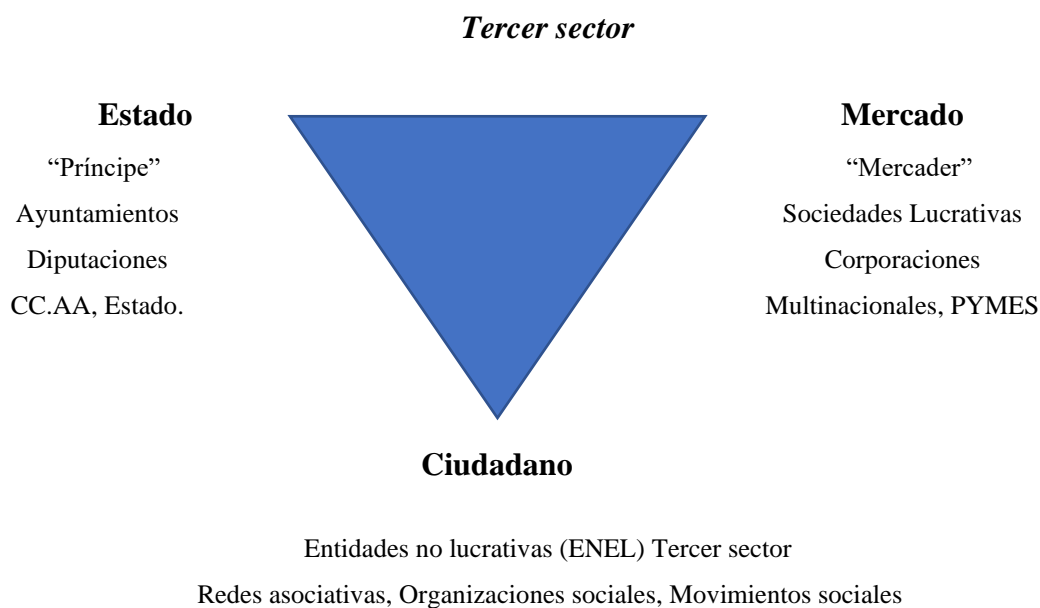
Entendemos que los conflictos son necesarios en toda organización social, ya que esta se muestra como una forma de expresión de libertad en una sociedad establecida por política, pero no es coincidencia que los conflictos más intensos se produzcan al margen de gobernantes autoritarios, pues los ciudadanos son quienes sufren de las decisiones que se toman en sentido de “libertad”, pues las leyes se producen a causa del conflicto entre las clases en lucha, es decir, la discrepancia entre divisiones de clases producen leyes que se producen por el desacuerdo mutuo, aún más si se habla de derechos o libertad. La lucha de clases toma una nueva postura en el contexto democrático con la aparición de nuevas posturas como la marxista, que implanta nuevas prácticas sociales y políticas, sino que

intentan devolverle la participación a actores sociales surgentes que aparecen o retoman el rol de actor, en los procesos sociales, dando lugar a los movimientos sociales. (Paz y Cepeda, 2006, p. 17).

La democracia da paso al conflicto, pero para consolidarse como tal ha sido un proceso lleno de cambios y de procesos donde intervienen varios factores, como los partidos, gobierno, etc. Con la llegada del marxismo y el aporte teórico sobre la lucha de clases entendemos que con la revolución se puede recuperar la participación de los sectores olvidados, marginados y explotados, pues los movimientos sociales retoman la idea de crear nuevas prácticas y escenarios sociopolíticos, que generen colaboración en el ámbito político, económico y social (Paz y Cepeda, 2006, p. 18).

2.2.7 Democracia y tercer sector o participación ciudadana.

Desde la etapa industrial, las sociedades se ven ligadas a dos fuerzas elementales: el estado y el mercado. El estado significa el poder político, es decir, el estado tiene la capacidad de formar leyes y hacerlas ejecutar, con la ayuda de las instituciones gubernamentales, es decir los otros poderes del estado que son el ejecutivo, legislativo y judicial. En cuanto al mercado, está conformada por las empresas privadas que se mantienen en un régimen competitivo con el mercado, del cual procede la polaridad con el estado entre partidos en pro de la regularización de este sector, y de su contraparte que incentiva a la liberalización del mercado para obtener más beneficios (Díaz, 2022, p. 268). Entre las fuerzas mencionadas, existe otro denominado “tercer sector” que no tiene interés estatal ni económico a comparación a las ya examinadas, que funcionan con lógicas diferentes, estas dan a entender que existen problemáticas que no se solucionan con la influencia del poder, sea del Estado o de libertad mercado “Por ejemplo, los problemas de deterioro del medioambiente, la falta de derechos de las mujeres o de las minorías, han persistido tanto en sociedades con gran poder del Estado como en las neoliberales, de gran poder del mercado”. (Díaz, 2022, p. 268).

Figura 5

Nota: Díaz Martínez, (2022), Elaboración propia en base Del año 2022 titulado Introducción a la sociología actual. España: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El tercer sector cumple una función no complementaria hacia las demás fuerzas, es decir llena el vacío social que la gente percibe y lo manifiestan promoviendo formas de organización para llevar a cabo sus objetivos o para enfrentar alguna amenaza. La participación ciudadana se refiere a formar parte de o tomar parte de transformaciones que tengan que ver el medio donde se vive, a través o por medio de procesos institucionales o “el conjunto de actividades, procesos y técnicas por los que la población interviene en los asuntos públicos que le afectan” (Díaz, 2022, p. 274). A esta definición podemos destacar la similitud que tiene con la democracia, la cual si se habla de democracia, en muchos países se puede apreciar que el tipo de democracia a la que se tiene más preferencia es a la participativa que también por definición contempla la participación de la ciudadanía, la cual favorece a todos los miembros que estén sujetas a este tipo de sistema, aunque este tipo de democracia también es en parte una democracia directa debido a que los procesos para llegar a consensos debe pasar por, la asamblea, consultas y referendos. (Díaz, 2022, p. 274). Para un mejor rendimiento de la democracia, es necesaria la participación, así como la construcción de un tejido social más diversificado, sostenido y amplio, por el cual los gobiernos deben ser más susceptibles a abrir caminos que abran el ejercicio de participación ciudadana, para la resolución de conflictos.

2.2.8 Ecuador, Participación ciudadana y control social

El cambio en el paradigma de la acción en la política y sobre las decisiones del Estado sobre su población tiene que ver desde las constates movilizaciones indígenas en 1990, que buscaban ser partícipes de las dicciones del Estado, visibles y mejores condiciones de vida, dando lugar a la creación de movimientos sociales y políticos, que reclamaron la injusta procedencia democrática representativa y económica que se instauraba en el país. En la constitución del 2008 se inicia el intento de garantizar los derechos de la ciudadanía y de la participación (Frankz y Calderón, 2015, p. 48). La participación de un individuo según la constitución del 2008 en su art. 6 establece que “todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución” (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008.p 9). Se enticen que todo ciudadano ecuatoriano, mantiene una conexión directa con el Estado ecuatoriano del cual se jurídicamente se debe garantizar los derechos y obligaciones, a este ejercicio se lo denomina como “derechos de participación”(Frankz y Carrera Calderón, 2015, p. 48).

Entendemos que todos los ciudadanos, somos partícipes de actuar, participar en las decisiones del Estado ya que es un derecho, debe ser respetado y cumplido por las instituciones de manera obligatoria, con lo mencionado, se supone que, los ciudadanos tienen la capacidad de cambiar o mejorar sus condiciones de vida, en conjunto a participación del Estado y sus entidades, así se contextualiza los problemas ciudadanos a las autoridades para que también formen parte de la comunidad (Frankz y Calderón, 2015, p. 49). El camino que abrió esta senda de “oportunidades” se debe a las innumerables movilizaciones, por parte de organizaciones sociales, indígenas, ambientalistas, y varios colectivos más. Podemos apreciar que en la constitución del 2008 se funda una carta que da importancia al derecho y su aplicación, uno de los más importantes es el derecho del Buen Vivir, que engloba los derechos jurídicos de las personas y de la naturaleza, así como su protección. El análisis de una constitución incluyente y de derecho aspiraban a cambiar el contexto ecuatoriano en función a una transformación que implicaba el cambio social y de la naturaleza, pero al institucionalizarse como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, marco una gran diferencia ya que se incubo en un marco donde la corrupción forma parte también de la institucionalidad en la estructura política, como lo menciona (Torres, 2020)

El poder para designar las autoridades de control, y con bifurcaciones claves en las Funciones Electoral y Judicial, se anunciaba como una pieza estratégica que articularía el control horizontal interestatal, los balances entre las

funciones del Estado, y canalizaría la influencia de los actores sociales y la ciudadanía en el control y las decisiones públicas (p. 12)

Existe un desinterés por parte de esta institución por vincular a los principales actores por el cual se promovió el Consejo de Participación Ciudadana y control Social (CPCCS) instrumentando a fin del órgano presidencial haciendo uso de funciones no aceptables declinando hacia una forma de democracia directa, del cual no se obtienen mejoras sino conveniencias por parte de la política concluyendo que la participación ciudadana ya se sea, sino que un instrumento para fines políticos.

2.2.9 *Movimiento social*

Un movimiento social “es una colectividad excluida que mantiene una interacción sostenida con las elites económicas y políticas en busca del cambio social (Tarrow, 2011, citado en Almeida et al., 2020, p. 25). La unión de individuos con un interés común, que se identifican como personas de la sociedad civil, ajenas a la institucionalidad, que utilizan métodos legales y no convencionales para manifestar su objetivo de lucha, normalmente se componen de “voluntarios que ofrecen su tiempo, sus habilidades y otros recursos humanos en aras de mantener la supervivencia del movimiento y alcanzar sus metas”. (Almeida, 2020, p. 26). Además “El movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta. (Touraine, 2006, p. 255). Este autor se refirió a que un movimiento social equivale a conflicto, a un tipo de sistema dominante, además que no específicamente se enfoca a desafiar al poder político, sino que se refiere a una acción organizada por un sector o clase, además la importancia que hace sobre la cultura la historicidad y el orden meta social.

Los movimientos sociales toman importancia después de las grandes revoluciones europeas (Revolución Francesa y posteriores) que cambian los paradigmas establecidos en ese entonces, los cambios en la política, economía, sociales y cultural son tangibles por esa razón los movimientos sociales se convierten en estructuras organizacionales más complejas, debido a los nuevos actores que surgen a partir de las grandes revoluciones. A diferencia de los movimientos políticos, este busca cambios sociales no entrometiéndose en las esferas de poder político, sino a partir de la búsqueda que mejoren el entorno y la

calidad de vida de las personas, como por ejemplo podemos nombrar al movimiento obrero de la etapa industrial, y la lucha por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y los lugares donde se vivía (Pastor, 2006). Los rasgos diferenciados de los movimientos sociales de otros agentes sociales y políticos provienen, como lo menciona Pastor (2006),

Acción colectiva, conflicto, cambio, organización duradera y formas de acción principalmente no convencionales para determinar la especificidad de unos actores cuya identidad colectiva no sería el punto de partida sino, más bien, el de llegada –y siempre en reconstrucción- a medida que se genera un “consenso de trabajo en común”, no incompatible con su diversidad. (p. 135).

Los propósitos de los movimientos es transformar por medio de denuncias en los espacios públicos las dinámicas cotidianas, modificando el espacio con nuevos temas considerados como privados. Es decir que los movimientos sociales tienen la capacidad de expandir creencias colectivas, así como promover cambios políticos que terminan modificando los intereses de la sociedad. A propósito, existen tres formas de distinguir a los movimientos sociales según el interés, presión u ONG, pues contemplan características diferentes del cual el primero, se basa a través de programas enfocados a la ejecución a través de poder político optando por recursos institucionales y electorales, por presión, prevalece el interés por influir en los órganos políticos para interceder en el beneficio de organizaciones sociales particulares, dirigiéndose a formas de participación. En cuanto a la ONG, suelen actuar de manera colaborativa con colectivos de presión y de protesta, generalmente prefieren ejecutar o viabilizar por acciones de carácter altruista con la búsqueda de programas y proyectos sin intereses económicos o políticos (Díaz, 2022, p. 282).

Entonces entendemos que “los movimientos sociales son corrientes de expresión y acción colectiva que trascienden los márgenes del hecho asociativo y se manifiestan de otras múltiples formas”.(Díaz, 2022, p 282). Por ende los movimientos sociales se crean manteniendo discursos transformadores que tienen como objetivo cambiar algo de la sociedad además que en su actuar tienen gran capacidad de organización para mover sujetos y recursos. Existen diferencias al referirse a movilización social y movimiento social. La movilización es de carácter momentáneo y puede englobar motivos de protesta, reivindicación, acción en contra una medida gubernamental, etc. (Díaz, 2022, p. 283)

Como por ejemplo las movilizaciones del 2019 y 2021 en Ecuador, cuyo enfrentamiento contra el gobierno perduro hasta llegar a un acuerdo político entre Estado ecuatoriano y los líderes de los movimientos indígenas y sindicales.

2.2.10 Movimientos sociales en Ecuador

El Ecuador de 1960 sufre cambios significativos, la exportación de productos agrícolas, en ese entonces es una de las fuentes de ingreso más importantes, del cual desde entonces ha ido cambiando hacia una producción industrial del cual no se presenta o se toma importancia y decae en un debilitamiento de la industria limitándose a crear o elaborar bienes de consumo, (Larrea Carlos, 1980, p. 8). la dependencia a las exportaciones afecta al país debido a la caída de los precios de los productos provenientes de la agricultura, provocando cambios económicos a la vez sociales, el Estado se convierte en el representante de la clase generadora de capital y a su vez productor de fricciones de las clases gestantes en ese entonces. la llegada de la industrialización, las reformas agrarias y la urbanización condicionaron a la sociedad ecuatoriana a posteriormente con la llegada del petróleo en 1970 aceleraron los cambios que se venían dando en años pasados. En 1980 la migración campo-ciudad aceleraron las transformaciones del espacio principalmente de la industria bananera, incrementando la población formando las zonas urbanas caso de Guayaquil (Verdesoto Luis, 1986, p. 19).

Además de lo mencionado, el debilitamiento del agro, la preferencia del Estado por un sector en particular (clase dominante) promueven, la creación de gremios que buscan ser parte de la política segregadora en busca de un espacio, el proceso de cambio del aparato estatal que venía siendo paradójicamente dictatorial, hacia un sistema de partidos que atravesó grandes crisis que culminó en la necesidad de transformar el sistema liberal hacia uno de tendencia populista, cambiando la óptica política para un Estado junto al ciudadano y a las organizaciones (Verdesoto Luis, 1986, p. 21). La democracia emplea un papel regulador de los movimientos sociales, la nueva organización que empieza a tener el Estado inicia con la construcción de institucionalizar la participación de partidos políticos, así como la descentralización del poder hacia parlamentos, como también la permanencia de representantes de cada partido político. Este cambio empieza a lidiar con temas de modernización, organización. Desarrollo, distribución, de las cuales culminan como los temas a tratar que generan conflicto político (Verdesoto Luis, 1986, p.21).

El rol de los movimientos sociales considera valores de interés común, en la que podemos apreciar son: los movimientos de los trabajadores, movimiento feminista, campesino e indígena. Los que toman más relevancia, en la historia ecuatoriana, por lo tanto, tener en claro las condiciones necesarias para que estos movimientos empiecen a tener relevancia como una fuerza organizacional contra el estado es necesario, ya que se fundan debido al fracaso del modelo liberal empleado y de las crisis provocado por las decisiones de quienes ostentaban el poder político.

Son identificables diferentes momentos o etapas en función del protagonismo de los actores sociales: movimientos campesinos en la década de los 50 y 60; movimientos estudiantiles en los años 70; movimiento obrero en las décadas de los 70 y 80; y el surgimiento de los nuevos movimientos sociales a partir de los 90, con el protagonismo indiscutible del movimiento indígena. (Machado, 2012, p.16).

Como primera instancia, el movimiento de los trabajadores comienza a actuar con el crecimiento industrial, se crea el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) que empieza a actuar a principios de 1970, “junto a la Confederación de Trabajadores de Ecuador (CTE), Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), y Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEOC)” (Verdesoto Luis, 1986, p. 27). En 1971 comienzan las movilizaciones donde evidencia el crecimiento e interés ciudadano en participar en las protestas que eventualmente en el transcurso de la década incrementarían exponencialmente, generando sentido de identidad y movimiento de masas, generando actores sociales y acaparando espacio de interés en la política. Una fecha histórica donde el (FUT) se presenta como un actor político relevante es el 31 de octubre de 1971 “En esta fecha, el (FUT) efectúa el primer paro contra el Gobierno de León Febres Cordero y el octavo desde 1975, año en que inició este tipo de acciones de carácter unitario y nacional” (Tamayo, s.f. p. 17). Del cual el estado enfocaría su mirada tratando de desquebrajarla, pero eso incluía las distintas posiciones e intereses que englobaba el (FUT) que terminaron tomando posturas diferentes generando división en la organización, a su vez la constante represión de la burguesía que con la ayuda del Estado neoliberal permitió encarar fomentando intereses individuales ahondando el problema interno que se producía en el interior de esta organización. Los escenarios conflictivos que precedieron al movimiento obrero en este caso como hito importante de la historia debido a que la mujer empieza a tomarse los escenarios como un actor social, gracias a la

apertura que la izquierda había aportado en el surgimiento de nuevos movimientos sociales (Tamayo, s.f. p. 18).

El movimiento feminista tiene presencia en 1960 con interés de integración de la mujer en el campo desarrollista que implementaba el Estado, además la exigencia de ser más participativa en las decisiones políticas y la participación democrática, con esto empieza a tomar relevancia el feminismo que empieza a poner temas esenciales y posiciones que enfrenta el género femenino como Verdesoto (1986) afirma

la institucionalidad política formaliza y encierra en sus límites a la reivindicación. De otro lado, las formas que se instrumentan desde la sociedad: resistencia (doméstica y barrial); de interpelación (lenguaje diferenciado masculino/femenino); y, de ofensiva (demandas que persiguen constituirse en ideologías de organización social). (p. 33)

El rol femenino en el Ecuador de entonces delimitaba el accionar de la mujer sobre su posición como actor social debido a las limitaciones que se encontraban naturalizadas, a este rol, se designaba a la mujer dentro del matrimonio a la crianza de los hijos, su trabajo no remunerado con el trabajo doméstico, y la participación en el sector público se encontraba regulado estrictamente por los hombres provocando un aislamiento que se delimitaba al espacio del hogar, pronto se verían cambios significativos con los nuevos roles de la mujer y de los espacios en los sectores públicos privados, así como su independencia económica. la participación plena en la estructura estatal y equilibrio de géneros en la política (Verdesoto, 1986, p. 34).

El trascurso en las posteriores décadas, las mujeres campesinas, indígenas empobrecida, se suman a la lucha en contra el consenso de Washington que había sumido al continente a doblegarse ante el neoliberalismo y a las medidas de libre comercio TLC, suceso que a partir de 1995 empieza a tomar fuerza incluyendo en su estructura nuevos actores considerados como relevantes, necesario en el ámbito discursivo feminista esto “inicia con contenidos muy críticos y radicales en contra de las contradicciones de clase, étnicas y de género”. En ese año también empieza a ampliarse el panorama en sentido de la situación de la mujer ante la opresión masculina referente a la sexualidad (Santillana y Aguinaga, 2012, p.7).

Los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas apoyan políticas de inclusión hacia las mujeres, además de otros sectores como: los jóvenes, niños e indígenas. los discursos llevados a cabo contemplaban formas éticas y políticas de acción que darían marcha a movilizaciones en contra los Estados que no respetaran las declaraciones surgentes de los movimientos feministas, fortaleciendo la identidad del movimiento que culminaría como lo menciona Santillana y Aguinaga (2012)

En los noventa se crean las primeras organizaciones nacionales de mujeres, se ratifican convenios internacionales que promueven los derechos de las mujeres, se expiden leyes a favor de ellas: Ley contra de Violencia (1995), Ley de Amparo Laboral (1997) que evolucionó hacia la reforma de la Ley Electoral, más conocida como la Ley de Cuotas y la Ley de Maternidad Gratuita (1998). (pp. 8, 9)

La lucha impulsada por las mujeres que representan las dos esferas sociales que tienen similitudes en su discurso, es decir la mujer indígena y no indígena, toman caminos diferentes para lograr sus objetivos como movimiento, en el caso de las mujeres indígenas en conjunto a militantes en contra al neoliberalismo por medio del “Movimiento Plurinacional Pachakutik Nuevo País, y en la FENOCIN Partido Socialista asumen la inclusión de la lucha de género en sus propuestas programáticas, cuestionado el feminismo con un énfasis en los derechos humanos como finalidad de la lucha de género”(Santillana y Aguinaga, 2012. p. 9). En el periodo de 1997 hasta el 2003 se crean importantes organizaciones feministas en muchas de las regiones del país en las que tenemos:

El MMO-Movimiento de Mujeres de el Oro, Movimiento de Mujeres de Bahía de Caráquez, Movimiento de Mujeres de Cuenca, Mujeres Luna Creciente, Organizaciones de Mujeres dentro de los movimientos indígenas, Asamblea de Mujeres de Cotacachi, Colectivos Feministas de Quito, REMTE-FEDAEPS Santillana y Aguinaga, 2012, p. 15).

El cual se manifestaban en contra las medidas neoliberales y en contra el patriarcado, cuyo propósito era la de imponer reformas estatales, que amparen a las mujeres y atiendan las necesidades de este grupo que se presentaba como vulnerado. En

los años siguientes, tras las crisis neoliberales, en 2008 con respecto a las propuestas impulsadas por Rafael Correa en su gobierno, gran parte de las mujeres respaldó al ex presidente debido a sus políticas de inclusión, tanto en su propio partido político Alianza País ampliando la participación de la mujer en espacios políticos, como el apoyo a la mujer común acudiendo a las necesidades de garantizar, su participación, bienestar, y sus derechos humanos, aunque también algunas mujeres desistieron de formar parte del cambio proporcionado por el gobierno, debido a que este se contradecía, Parte de las mujeres fuera del régimen pertenecían a la (CONAIE), el cual favorecían al cuidado de la tierra y a la defensa de la madre naturaleza. (Santillana y Aguinaga, 2012, p. 16).

Del 2008 al 2010, las políticas sociales habían alcanzado cubrir con gran parte de las necesidades de las mujeres, del cual no se ha producido ninguna articulación de nivel, local, regional y nacional, es decir que no ha existido necesidad para generar movimiento en contra el gobierno de Correa como se había visto antes, pero como se había mencionado, que no exista un radicalismo que implique la movilización de asociaciones de mujeres no significa que el gobierno progresista haya tenido una total aceptación. En el 2017 el feminismo ha reconocido esta división entre mujeres por intereses políticos, del cual manifestaron que es necesario volver a repensar al feminismo como una sola fuerza para seguir avanzando en los derechos de la mujer que se habían visto polarizadas durante varios años. en el 2018 tras visibilizar el problema de violaciones a menores de edad y de las reformas implementadas por el gobierno de Lenin Moreno el cual permite el aborto en el caso de que la madre se encuentre en peligro de perder su vida, además del incremento de casos de violencia hacia la mujer registrada por la fuerza pública. (Las Feministas Ecuatorianas, Ante El Reto de Un País Dividido, 2019).

En cuanto a los movimientos campesinos empiezan casi al inicio del siglo pasado, donde presento alianzas con el partido socialista (1926) y comunista (1931), pero no tuvo tanta relevancia hasta 1960, donde los huasipungos, procedieron a transformarse a favor de los adversarios para enfrentar los levantamientos campesinos y sobrellevarlos. Aun así, los movimientos campesinos se alzaron para conseguir espacios en la política para que se atiendan sus principales necesidades como vienen a ser las políticas a favor del sector agrario con reformas que le permitan beneficiarse con lo que producen en el campo. La relación existente de los campesinos y los hacendados, dan a entender que existe una relación de dominación donde el poder, político, algunas veces, político y cultura, se imponen sobre los campesinos, es decir que tienen la capacidad de influir en la forma de

pensar, vivir y actuar del cual el conflicto de tierras el principal objeto de lucha, ya que la tierra es el principal elemento de donde se obtiene ingresos económicos. El campesino y el indígena se sitúan en un contexto similar del cual, con el tiempo, se convertiría en una fuerza política, recurriendo al conflicto ante el sector dominante, y tuvieron impacto en la transformación del estado oligárquico, hacia uno con visión dualista, que por medio de reformas agrarias beneficiando al sector agrícola. (Regaldo, s.f. p. 2).

Las un largo trayecto del cual basa su lucha el movimiento indígena por la tierra, en 1990 el auge de esta organización social, donde expuso al Estado ecuatoriano de ser una democracia excluyente, hacia este sector considerado como olvidado, se muestra como una fuerza importante a partir de esta época hasta la actualidad, en 1995 la CONAIE, empieza a exigir a sus líderes cumplan su función como vínculos con el gobierno central, con la finalidad que cumplan con sus exigencias, la cual en ese mismo año se forma Pachakutik como una extensión de la CONAIE encargada de la política, que básicamente combatiría las medidas neoliberales que se intentaban implementar en ese entonces (Maldonado, 2004).

El antecedente a la creación del Movimiento Plurinacional Pachakutik-Nuevo País fue el triunfo de los movimientos sociales en el plebiscito de 1995 contra la privatización del seguro social, el intento de penalizar la huelga de los servidores públicos, y varias otras propuestas que intentaban acentuar el modelo neoliberal en el país. (Maldonado, 2004. p. 69).

La finalidad ante la necesidad de organización de los pueblos y nacionalidades indígenas se debían a los vacíos constitucionales expuestos por estas organizaciones que intentaron en su momento, cambiar y favorecerlos con cambios, en 1998 lograron hacer que se reconozcan “los derechos colectivos de los pueblos indígenas, su autodefinición como “nacionalidades” y las circunscripciones territoriales indígenas, entre otras reivindicaciones. (Maldonado, 2004. p. 71). En el 2000 la CONAIE impulso una reestructuración que implicaba establecer una representación ya no étnica nacional, sino “la de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador”. (Maldonado, 2004. p. 72).

En este mismo año, el derrocamiento de Jamil Mahuad llevado a cabo por la CONAIE y un grupo de coroneles dieron hecho este suceso que terminaría con la salida prematura del gobierno de este presidente, llevando a una crisis interna por parte de la

CONAIE al fracturarse en partes que querían reestructurar el poder y llevarlo por la parte plurinacional y otra que quería tomarse de manera inconstitucional, posteriormente se notaría un incremento democrático en las alcaldías y prefecturas del movimiento político Pachakutik, aun manteniendo una fuerte aceptación, en el 2002 decide no participar en las candidaturas presidenciales, dando su apoyo y formando alianza con el Partido Sociedad Patriótica (Maldonado, 2004, p. 73). El motivo de esta decisión, no era llegar a la presidencia, sino que demostrar a la ciudadanía que se puede construir un nuevo país a través de alianzas para poder así construir una nueva sociedad.

La victoria de la alianza llevaría a Lucio Gutiérrez a la presidencia del cual se mostraría disgusto por la forma de gobernar del presidente electo, además de un sentido de arrepentimiento debido a la derechización de Gutiérrez que implicaría la separación de Pachakutik y procedería a enfrentar al gobierno, esta acción “ha sido calificada por el movimiento indígena como una “traición al pueblo ecuatoriano”. (Maldonado, 2004, p. 74). El gobierno de Lucio Gutiérrez comprendía también el retorno del neoliberalismo, con ello la obediencia hacia los Estados Unidos, la privatización del sector público, además del retorno a las negociaciones del TLC, acompañado con represión provocó profundas críticas al mandatario, el caos durante el mandato de Gutiérrez contendrían intentos de asesinato a líderes de oposición, así como a algunos dueños de los medios que criticaban al régimen y asesinatos a presuntos políticos corruptos, en definitiva se produciría la movilización tras la decisión de la Corte Suprema que revocaría

los cargos penales en contra de los ex presidentes Abdalá Bucaram y Gustavo Noboa. A partir de entonces, estaba claro que los grupos financieros que controlaban la Corte apuntarían sus baterías en contra de los grupos financieros de la sierra (Dávalos, 2006, p. 10).

La represión hacia varios sectores de la sociedad ecuatoriana culminaría finalmente con derrocar al gobierno del Gutiérrez el 20 de abril del 2005, dando espacio a que las organizaciones indígenas vuelvan a estructurarse. El vicepresidente tras la salida de Gutiérrez, Alfredo Palacio toma el mando del gobierno, tras amenazas sobre continuar con los TLC el movimiento indígena advierte a Palacio sobre las graves consecuencias que este puede traer si se llega a pactar este acuerdo, en si el movimiento indígena visibiliza su fuerza y da a entender la influencia que este puede tener ante las decisiones que no sean incluyentes. (Dávalos, 2006, p. 11). Con la llegada del nuevo régimen

protagonizado por Rafael Correa (Alianza País) da lugar a una reestructuración que iba en contra las lógicas neoliberales, que tanto habían rechazado gran parte de la ciudadanía, y aún más la CONAIE y Pachakutik, con la constitución del 2008 se dieron grandes cambios y se reconoció al Estado ecuatoriano como un estado plurinacional e intercultural, así como un drástico mejoramiento en los servicios públicos, además como también en la educación, la discusión no había terminado, debido a las decisiones por parte de correa en como el apoyo hacia la minería, incluyendo el conflicto sobre la ley del agua provocaron múltiples movilizaciones y

protestas indígenas se han dado por medio de marchas pacíficas y bloqueos ocasionales de vías, siguiendo una estrategia persistente de larga duración que ha sido emblemática del movimiento indígena, y su incidencia política y social se ha potenciado cuando este movimiento he encontrado un amplio apoyo en otros movimientos sociales como las centrales sindicales, algunos gremios profesionales, grupos feministas y ecologistas. (Larrea, 2015, p.1).

Una larga lista durante el mandato de Rafael Correa principalmente contempla, reformas sobre la ley de tierras, ley de aguas, así como la preocupación del sector indígena sobre políticas sociales rurales a lo que concierne a la población indígena del Ecuador del cual seguiría siendo tema de discusión durante este periodo hasta la llegada de Lenin Moreno al poder en 2017, el cual traiciono el programa de gobierno que culminaría en la implementación de reformas neoliberales. el primero de octubre del 2019 Moreno declaro en cadena nacional la liberación de los precios de los combustibles en la que el Diesel y la gasolina cumplían una parte de las reformas económicas impulsadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). (Izurieta, 2020, p. 1). En el transcurso de los días “Enfrentamientos entre civiles, saqueos, represión policial, robo, heridos, detenidos, muertos, daños a la propiedad privada y pública se registraron durante los siguientes días de manifestaciones” (Izurieta, 2020, p. 1). Tras el descontento de varios gremios y confederaciones a nivel nacional, surgieron eventos violentos que perjudicaron tanto a la propiedad pública como privada, el conflicto de la ciudadanía descontenta dio lugar a un enfrentamiento con la policía y los militares, además que resalto el odio y el racismo por parte de grupos y clases sociales. El líder indígena Jaime Vargas representante de la CONAIE se pronuncia para que los demás lideres se unan a la movilización ante los paquetazos neoliberales (Luque, 2020, p. 19).

Tras estos acontecimientos, los indígenas, trabajadores y miembros de otros sectores sociales, tomaron fuerza al llamar a las calles a todas las comunidades conexas a las organizaciones indígenas más representativas, como CONAIE, FEINE, FENOCIN, FEI, y en general al pueblo ecuatoriano con la finalidad de ejercer su legítimo derecho de resistencia, como lo ampara la Constitución de 2008 Art. 982, argumentando la necesidad de consulta previa antes de tomar este tipo de decisiones. (Luque, 2020, p. 20).

La arbitrariedad de las autoridades al mando de Lenin Moreno, no supieron usar las herramientas constitucionales al momento de tomar decisiones de importancia, el cual muchos actores de la sociedad. Tras 12 días de movilizaciones los líderes indígenas junto al gobierno nacional, inician negociaciones del cual el ex presidente emite una derogatoria del decreto 883, del cual se creó una comisión que se planteaba cambiar y elaborar un nuevo decreto. (Deutsche Welle, 2019). Tras el cambio de mandato y después de una segunda vuelta, Guillermo Lasso Mendoza se posesiona el 24 de mayo del 2021 como Presidente de la República del Ecuador, con la ayuda de su movimiento político Creo 21, después de su presidencia, el desinterés de actuar a favor de la población, convocó en una protesta del cual el mandatario no supo llevar de la mejor manera posible, la CONAIE en representación de Leonidas Iza convocó el 13 de junio del 2022 al paro nacional en conjunto al “Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE) y la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador (FENOCIN)” (Ecuador debate 116, 2022, p. 11).

Las razones de que se lleva a cabo la manifestación de junio del 2022 está relacionada a la crisis económica y al empobrecimiento que la gente pasó tras, el fin de la pandemia del Covid19, además de una continua reducción del gasto público, la poca inversión, se elevó en este contexto la crisis de seguridad, ante un crecimiento de la delincuencia y el crimen organizado, el homicidio “se llegaría a un nivel de casi 20 homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2022, una tasa nunca vista en el Ecuador desde que existen estadísticas”. (Ecuador debate 116, 2022, p. 14). Las organizaciones relacionadas ya mencionadas condujeron reuniones del cual trataban el tema de la alza de los combustibles, cuya movilización se había dado con anterioridad en el 2019 con la derogatoria del decreto 883, como represalia del gobierno ante la insistencia del movimiento indígena el 14 de junio se apresó al presidente actual de la CONAIE Leónidas Iza, ante este acontecimiento, también se dio el allanamiento de la Casa de la Cultura en

Quito por la parte de la fuerza pública, del cual había sido un lugar de asentamiento para que la población indígena se instalara. (Ecuador debate 116, 2022, p. 13).

Durante la primera semana de movilización (17 al 23 de junio), los dirigentes indígenas trataban de llegar a acuerdos con el gobierno, pero este demostraba desinterés hacia las demandas que venían protestando desde el 2021, consecuentemente en la segunda semana, la capital se vio visitada por un gran número de indígenas que llegaban a Quito, provenientes de la sierra central y algunas partes de la amazonia en apoyo a las manifestaciones en contra las medidas del gobierno, la ayuda provino de solo dos universidades “la Universidad Politécnica Salesiana y la Universidad Central, esta última forzada por sus estudiantes, abrieron sus puertas para alojar a los indígenas visitantes”. (Ecuador debate 116, 2022, p. 14). En la segunda semana se emplearon estrategias por parte de la población indígena con la detención de envió de productos agrícolas a las principales ciudades del país, captando la atención del presidente atendiendo algunas demandas.

El día viernes 17 de junio en horas de la noche, realizó un mensaje televisado en el que anunció ocho medidas, entre ellas, aumentar el Bono de Desarrollo Humano en 5 dólares, duplicar el presupuesto de la educación intercultural, declarar en emergencia el sistema de salud, subsidiar el precio de fertilizantes para pequeños y medianos productores, además de la condonación de deudas de hasta 3 mil dólares (Ecuador debate 116, 2022. P.18).

Además, la reducción de 10 centavos al precio de los combustibles que tenía el costo de 2,55 la gasolina y el Diesel 1.90 dólares. Del 24 al 27 de junio, en cuanto legislativo, ya se venía discutiendo los primeros intentos de destitución hacia el presidente Lasso.

Debido a una iniciativa de UNES en la Asamblea Nacional, se produjo un breve interludio en el que pareció desviarse la demanda de los manifestantes desde los 10 puntos de su pliego de demandas, hacia la destitución del presidente Guillermo Lasso y la convocatoria a nuevas elecciones generales. (Ecuador debate 116, 2022. P.19).

La tercera semana del 27 al 30 de junio, las manifestaciones empezaron a perder fuerza, debido a que ambas partes decidieron dialogar para poder llegar a acuerdos que

logren estabilizar a toda la ciudadanía en general, así como a las organizaciones involucradas en las protestas, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana intercedió para que el gobierno nacional, la CONAIE, FENOCIN, FEINE, finalmente firmaron un acuerdo que consistía en una reducción de 15 centavos a los precios de los combustibles, además, “la derogatoria del Decreto Ejecutivo N° 95 sobre política petrolera del gobierno y la reforma del Decreto Ejecutivo N° 151 sobre minería” (Ecuador debate 116, 2022. P.20). En el en febrero del 2023 se dan las elecciones para autoridades locales, donde se manifestó el descontento hacia el partido representado por Guillermo Lasso creo 21, donde se expresa el apoyo hacia los partidos políticos de tendencia Izquierdista, en la que Pachakutik y Revolución Ciudadana son las fuerzas con más aceptación en muchas de las regiones del país, la vuelta a la izquierda se debe al fracaso neoliberal, además, de los conflictos relacionados al abandono y desatención por parte del gobierno como ya se ha examinado.

2.2.11 Exclusión social, desigualdad y pobreza

La importancia de la etapa industrial, supone grandes cambios no solo en la forma de organización y formación del estado, y el auge de las grandes industrias, sino que también en el impacto de las nuevas lógicas que surgen en relación del burgués con el asalariado, la exclusión aparece como un término que aglomera una gran cantidad de conceptos como la precariedad o marginalidad, como una extensión de la pobreza. La exclusión se refiere a ciertos grupos que no están asociados al mercado laboral, en consecuencia, la exclusión va a ir cambiando en sentido de la aparición de nuevos factores, las cuales podemos identificar a los grupos marginados, o estigmatizados, por su condición física o mental, como “inadaptados sociales (personas con discapacidad, ancianos, menores en riesgo social, jóvenes adictos a sustancias psicoactivas, enfermos mentales, delincuentes, suicidas...)”. (Díaz, 2022, p. 362). en cuanto a la pobreza, para entenderla “Se trata, en definitiva, de conocer las “leyes que regulan” el fenómeno de la pobreza, las estructuras que la generan” (Hernández, 2008, p. 17).

Como se mencionó, la pobreza contempla cambios en los distintos periodos de tiempo relacionándola con la condición de vida de una persona, posición económica, reconocimiento social, que culmina con la alineación social, también como clase negativamente privilegiada, en contraste a la modernidad la pobreza y la exclusión social se consideran como elementos complementarios, debido a la interacción existente con la

modernidad y los procesos tecnológicos que van apareciendo “la modernización en la economía, la agricultura, el derecho y la política le corresponde la ausencia de causas y responsabilidades aislables”(Ulrich Beck, 2002, p.38). lo que quiere decir que estos factores condicionan la pobreza y la exclusión. Por otro lado Castells (1996) menciona que:

Las redes son los instrumentos apropiados para una economía capitalista basada en la innovación, la globalización y la concentración descentralizada; para el trabajo, los trabajadores y las empresas que se basan en la flexibilidad y la adaptabilidad; para una cultura de deconstrucción y reconstrucción incesantes; para una política encaminada al procesamiento inmediato de nuevos valores y opiniones públicas; y para una organización social que pretende superar el espacio y aniquilar el tiempo (p. 550)

La relación existente con los términos analizados en este apartado propone las nuevas vías por las que la pobreza y la exclusión deben afrontar, debido a su característica estructural, por esa razón la importancia de la economía en una persona es fundamental para saber su posición social, en la actualidad muchos gobiernos intentan implementar programas para la inclusión de sectores vulnerables con incentivos económicos, como en el Ecuador podemos evidenciar que son los bonos de “desarrollo humano”, pero en su estudio, para combatir contra la pobreza es necesario una solución hacia las falencias estructurales, como reformas en la política, inversión al sector público, creación de oportunidades para la inclusión en el sector laboral en conjunto a métodos de regulación y control para las empresas, con la finalidad de cumplir y garantizar el bienestar de los trabajadores etc. (Hernández, 2008, p. 20). Para comprender de mejor manera las diferencias existentes entre pobreza y exclusión social se expone el siguiente cuadro:

Tabla 3*Diferencias entre exclusión y pobreza*

Pobreza vs Exclusión social		
Rasgo diferenciador	Pobreza	Exclusión social
Situación	Es un estado	Es un proceso
Carácter básico	Personal	Grupos sociales
Sujetos afectados	Individuos	Multidimensional (aspectos laborales, económicos, sociales, culturales)
Dimensiones	Básicamente unidimensional (carencia económica)	Sociedades postindustriales y/o tecnológicas avanzadas
Ámbito histórico	Sociedades industriales (o en su caso tradicionales)	Sociología del conflicto
Enfoque analítico aplicable	Sociología de la desviación	Laborales
Variables fundamentales	Culturales y económicas	Dualización social
Tendencias sociales asociadas	Pauperización	Crisis de los nexos sociales
Riesgos añadidos	Marginación social	Crisis de los nexos sociales
Dimensiones personales	Fracaso, pasividad	Desafiliación, resentimiento
Evolución	Residual. Estática	En expansión. Dinámica
Distancias sociales	Arriba-abajo	Dentro-fuera
Variables ideológico-políticas que influyen	Liberalismo no asistencial	Neoliberalismo desregulador

Nota: Elaboración propia en base al documento (Hernández, 2008). Titulado Exclusión social y desigualdad p. 24.

Muchas de las realidades sujetas a los sistemas neoliberales, no crean oportunidades sino nuevas lógicas de separación, como la privatización de los espacios públicos, que pasan a ser monitoreadas con la ayuda de equipos tecnológicos, en el campo

académico, la educación se encuentra dividida por este mismo factor, donde unos tienen mejor calidad de enseñanza que otros, en cuanto a los pobres la necesidad de servicios. La pobreza y la exclusión son efectos de los sistemas implementados a nivel global, como consecuencia de entender una larga lucha que viene a cambiar de manera compleja desde la revolución industrial hasta la actualidad, y que “en el futuro continuaremos distinguiendo entre pobreza y exclusión social, y, además, aunque exclusión incluye pobreza, pobreza no incluye exclusión” (Delors, 1993, citado en Hernández Manuel et al., 2008, p. 23).

2.3 Hipótesis

Los conflictos sociales acontecidos en Ecuador entre 2021 y 2022 inciden en el fortalecimiento de los movimientos sociales, que se vio reflejado en los resultados electores a prefectos provinciales.

2.4 Variables

Dependiente: Los movimientos sociales

Independiente: Conflictos sociales

Capítulo III:

Descripción del trabajo de investigación realizado

3.1. Ámbito de Estudio

Esta investigación se enfocó en analizar el contexto desde el 2021 al 2022 en relación a los conflictos sociopolíticos sucedidos en Ecuador, documentados en la revista Ecuador Debate, que desemboca en la decisión de los ciudadanos en base a las posturas políticas que presentan los partidos, así como el actuar de las organizaciones sociales, organizaciones indígenas, sindicales, que representan a las minorías vulneradas del país.

3.2. Método de Investigación

El método de investigación a emplear es el método mixto, como se lo define.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Hernández Sampieri, 2018, p. 612).

Permitió mediante la revisión de diversas teorías sociológicas, fundamentar el comportamiento de la ciudadanía en base a los actuales conflictos que se presentan en el territorio ecuatoriano, como la violencia, desigualdad, discriminación etc. Y el accionar de las organizaciones sociales y políticas, así como el comportamiento ideológico que empieza a manifestar la ciudadanía en su desconformidad con la clase gobernante.

3.3. Tipo de Investigación

Los tipos de investigación que se utilizó en la presente investigación fueron: comparativa, documental y bibliográfica, para cumplir con los parámetros establecidos en esta investigación.

Investigación documental:

Este tipo de investigación permite “un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema”. (Rizo Janett, 2015, p. 22).

Investigación bibliográfica:

Se realiza mediante el análisis bibliográfico se enfocó en la selección de fuentes confiables como libros, artículos, blogs, etc. Con el fin de encontrar información selecta y precisa para la investigación. (Ayala, 2018).

Investigación Comparativa:

Consiste en realizar la comparación de dos o más variables con la finalidad de obtener hipótesis que puedan ser útiles para la investigación, así mismo descubrir nuevos conocimientos. (Henaó, 2014).

3.4 Diseño de la investigación

Este diseño investigativo corresponde al no experimental, ya que las variables consideradas para el estudio y su análisis, no tuvieron ningún tipo de cambio o manipulación por parte del investigador, solo con el fin de interpretar con veracidad y de la forma más objetiva posible los resultados obtenidos sobre los conflictos sociopolíticos de la revista Ecuador Debate.

3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó la comparativa ya que se realizó la comparación de información necesarios para la elaboración de graficas estadísticas que determinan las variaciones de la conflictividad social en los periodos de tiempo que se estudió para el análisis de datos se utilizó el paquete estadístico de Microsoft Exel que permitió ordenar, comprender las variaciones en orden cronológico de acuerdo con el periodo de análisis, donde se pudo especificar los diferentes tipos de conflictos que se presentaron en el país lo que permitió determinar cuál fue su influencia en los resultados electorales seccionales en el año 2023.

3.6. Procedimiento de recolección de datos

En primer lugar, se examinó la revista Ecuador Debate en sus números 113, 114, 115 y 116 que en una de sus secciones recogen la conflictividad sociopolítica que se presenta en Ecuador. Con esta información se obtuvo datos estadísticos que fueron comparados de acuerdo a los periodos de tiempo que corresponden a cada revista lo que permitió realizar gráficos en Exel para su comparación y análisis.

Esta información permitió determinar las variaciones existentes en los distintos periodos de tiempo del cual se identificaron los factores que generaban los distintos tipos

de conflictos, así como los periodos con más conflictividad. Además, se extrajo la información de la página Web del Consejo Nacional Electoral (CNE) para analizar si existió una relación entre los distintos tipos de conflicto con los resultados electorales del año 2023.

3.7. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos.

La información obtenida permitirá entender los procesos conflictivos vividos en el Ecuador en el periodo de tiempo contemplado para la realización de la presente investigación. con la ayuda de las variables obtenidas de la revista “Ecuador Debate” podemos documentar los distintos conflictos sociopolíticos más recurrentes, como; frecuencia de conflicto, tipo de conflicto, sujeto de conflicto, objeto de conflicto, intensidad de conflicto, impacto de conflicto, frecuencia de los conflictos por región, conflicto por provincia, intervención estatal y desenlace de conflicto, para poder explicar la incidencia de los conflictos sociopolíticos con la elección de las autoridades en las autoridades en las elecciones seccionales del año 2023, se empleó la base de datos de la página Web del Consejo Nacional Electoral.

Capítulo IV: Presentación de Resultados

4.1. Presentación de resultados

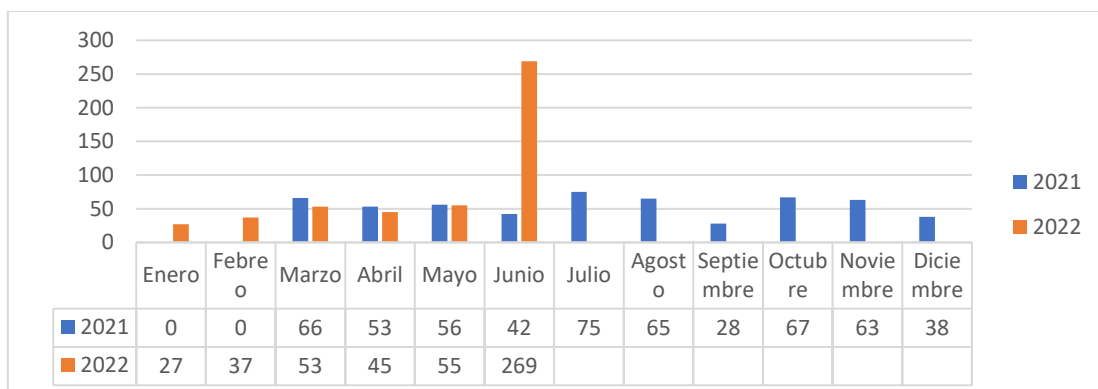
Para un mejor entendimiento del tema relacionado a los conflictos sociopolíticos en el Ecuador se procedió a realizar una comparativa en cuadros estadísticos por temas relacionados al conflicto en distintos sectores sociales y políticos del país. La comparación de cuadros se presentará a través de gráficos que ayuden a verificar los cambios que se van presentando en los distintos periodos de tiempo, estas se presentaran a continuación.

1. Frecuencia del Conflicto

2.1 Conflictividad socio-política

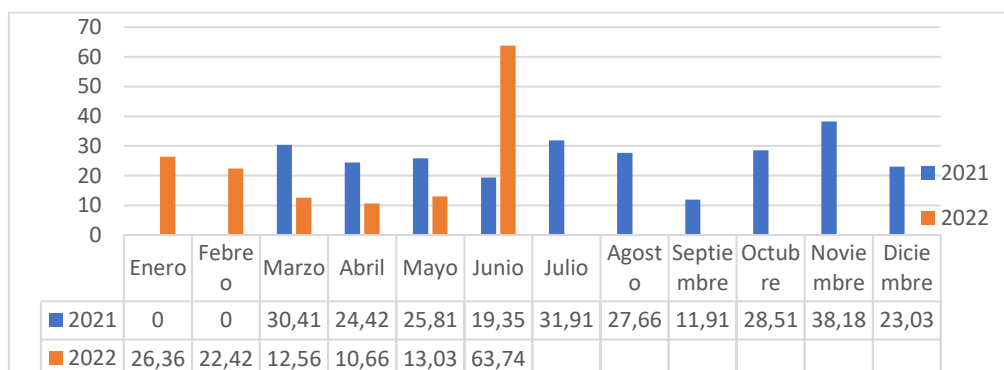
Figura 6

Frecuencia del conflicto



Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Se aprecia que durante el mes de marzo del 2021 hasta noviembre del mismo año, los conflictos se mantienen constantes siendo julio y octubre los que registran un incremento respecto a conflictos, lo cual empieza a descender desde diciembre y se mantiene bajo en los primeros meses del 2022 debido a las celebraciones de navidad y fin de año, posteriormente vemos que a partir de marzo del 2022 empieza a aumentar los casos de conflicto, en el mes de junio los conflictos llegan a un punto considerablemente alto del cual con un total 269, del cual durante este periodo sucedieron las movilizaciones del cual ya se habló anteriormente.

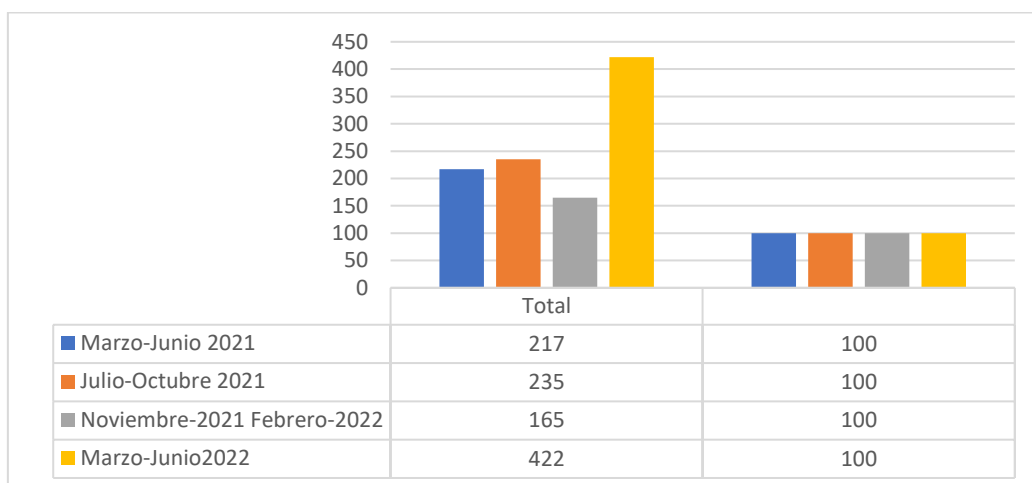
Figura 7*Porcentaje de conflictos*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

En este cuadro se corrobora lo antes mencionado sobre los conflictos sociopolíticos durante el periodo de marzo del 2021 hasta marzo del 2022. Donde también se expresa el incremento de los conflictos en junio del 2022 que corresponde al paro nacional ocurrido en el mes ya mencionado.

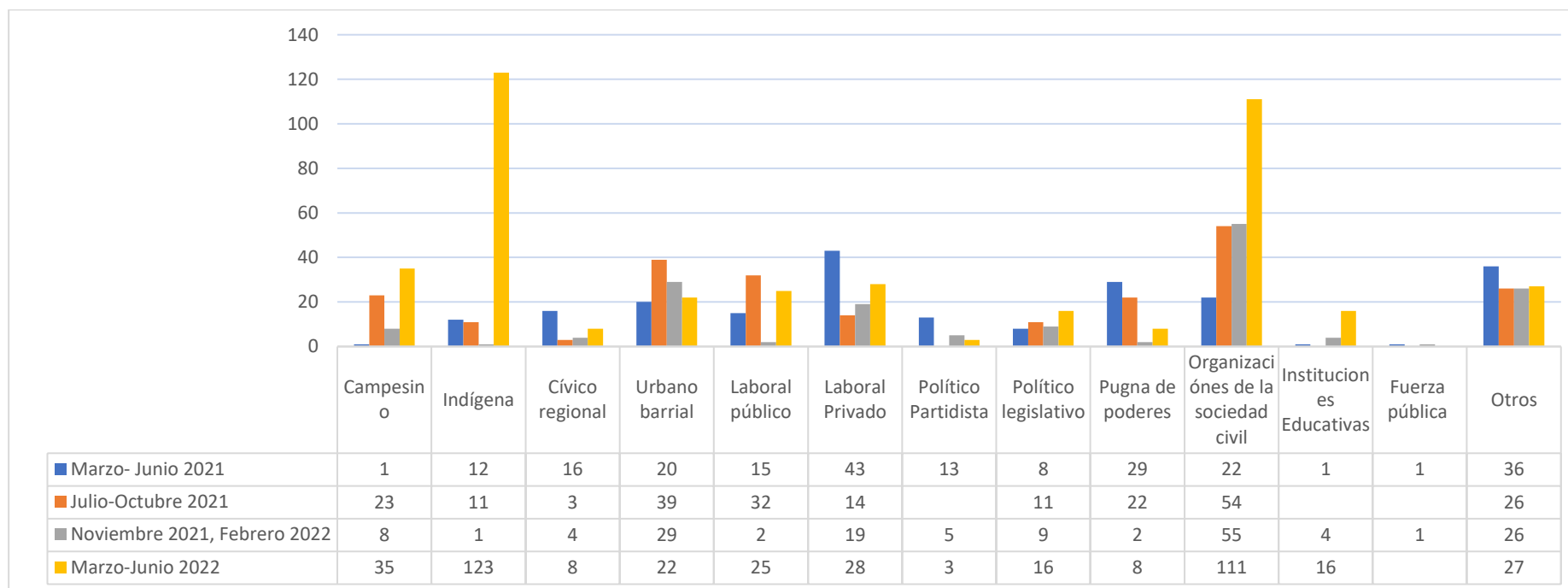
Figura 8

Suma total de frecuencia y porcentaje de los conflictos



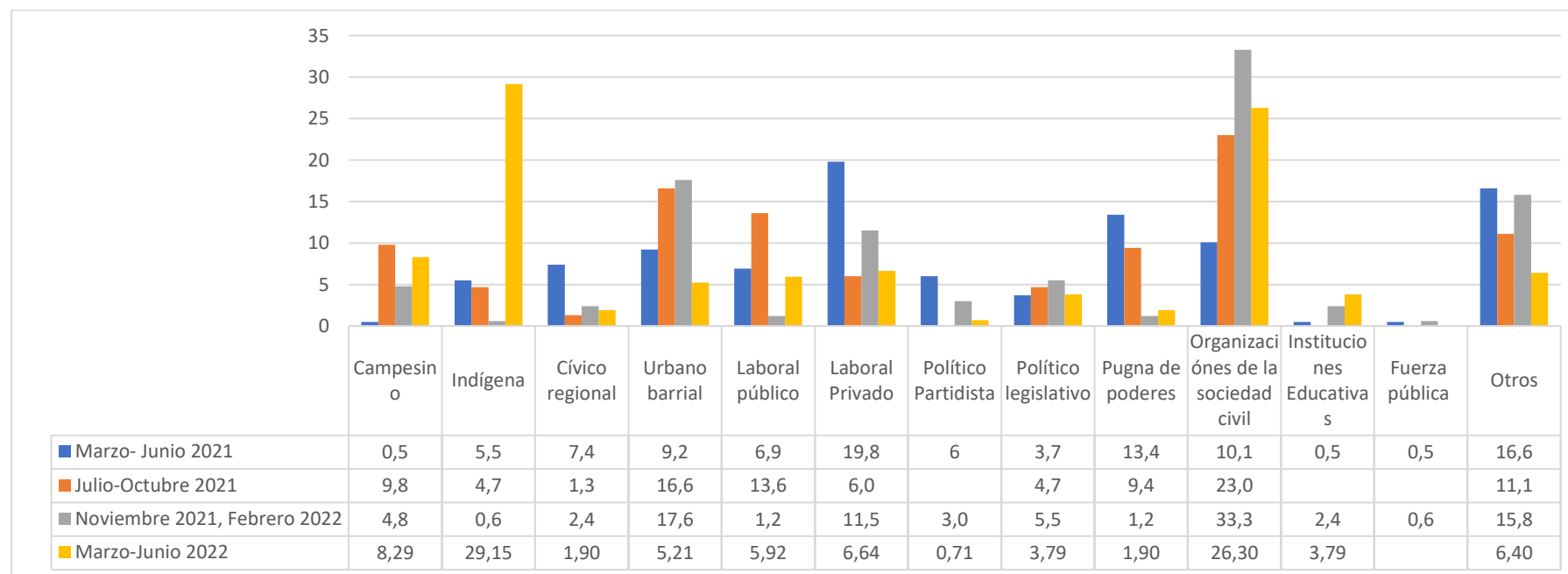
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

La totalidad de la frecuencia durante los periodos cuatrimestrales del 2021 notamos que los meses más conflictivos de este año son de julio a octubre donde notamos un crecimiento de los conflictos en un 235 los casos que posteriormente se reducirían en los meses siguientes debido a las celebridades de fin de año, y un retorno de conflictos en los meses de marzo que detonarían en junio con un total de 422 casos de conflictos. En cuanto a la frecuencia si sumamos los periodos nos dará como resultado un 100% como lo muestra la tabla.

Figura 9*Frecuencia Tipo de Conflicto*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

La población Indígena y las organizaciones de la sociedad civil, son los sectores que incrementan su actividad en relación al conflicto en junio del 2022, en los meses anteriores se puede notar también que se mantiene como una fuerza constante. Donde incrementan sus actividades debido al paro nacional vivido en este periodo, siendo el más conflictivo.

Figura 10*Porcentaje tipo de conflicto*

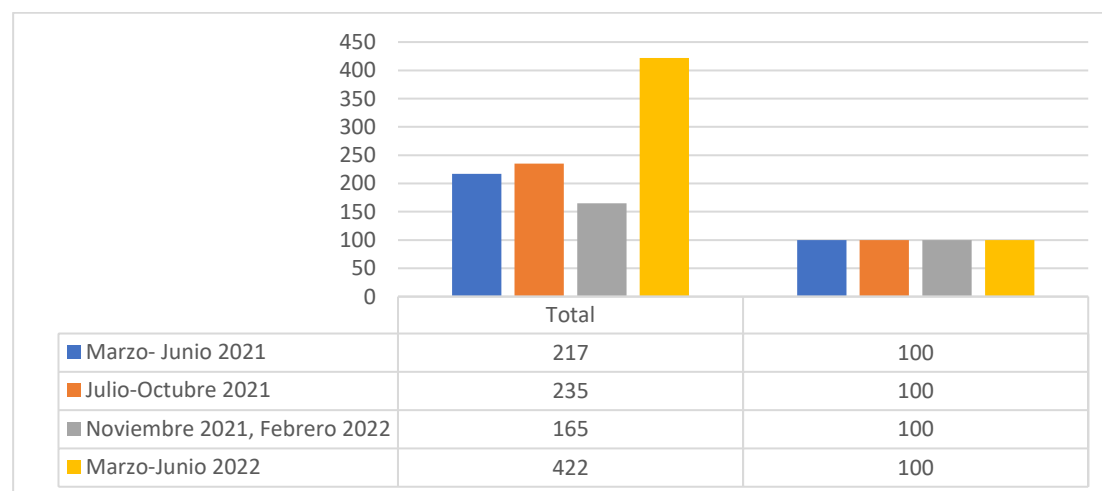
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

En este apartado de igual manera el sector indígena y las organizaciones de la sociedad civil son las que se presentan como las más conflictivas, destacando que en el periodo de noviembre del 2021 hasta febrero del 2022 muestra un porcentaje alto del 33.3%. mostrando ser este periodo el

de más actividad muestra ese sector, en cuando al indígena, junio del 2022 muestra ser el más conflictivo, cuya participación es visible debido a las decisiones del gobierno de Guillermo Lasso.

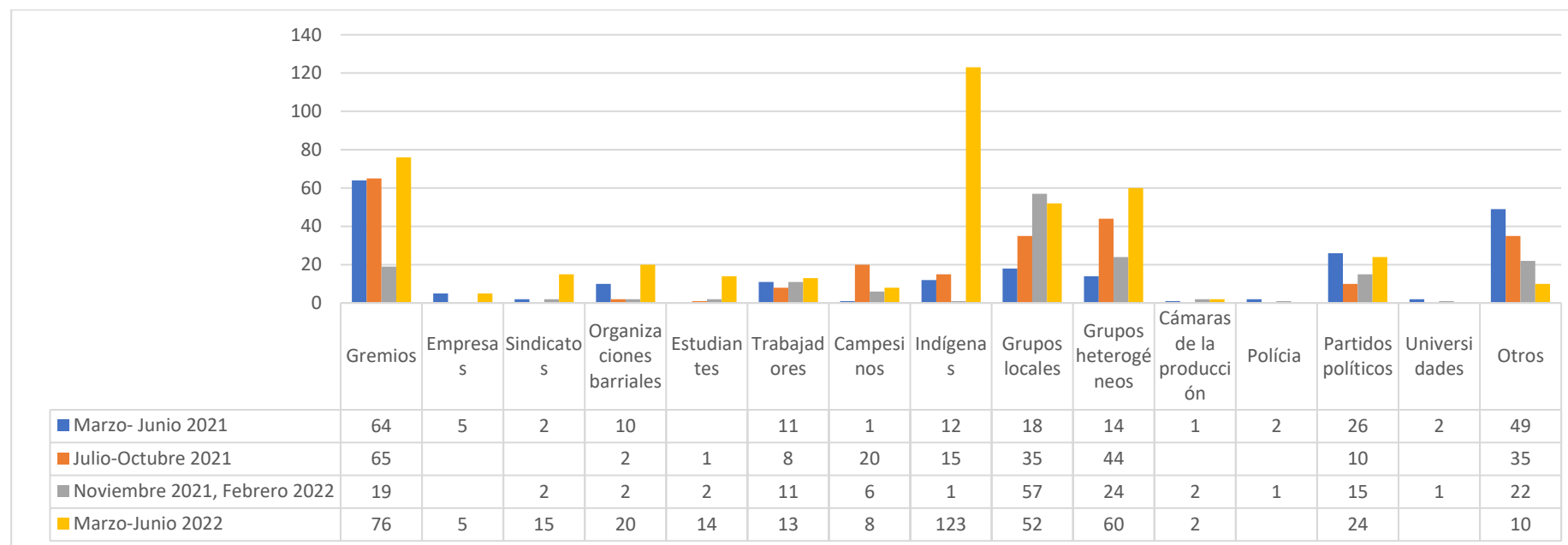
Figura 11

Total, Frecuencia y Porcentaje de tipo de conflicto



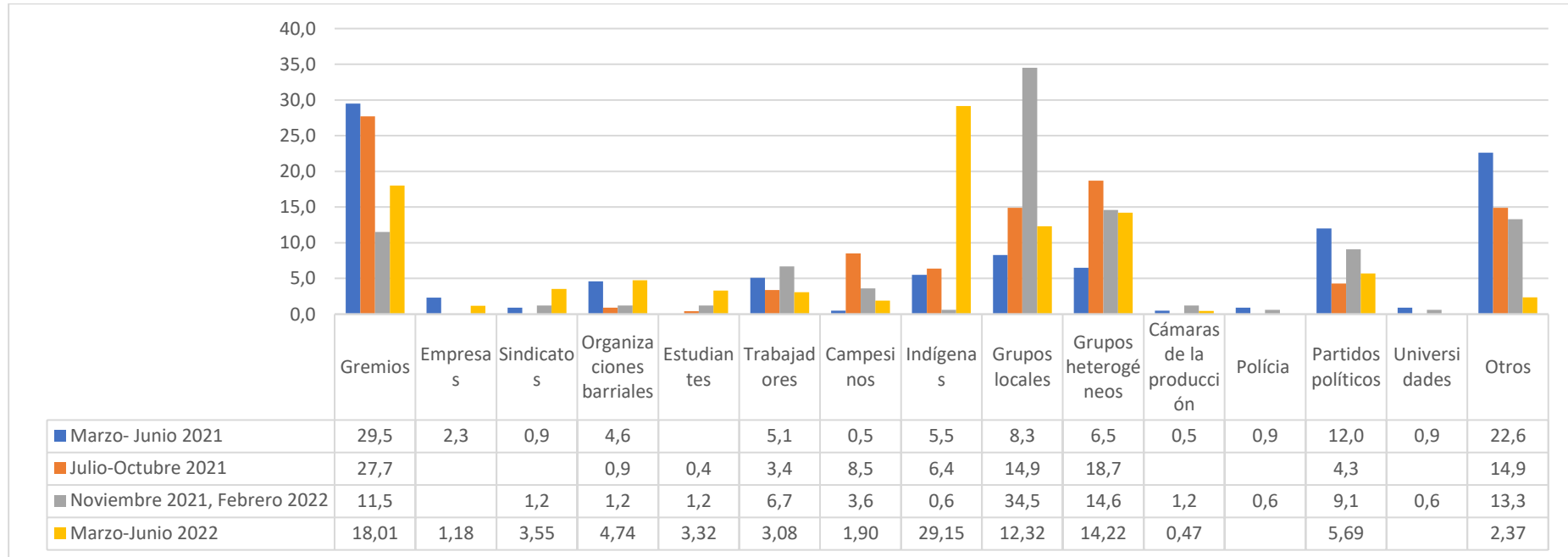
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

La totalidad de conflictos en frecuencia tenemos como resultado que el periodo de julio-octubre del 2021 se muestra como un periodo conflictivo que va declinando en los meses posteriores y que vuelve a subir llegando al punto más alto en el periodo marzo-junio del 2022.

Figura 12*Frecuencia Sujeto del conflicto*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Los gremios se presentan como una fuerza casi latente seguido de los grupos locales y heterogéneos en los periodos analizados, donde destacan los indígenas que tienen un incremento exponencial en el periodo de marzo-junio del 2022, donde se dio el paro nacional, mostrando que este sector fue el que más participación tuvo en las movilizaciones.

Figura 13*Porcentaje Sujeto del conflicto*

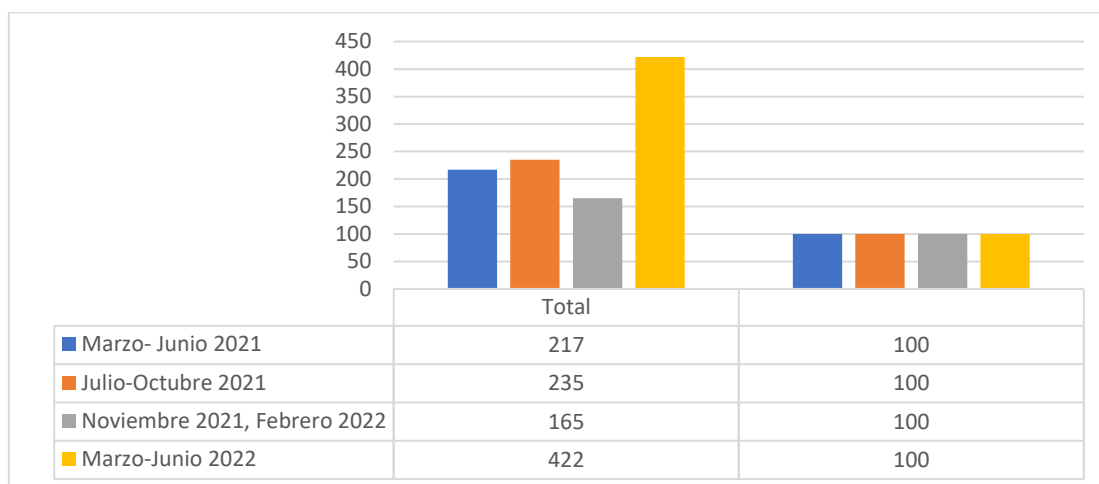
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

En porcentaje los grupos locales en el periodo de noviembre 2021 y febrero 2022 incrementa llegando al 34.5% siendo este uno de los más altos seguido con el periodo marzo-junio del 2021 con el 29.5% consecuentemente del periodo marzo-junio del 2022 con un 29.15%

Donde es evidente la disminución de conflicto de este sector pero que marca un porcentaje en los distintos periodos de tiempo considerables y que se mantienen en un umbral de casi el 30.

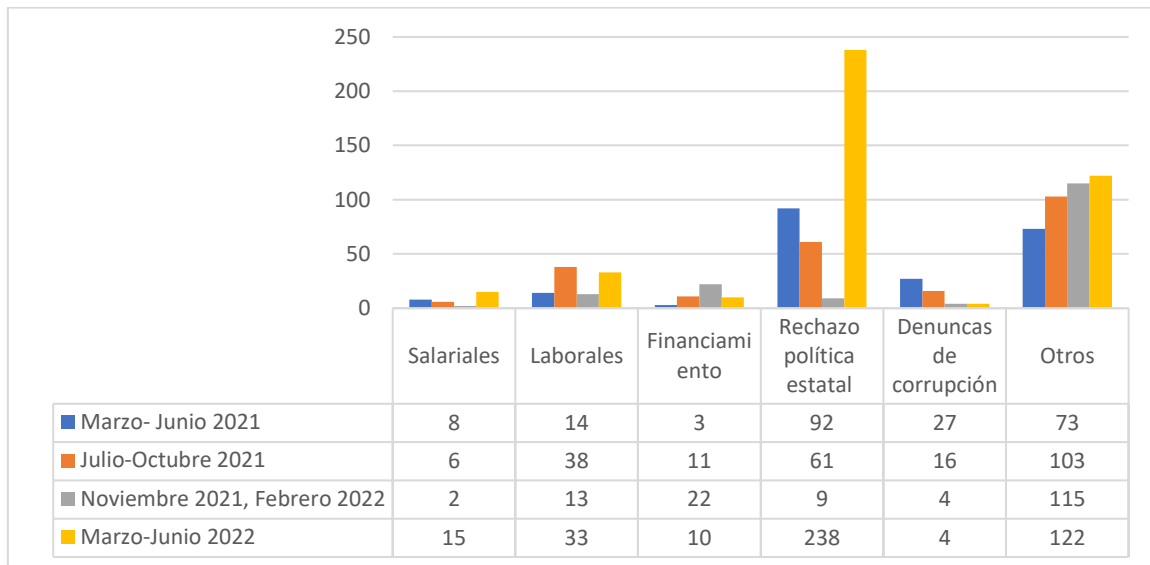
Figura 14

Total, frecuencia y porcentaje de Sujeto del conflicto



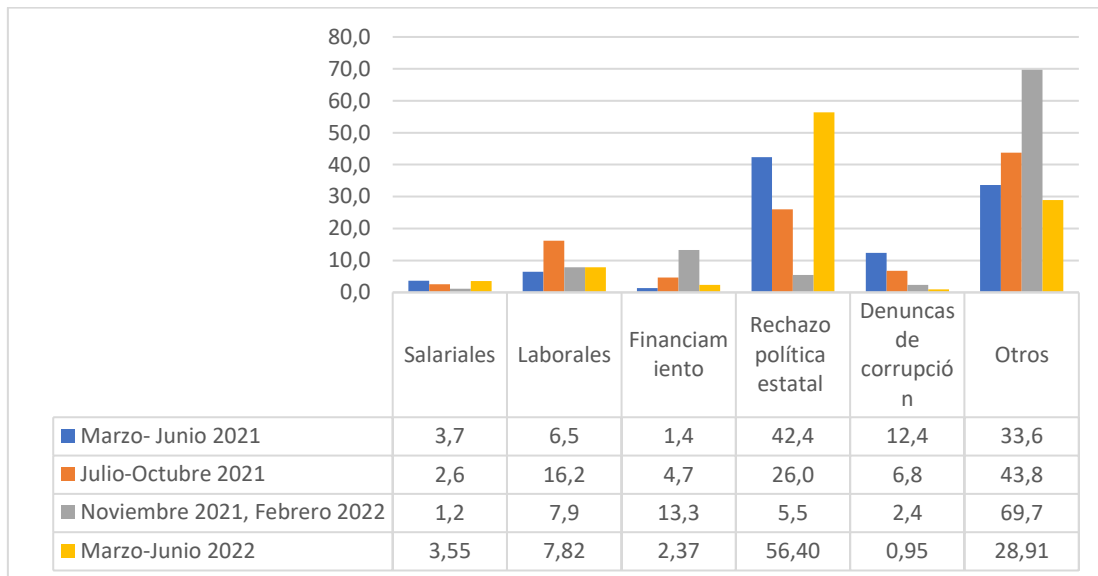
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

La totalidad de la frecuencia muestra que el periodo de marzo-junio del 2022 donde los indígenas forman parte de la fuerza mas grande de conflicto, en cuanto a la frecuencia los grupos locales en porcentaje en el periodo de noviembre del 2021 hasta febrero 2022 llega al 34.5%. Entendemos que a partir de marzo-junio del 2022 el sector indígena tiene mucha participación y movilidad en contra las medidas adoptadas por el gobierno lo cual culmino con un paro nacional.

Figura 15*Frecuencia del Objeto del conflicto*

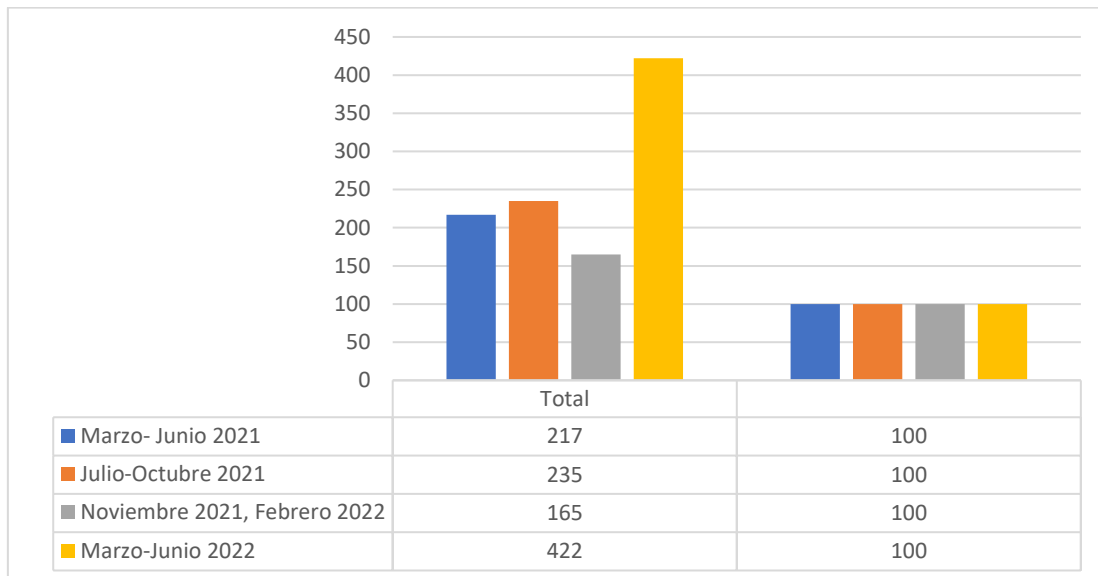
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

La frecuencia del objeto de conflicto muestra que hay un crecimiento sobre sectores que no corresponden a ninguno de los mencionados en la tabla, además que, en el primer periodo de estudio, el rechazo a la política estatal es alta con un total del 92, de igual manera de marzo a junio del 2022 incrementa de manera exponencial con el total de 238.

Figura 16*Porcentaje del Objeto del conflicto*

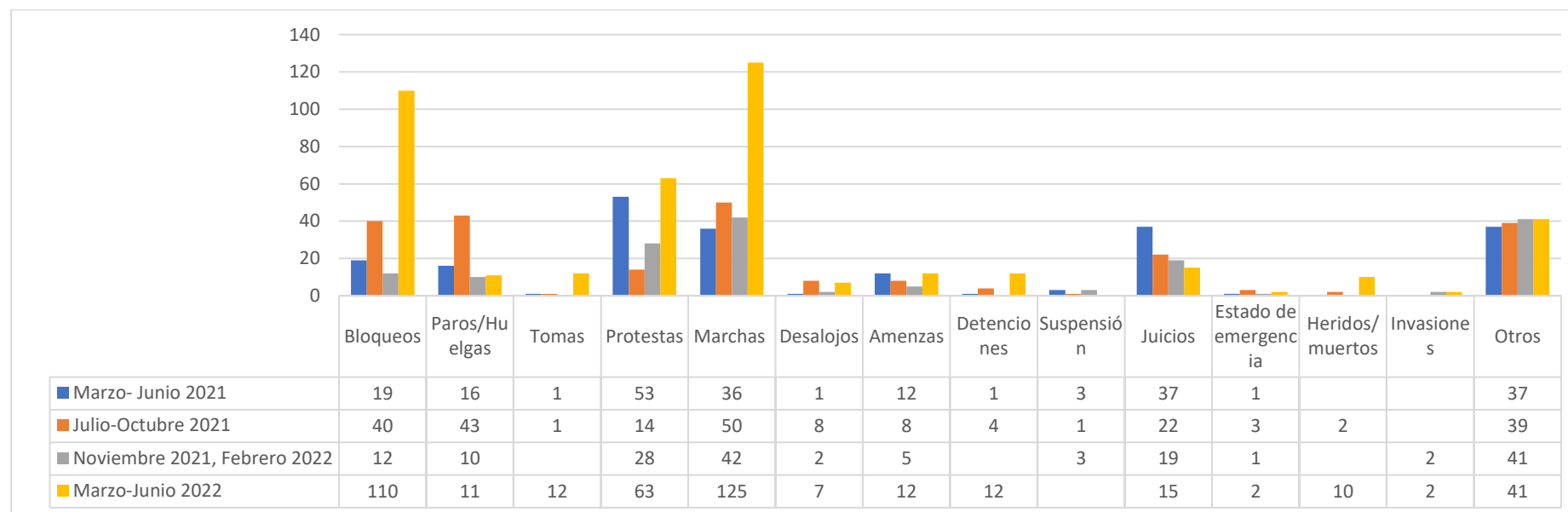
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

El porcentaje muestra que indica que existen sujetos que engloba la tabla como otros, tienen un incremento constante siendo el más alto el del periodo de noviembre 2021, febrero del 2022 con un porcentaje del 69.7% seguido por el Rechazo de la política estatal con un 56.40%. mostrando así, el poco apoyo del gobierno de turno.

Figura 17*Total, Objeto del conflicto*

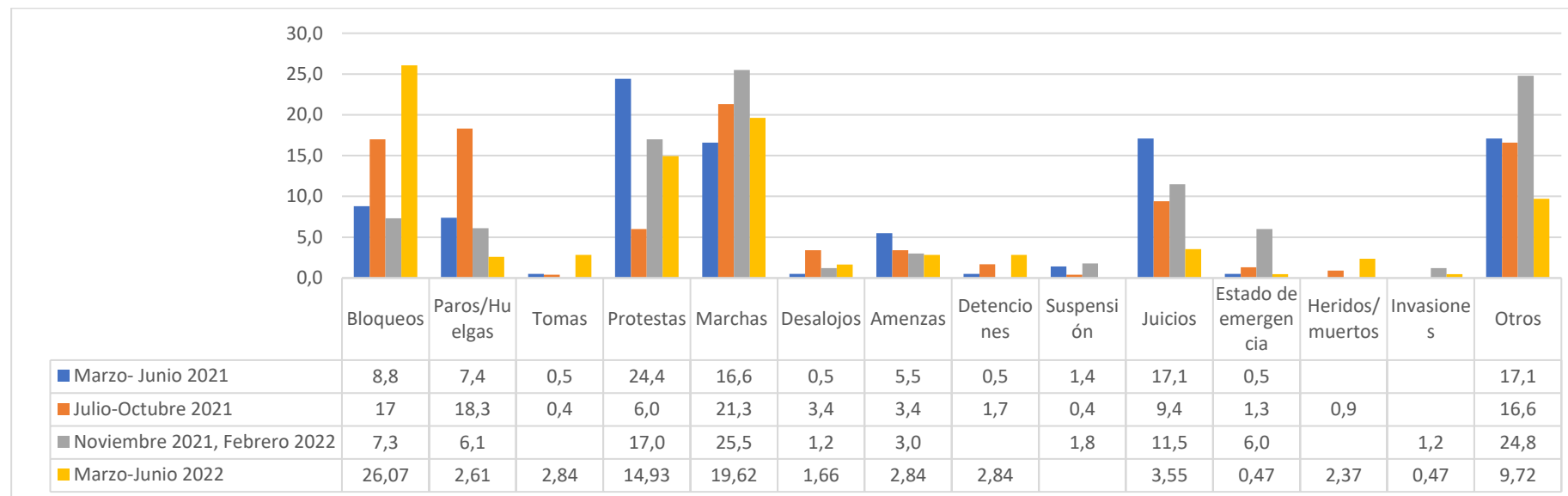
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

El rechazo a la política estatal y otros son lo que mantienen cifras altas en el análisis de estos cuatro periodos, donde se manifiesta un descontento muy alto por parte de la ciudadanía y lo que culminó con el paro nacional de junio del 2022, tras las decisiones desacertadas por parte del gobierno, neoliberal de Guillermo Lasso.

Figura 18*Frecuencia Intensidad del conflicto*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Los bloqueos, protestas, marchas, conforman las cifras más altas, la cual destaca los bloqueos y marchas en el periodo del 2022 donde hay un incremento muy alto a comparación de las demás fechas, donde las marchas en el periodo del periodo mencionado llegan a un total de 125. Lo que muestra el descontento sobre el gobierno, y lo que muestra el actuar de varios grupos sociales.

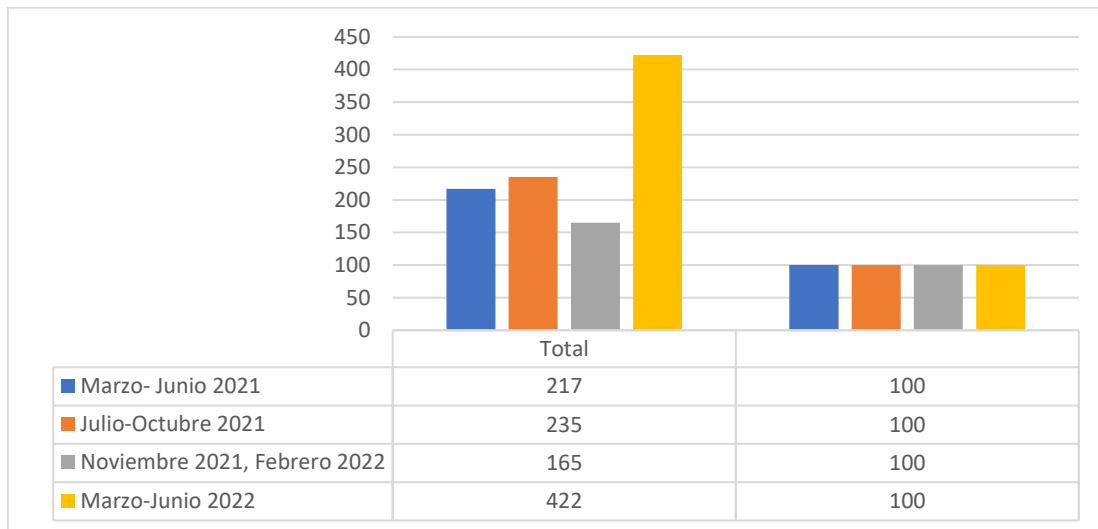
Figura 19*Porcentaje Intensidad de conflicto*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Es evidente que entre marzo-junio del 2021 las protestas forman parte del porcentaje más alto con un 24.4% seguido de las marchas evidenciadas entre el periodo de noviembre 2021-febrero 2022 con un porcentaje del 25.5%, seguido de los bloqueos, en marzo-junio del 2022 con un 26.07% marcando este último periodo como el más conflictivo según la intensidad. Donde ya se esclarece el descontento por parte de la población hacia el gobierno, descontento heredado por el anterior gobierno, del cual Guillermo Lasso no pudo lidiar.

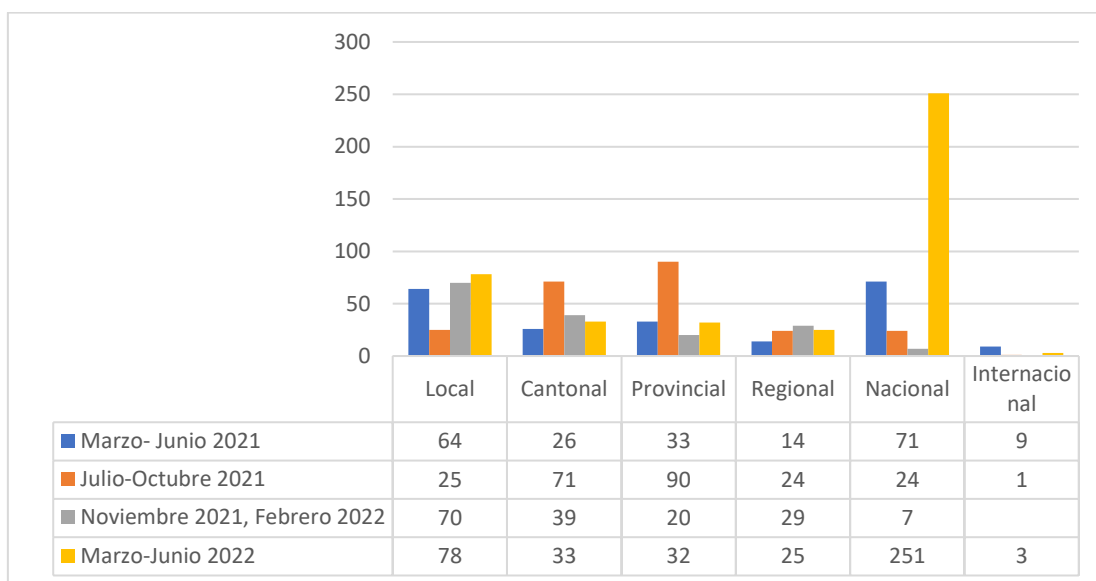
Figura 20

Tota, frecuencia y porcentaje de la Intensidad de conflictos



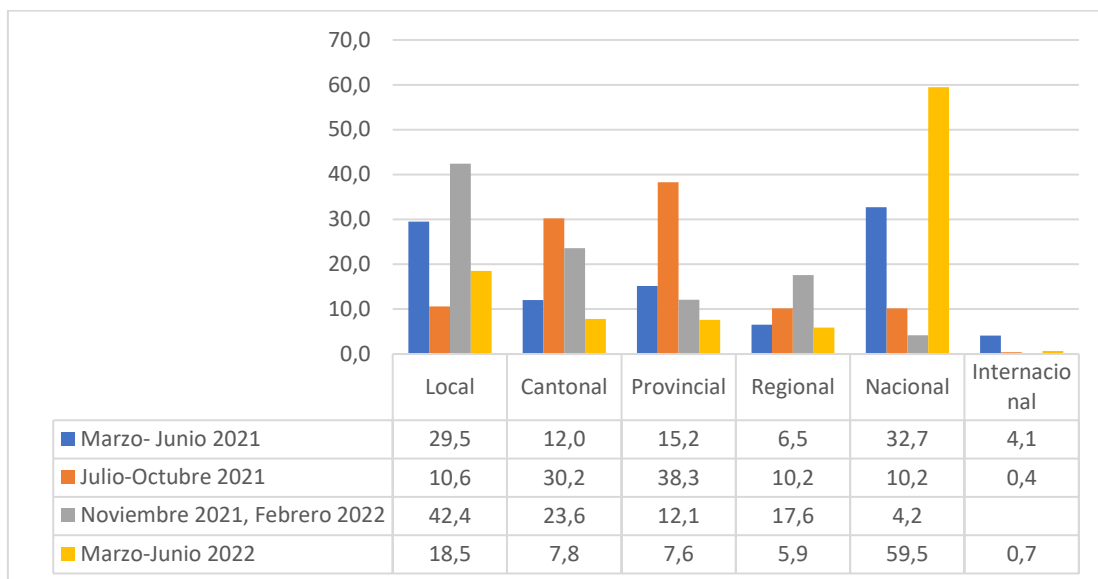
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Las marchas y los bloqueos llegan a tener una intensidad más amplia en lo que corresponde al periodo marzo-junio del 2022. Dado el poco apoyo de la ciudadanía hacia el gobierno, del cual no se supo actuar de manera oportuna ante el malestar de la gente, terminando en un paro a nivel nacional que perjudico de manera irreparable el mandato de Lasso.

Figura 21*Frecuencia Impacto del conflicto*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Los conflictos a nivel local mantienen casi una frecuencia simultánea, es notorio al igual que a nivel provincial los conflictos en el periodo de julio octubre 2021 llegan a ser altos con una cifra de 90, en cuanto a nivel nacional en el periodo de marzo, junio del 2022 incrementan de manera considerable con un total de 251

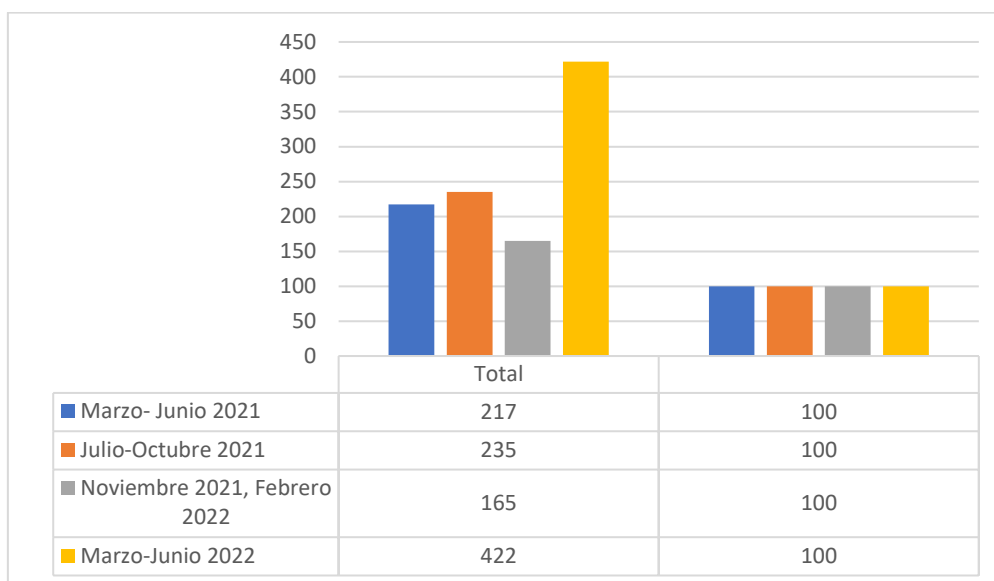
Figura 22*Porcentaje Impacto de conflicto*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

A nivel local en noviembre 2021 y febrero 2022 es donde los conflictos tienen un incremento del 42.4% y a nivel nacional en el periodo de marzo-junio 2022 esta llega a subir en un porcentaje del 59.5%. lo que evidencio el descontento total y el poco apoyo hacia el gobierno de Guillermo Lasso en todo el país.

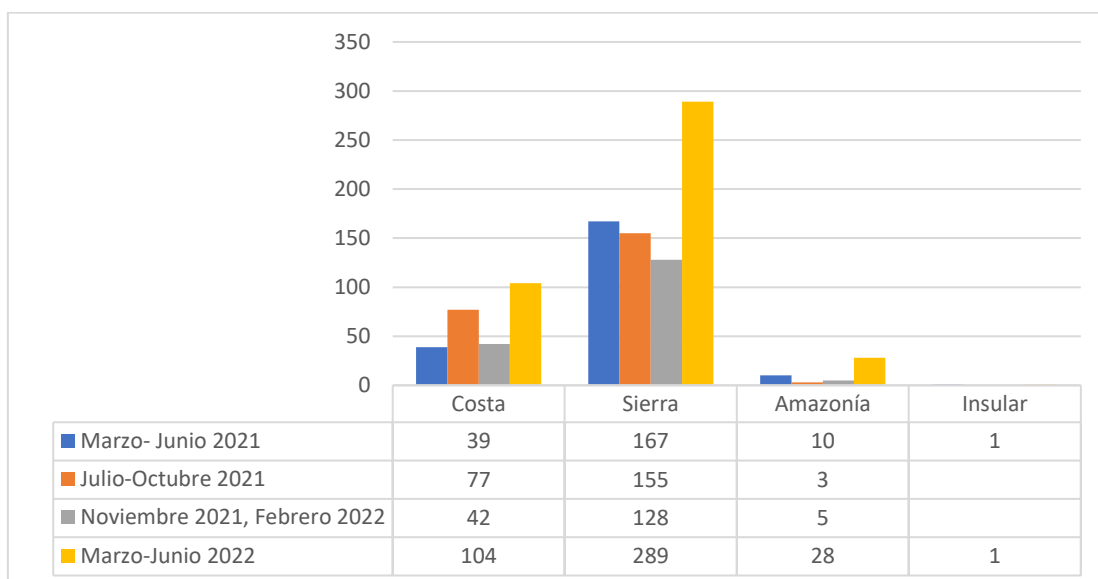
Figura 23

Total, Impacto de Conflicto



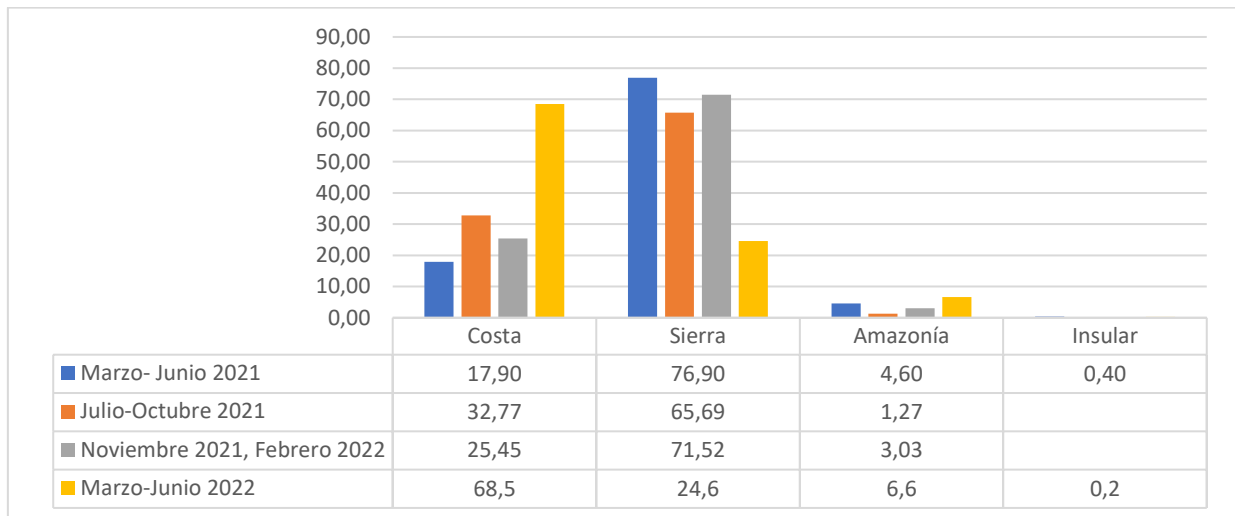
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Es notable ver que a nivel local los conflictos suben a partir del periodo de noviembre 2021, febrero 2022 y culmina en el último periodo de análisis con un incremento exponencial con el paro que se evidencio a nivel nacional a manos de un gran número de agrupaciones sociales.

Figura 24*Frecuencia de los conflictos por región*

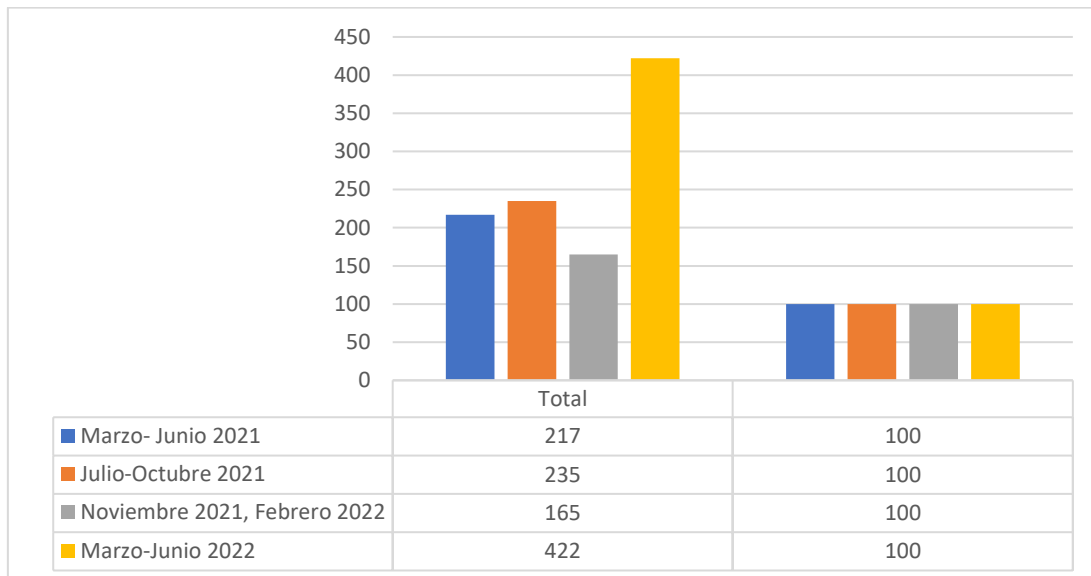
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Los conflictos por región muestran en la sierra es donde se evidencia más los conflictos donde se nota el descenso a partir del primer periodo de análisis y el incremento en el último periodo, de igual manera en la costa, pero con menos impacto, así como también la influencia y la participación indígena en junio del 2022 en el paro nacional.

Figura 25*Porcentaje de conflicto por región*

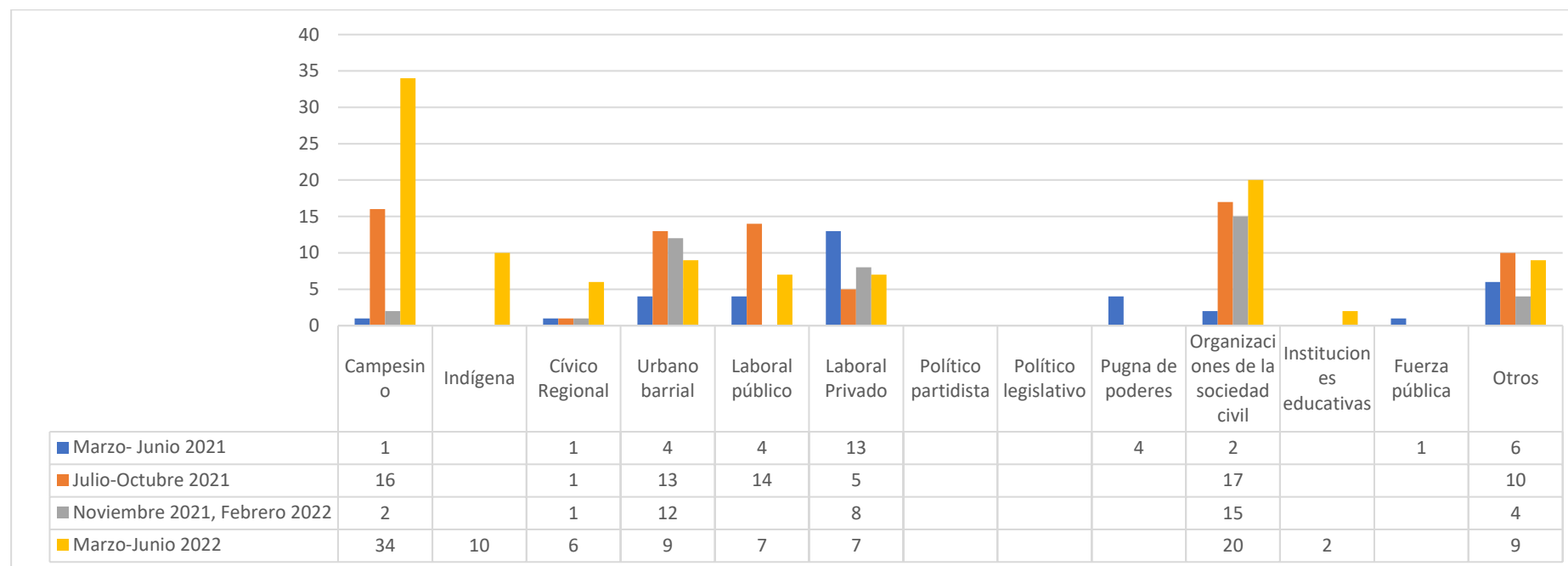
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

En la sierra el porcentaje en marzo-junio incrementa a comparación del periodo anterior, en cuanto en la sierra en notable las cifras altas donde en el periodo marzo-junio la cifra denota una disminución, pero es evidente que en la región sierra se presentan mas conflictos que el resto del país.

Figura 26*Total, conflicto por región*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

La sierra es la región donde se presentan más conflictos y es el periodo de marzo julio del 2022 donde los conflictos en esta región incrementan de manera exponencial, esto se debe a que en la región sierra, existen conflictos que implican problemas con el agua, y el territorio, además del descontento hacia el gobierno, ya que en la sierra se encuentran todavía sectores marginados donde la ayuda del gobierno es nula.

Figura 27*Género y región del conflicto Costa*

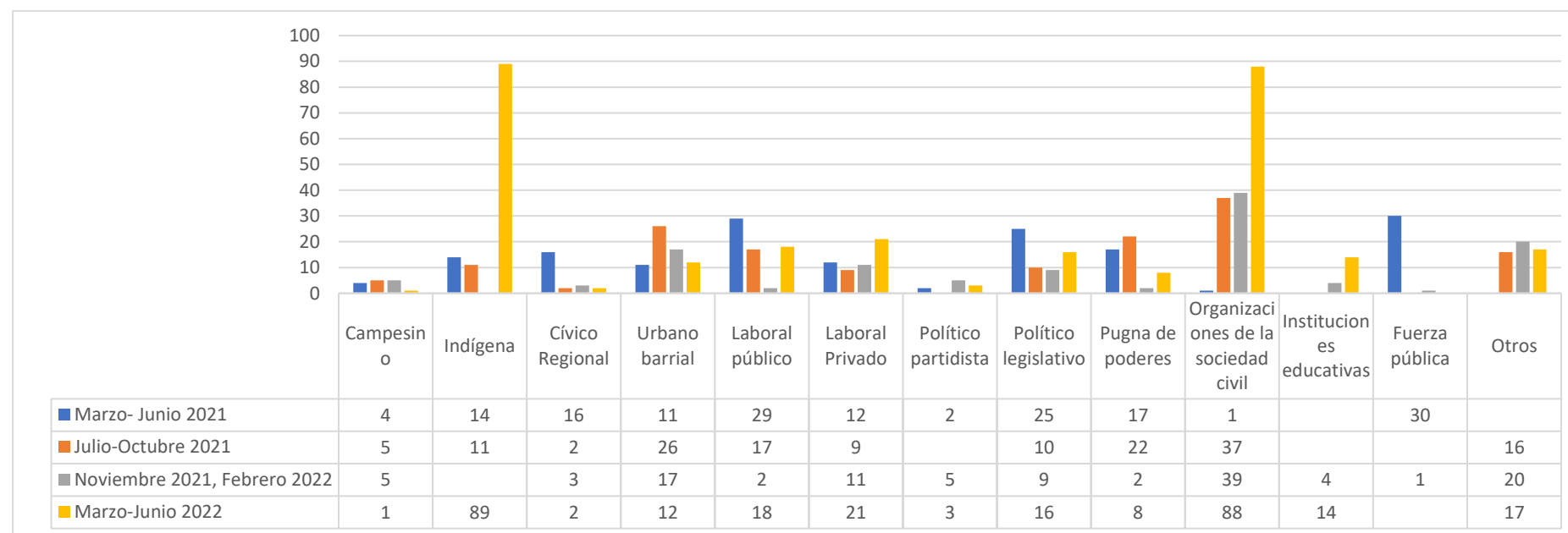
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

En el primero periodo de marzo-junio del 2021 muestra que el aparatado laboral privado tiene una cifra alta que es de 13, seguido del segundo periodo julio octubre del 2021 que el laboral público tiene un aumento significativo de 14, consecuentemente en el tercer periodo es notable los

casos que van subiendo en lo que responde a organizaciones de la sociedad civil con 15, siendo el último periodo marzo junio 2022 donde se manifiesta un crecimiento muy alto del campesinado con un total de 34.

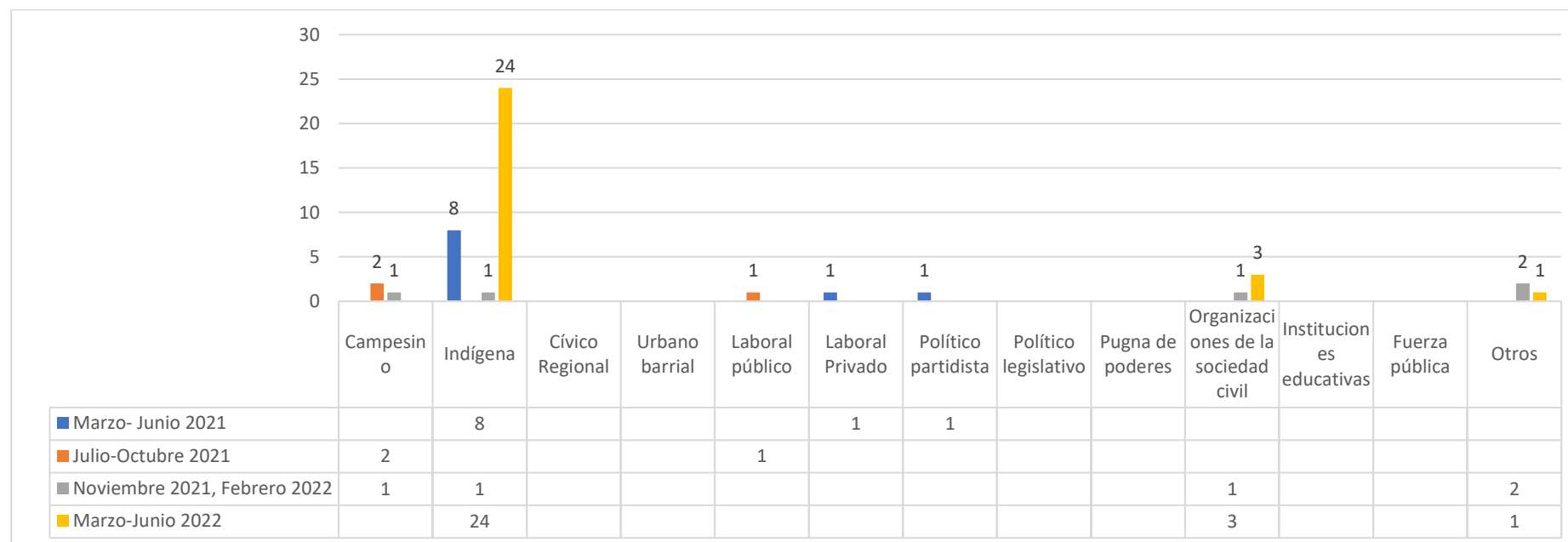
Figura 28

Género y región del conflicto Sierra



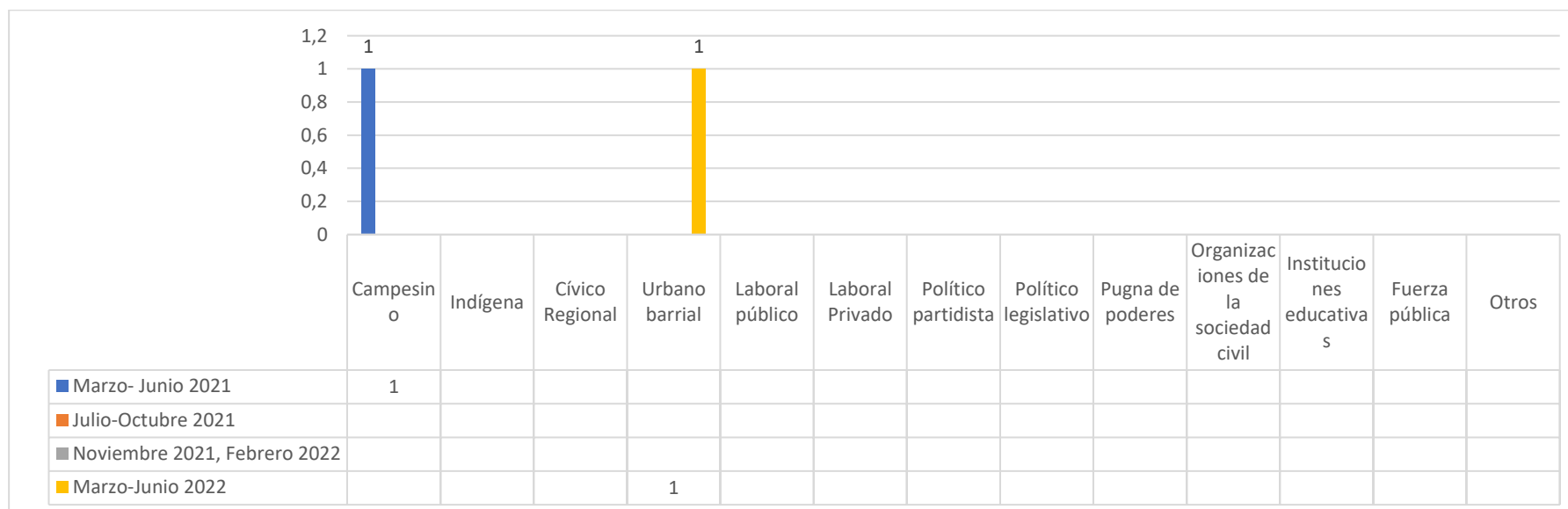
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

En la serranía los campos Laboral Público, Político Legislativo y la Fuerza Pública mantienen números altos en el primer periodo del 2021, en el segundo periodo la fuerza de conflicto proviene de lo urbano barrial con 26 y organizaciones de la sociedad civil siendo esta la más alta con 37 puntos, el tercer periodo indica un crecimiento de las Organizaciones de la sociedad Civil con 39 y por último, un sector que detona con 89 puntos en periodo de análisis marzo-junio del 2022

Figura 29*Género y región del conflicto Amazonía*

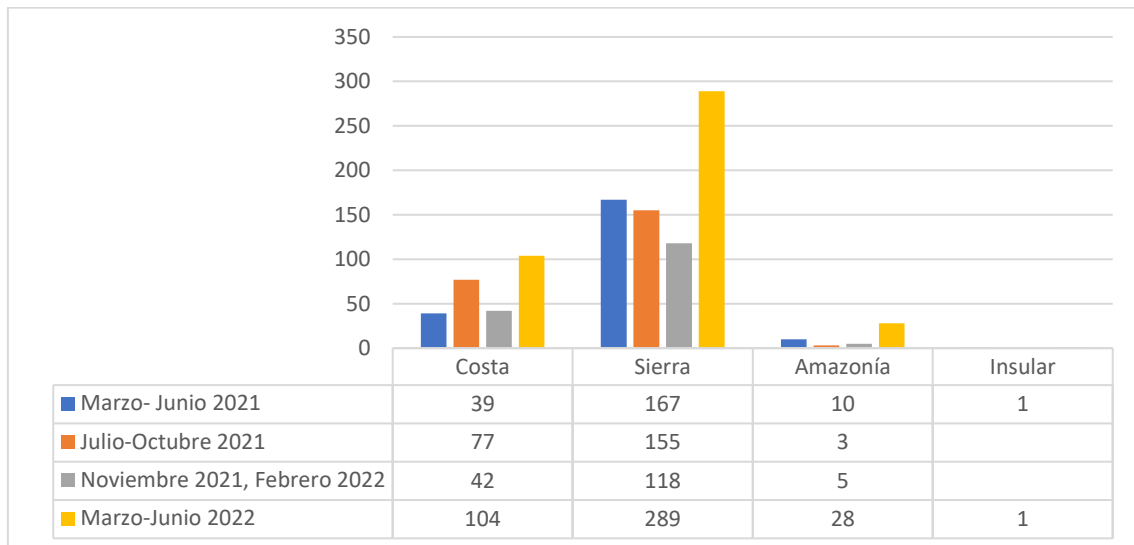
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

En los 3 primeros periodos de análisis es evidente que no existe tantos casos de conflicto a comparación a las regiones ya examinadas. En la amazonia los indígenas se presentan como la fuerza dominante en esta región con un total de 24 la cifra más alta en los 4 periodos examinados siendo la fuerza de conflicto que marca más presencia en la región.

Figura 30*Género y región del conflicto Insular*

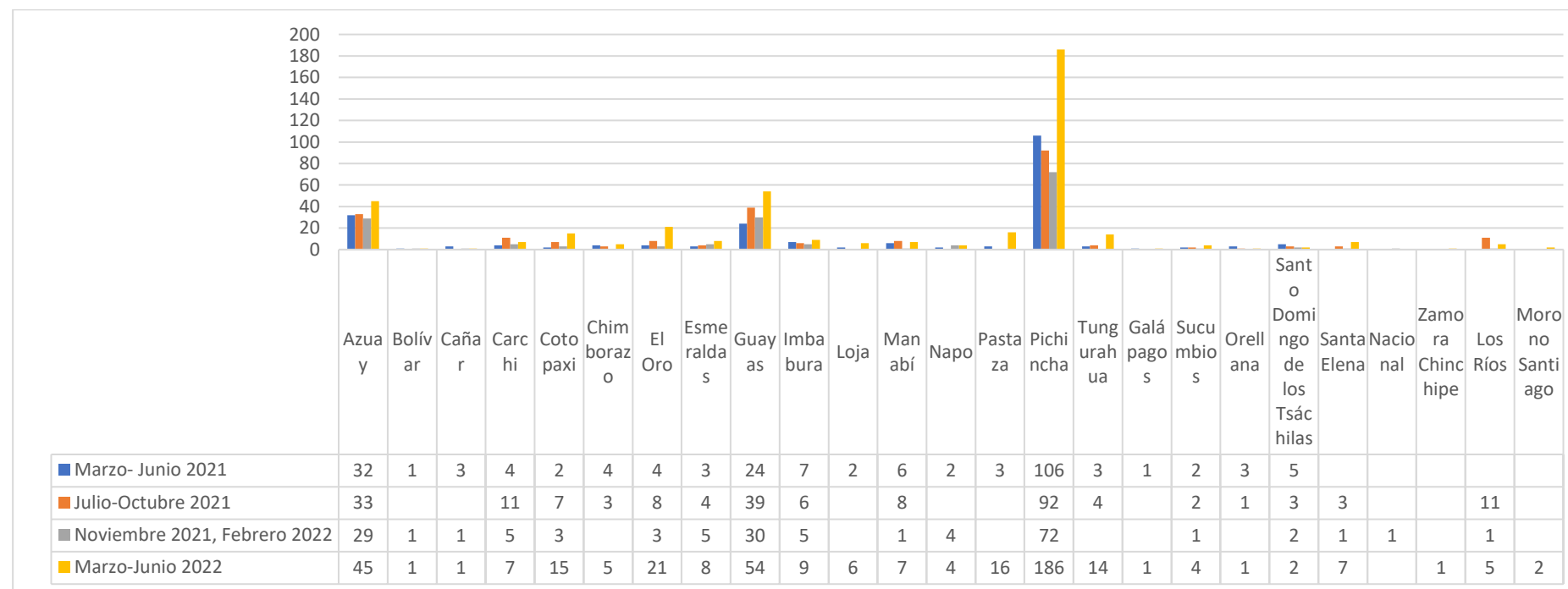
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

En la región Insular los conflictos son relativamente bajos con una cifra de uno en el 2021 y en el último periodo de igual manera. Manifestando que es una región que se mantiene al margen de los problemas que ocurren en el Ecuador continental, siendo esta la que menos conflictos ha presentado en los periodos analizados.

Figura 31*Género y región del conflicto*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

En la región costa los campesinos son la fuerza dominante siendo el último periodo donde más actuación estos tienen en el ámbito del conflicto, en cuanto a la sierra y la amazonia son el sector indígena quienes forman la fuerza del conflicto, en cuanto a la región insular casi no tiene presencia en relación a conflictos.

Figura 32*Conflicto Por Provincia*

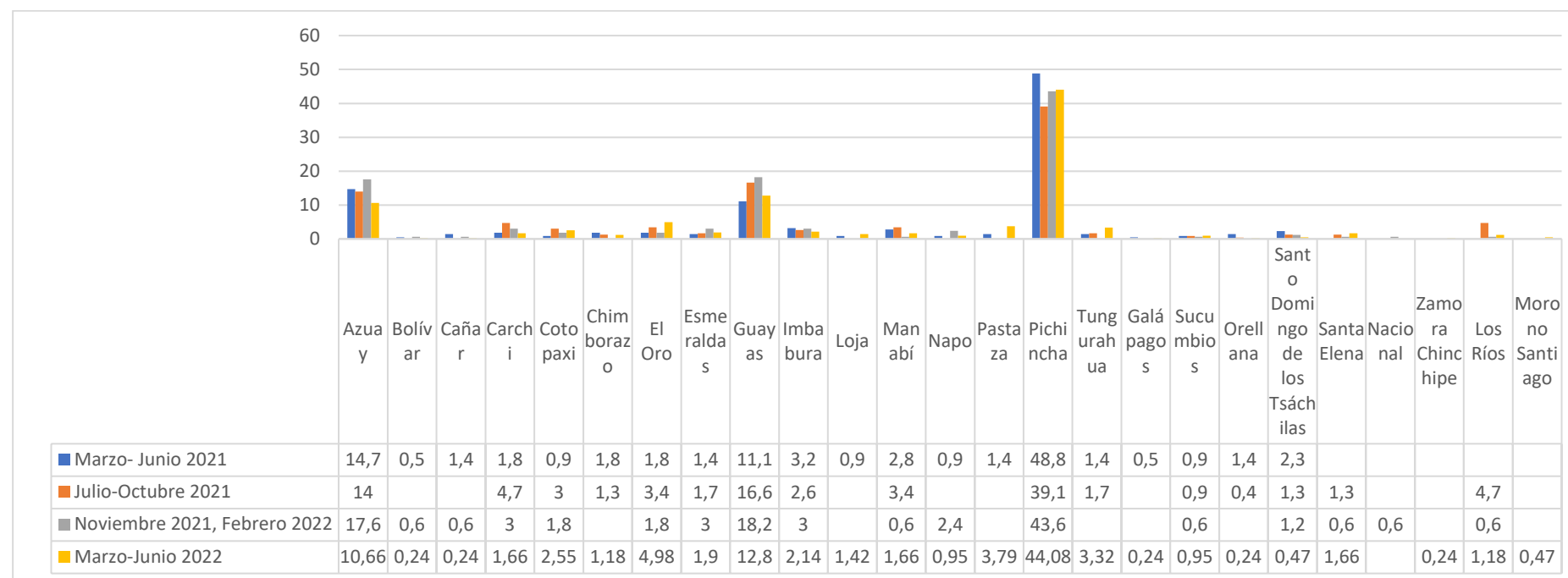
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Pichincha se destaca con cifras altas en el primer periodo del 2021 con 106 casos que van disminuyendo, pero se mantienen con cifras considerables en los siguientes dos periodos, a comparación de otras provincias que también presentan casos de conflicto como Guayas y Azuay, en el caso del

último periodo del 2022 los casos de conflicto aumentan hasta llegar 186 casos siendo esta la más alta entre provincias a nivel nacional, mostrando a Pichincha como la provincia más conflictiva.

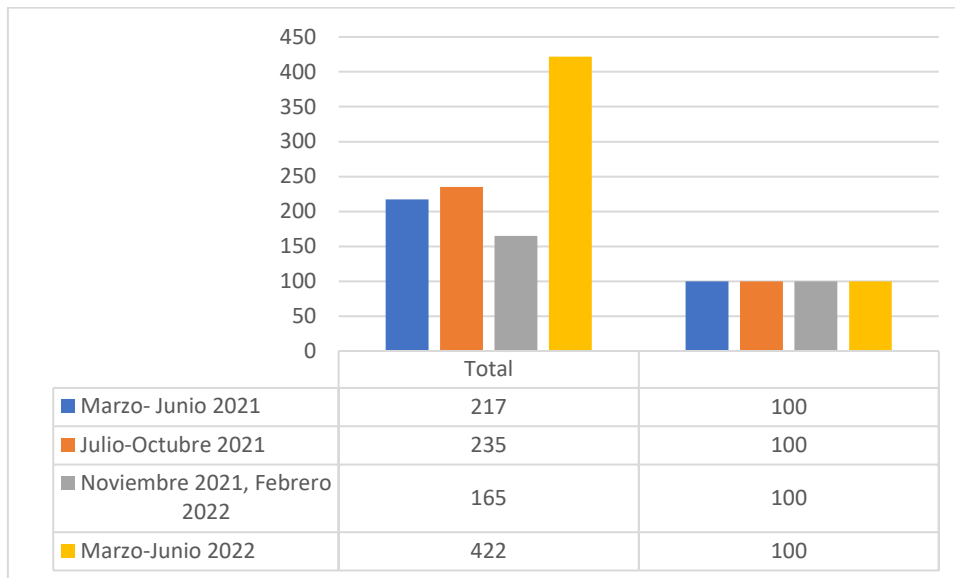
Figura 33

Conflicto por provincia



Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

De la misma manera como el análisis anterior demuestra, es la provincia de Pichincha la que muestra un porcentaje alto en lo que concierne a conflictos, en la gráfica se puede notar que el periodo de marzo-junio del 2021 es donde destaca el porcentaje más alto de los demás periodos, con un 48.8%. seguida del Guayas con cifras altas en los 4 periodos y Azuay de la misma manera, resaltando a estas 3 provincias donde se presentan más casos de conflicto desde marzo del 2021 hasta junio del 2022.

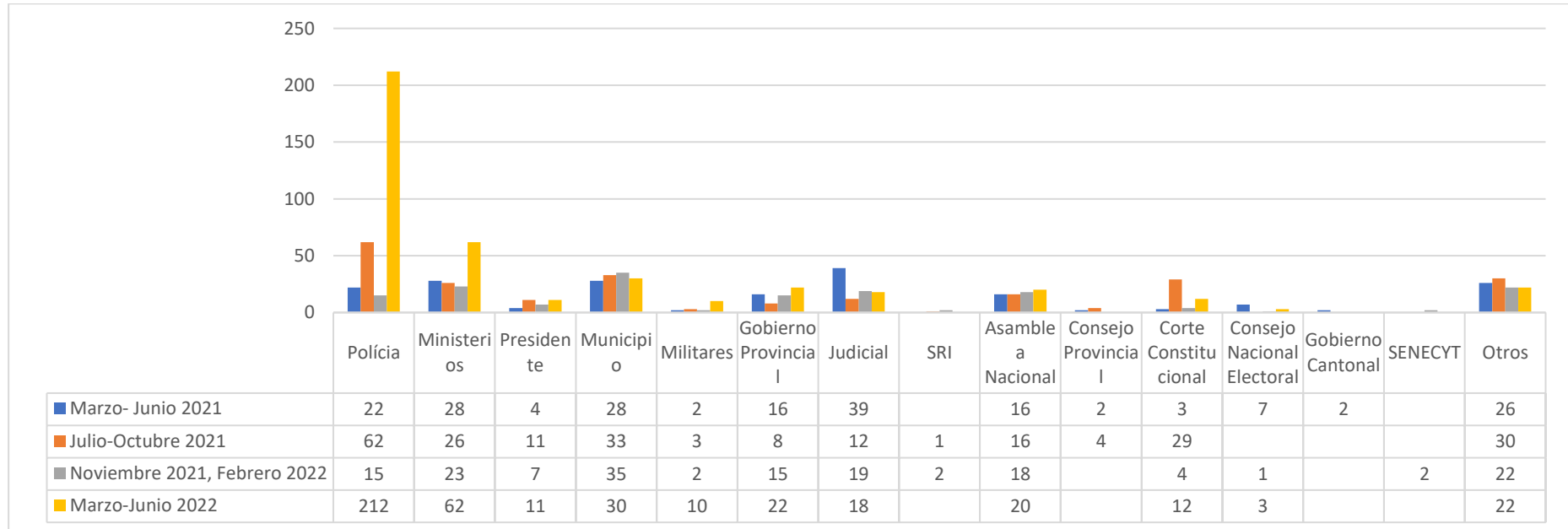
Figura 34*Género y región del conflicto*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

La totalidad del análisis muestra que la provincia de pichincha destaca en relación al conflicto, seguido de Guayas y Azuay siendo los más conflictivos a nivel nacional. Pichincha culminando el periodo de marzo-junio del 2022 con un total de 44.08%, Guayas con 12.8 y Azuay 10.66%.

Figura 35

Frecuencia Intervención Estatal

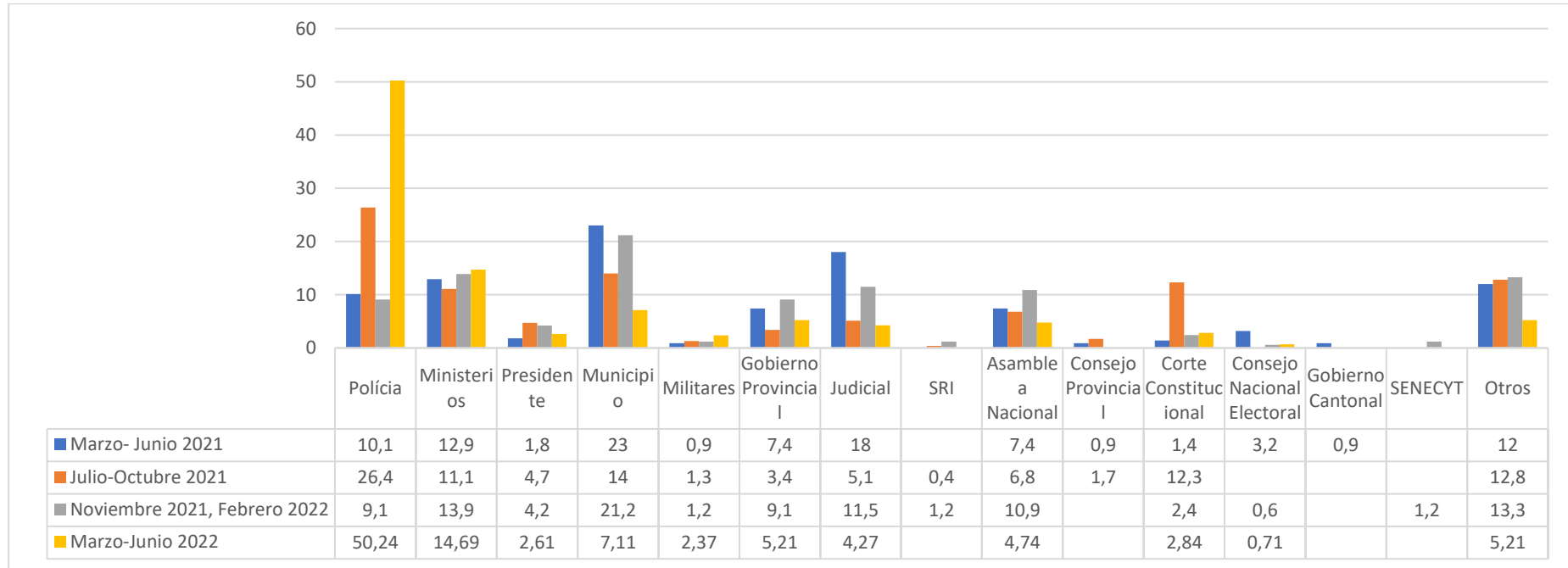


Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

La policía, vemos que en el periodo de julio y octubre del 2021 con un numero de 62 consecuentemente en el último periodo este incrementa a un numero 212, siendo la fuerza pública la que más intervenciones ha mostrado tener en los 4 periodos, seguido de ministros que de igual manera en el último periodo del 2022 hay un leve incremento de intervención estatal con un número de 62.

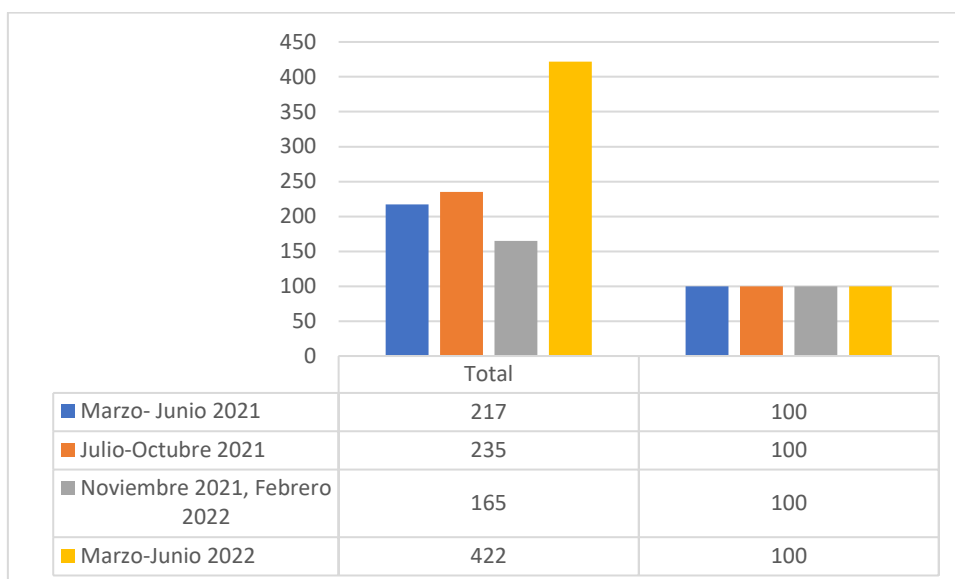
Figura 36

Porcentaje de intervención Estatal



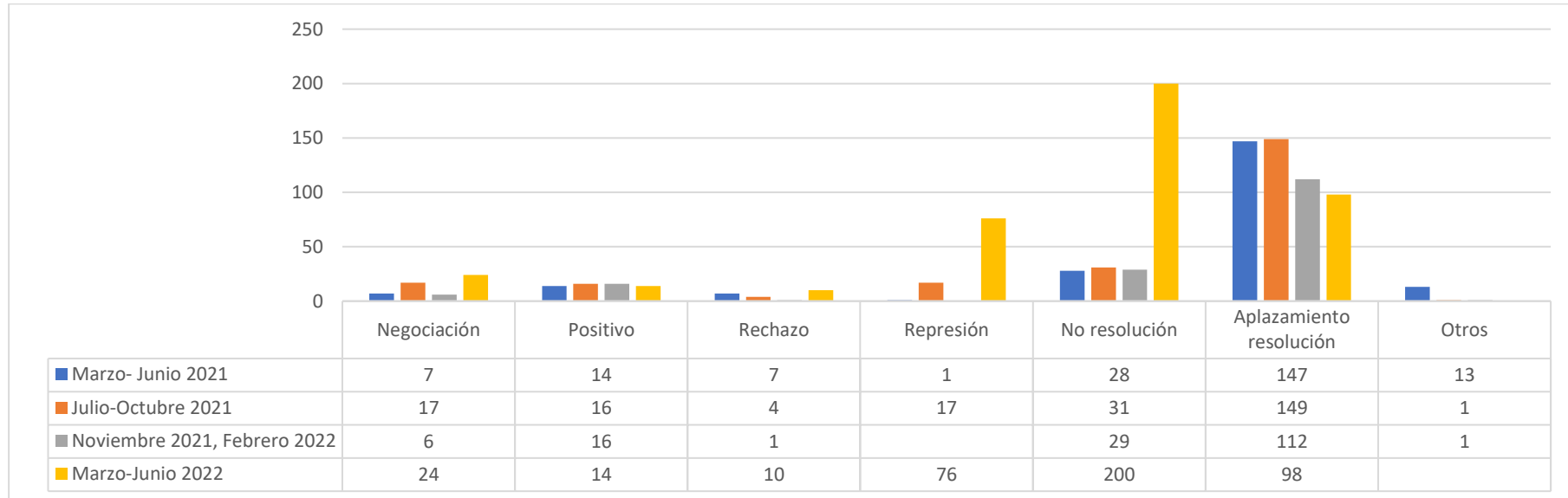
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

De la misma manera la policía en sentido del porcentaje es quien muestra números altos seguido de los municipios y de los ministerios. Terminando el periodo la policía con 50.24, municipio con 7.11, ministerios con 14.69. esto muestra la intervención de la fuerza pública y la disposición que tiene hacia el gobierno, aun que el gobierno no responda a los intereses de la ciudadanía,

Figura 37*Total, de Intervención Estatal*

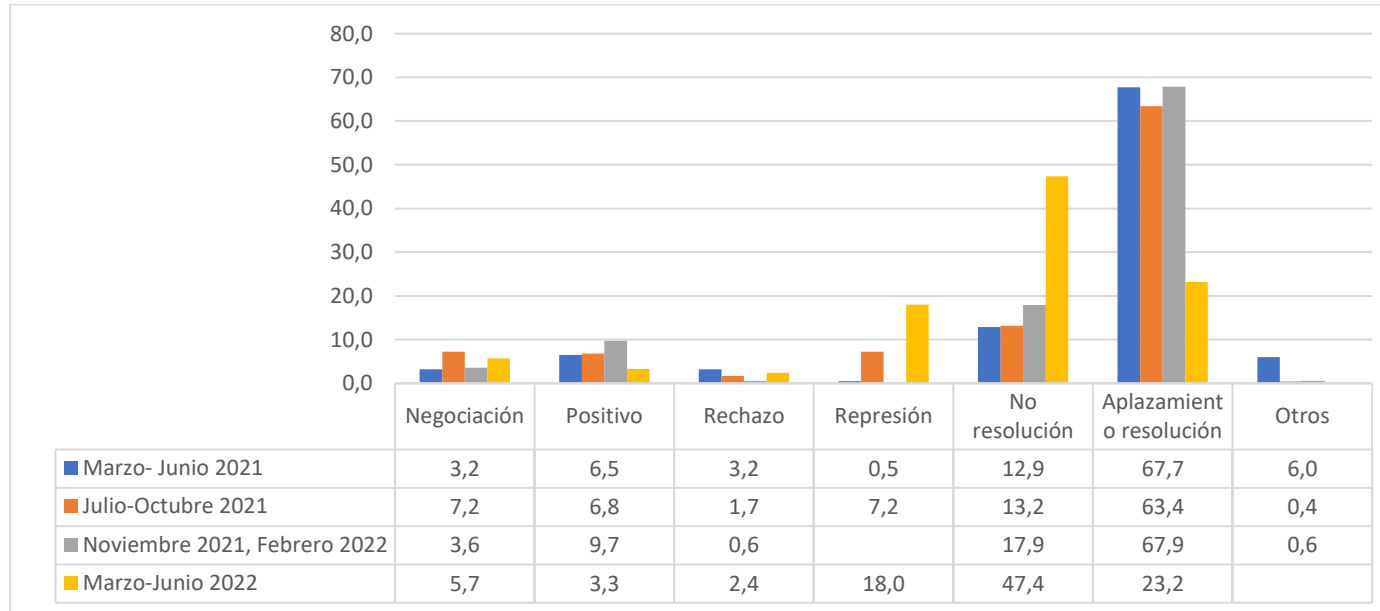
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

La intervención estatal, muestra que la policía es quien más se involucra en conflictos que involucren al estado siendo el periodo de julio-octubre 2021 donde hay intervención policial y el último periodo de marzo-junio donde más casos de intervención estatal por parte de la policía se evidencia, cerrando así el análisis.

Figura 38*Frecuencia, desenlace del conflicto*

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

El apartado de no resolución es lo que más destaca en el periodo de marzo-junio del 2021, con un numero de 147, en el segundo periodo hay un peque incremento en el mismo apartado que indica un numero de 149, el tercer periodo muestra una baja llegando a 112 culminado con el cuarto periodo con 98, lo que más destaca en la tabla es el incremento que la no resolución tienen ya que en los 3 primero periodos se mantiene en el lumbral de 31 puntos siendo el más alto en el segundo periodo y que detona en el cuarto con un total de 200.

Figura 39*Porcentaje, desenlace del conflicto*

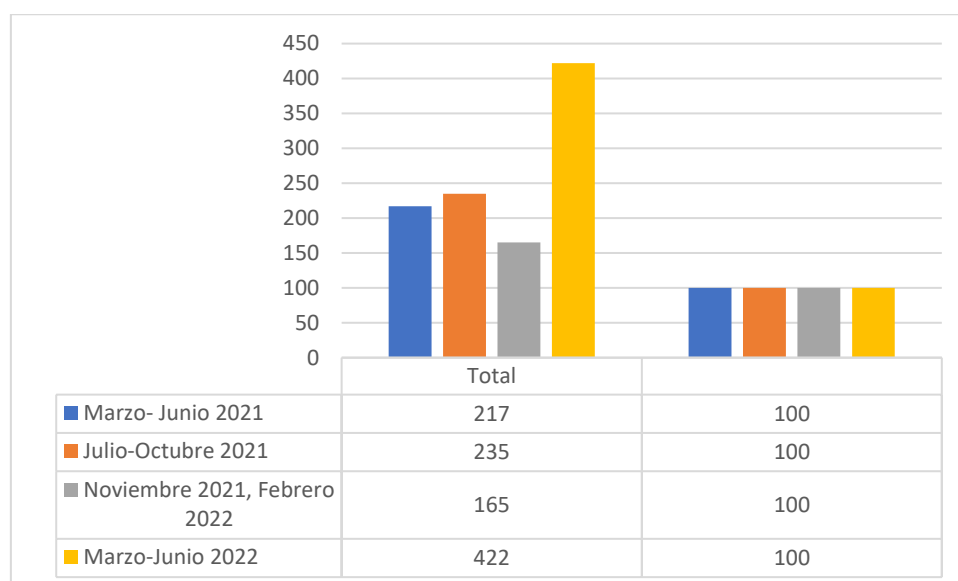
Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

De la misma forma que el análisis de la frecuencia, esta responde a los mismos niveles de conclusión de conflictos siendo el aplazamiento o resolución las que más destaca obteniendo un porcentaje de del 67.7% en el periodo de marzo-junio del 2021, teniendo un descenso en el segundo

periodo pero que vuelve a subir en el tercero con un 67.9%, indicando que la vía del conflicto responde al aplazamiento o resolución, también vemos que en el último periodo del 2022 hay un incremento considerable de la no resolución con un 47.4.

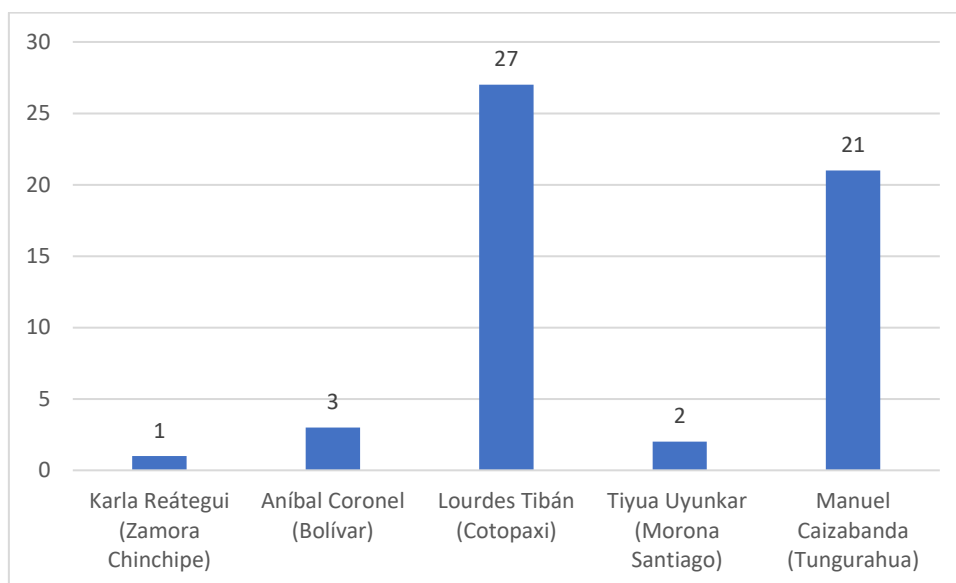
Figura 40

Total, desenlace del conflicto



Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política

En conclusión, el aplazamiento o resolución en los cuatro periodos son los que más destaca, en cuanto al periodo de marzo-junio del 2022 No resolución esta sube convirtiéndose en la opción donde muchos actores sociales mantendrían su posición en contra los conflictos hacia el gobierno, culminando con un total de 422 puntos siendo el más alto donde es notorio también que los dos primeros periodos mantienen números considerable.

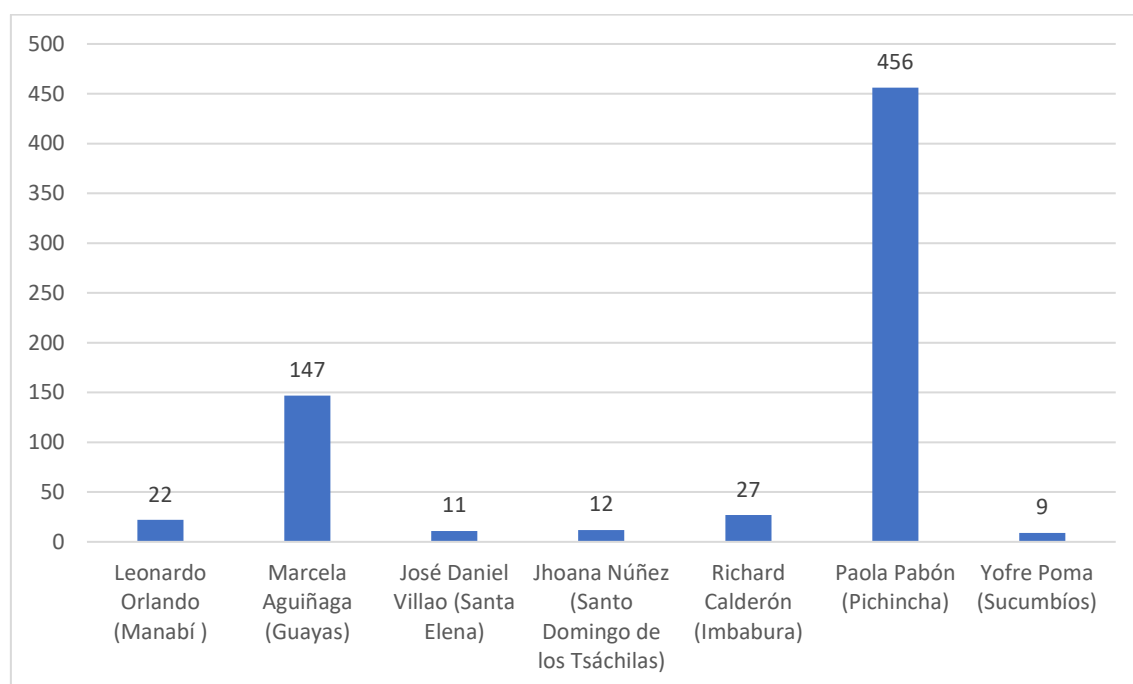
Figura 41*Comparativa resultados electorales Pachakutik y conflictos*

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

La totalidad de conflictos analizados durante los periodos de marzo del 2021 a junio del 2022, en la siguiente tabla, indica que a pesar de ser pocos los conflictos en estas regiones del país, existe inconformidad ocasionando como resultado la posesión del Pachakutik en estas provincias, destacando Cotopaxi con un total del 27 casos de acuerdo a los periodos examinados, lo cual culminaría con la posesión de Lourdes Tibán como prefecta, seguido de Tungurahua con 21 casos de conflicto y su representante Manuel Caizabanda como prefecto en las últimas elecciones seccionales 2023, tomando en cuenta que en cada provincia existen conflictos del agua, tierras, minería y explotación minera, del cual las decisiones del gobierno influyen directamente, además del poco interés para dar soluciones concretas hacia los problemas de agua que ya se presentan desde hace décadas atrás.

Figura 42

Comparativa resultados electorales RC y conflictos



Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

De acuerdo a los periodos analizados, los conflictos en la provincia del Guayas de la región costa, predomina como la más conflictiva en los periodos de marzo del 2021 hasta junio del 2022 con 147 casos de conflicto, y Pichincha quien mantiene 456 casos de conflicto siendo la más grande a nivel regional durante los periodos mencionados, el cual culminaría con la posesión en el caso del Guayas, Marcela Aguiñaga y Paola Pabón como prefectas de las provincias más conflictivas del país en las últimas elecciones seccionales del 2023, esto indica que las autoridades anteriores no supieron satisfacer las necesidades de la población, del cual los partidos de izquierda supieron aprovechar la debilidad del gobierno de Lasso.

4.1.1 Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum

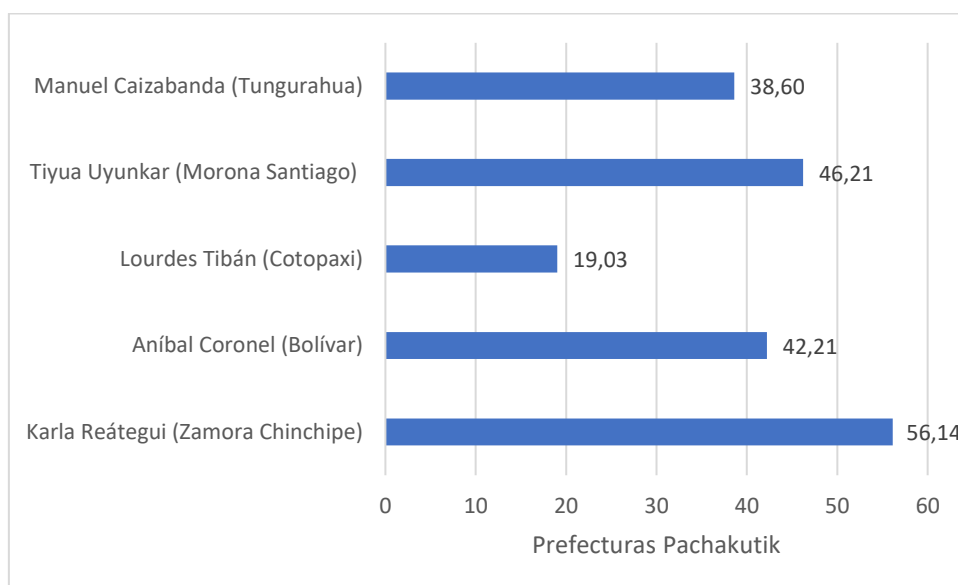
El 5 de febrero del 2023 se dio el proceso de elección de las nuevas autoridades locales del Ecuador, del cual este análisis se enfocará en las prefecturas ya que la fuerza política que predominó en este campo fue PACHAKUTIK, una organización política que se denomina como una alternativa al neoliberalismo y que lucha frecuentemente con la imposición de cualquier ideología de esta última, donde los son los ciudadanos sin distinción étnica ni económica pueden formar parte de la organización, siendo los sectores sociales como: Indígenas, campesinos, afrodescendientes, trabajadores públicos y privados, etc. Miembros que a través de la militancia voluntaria ayudan a lograr por medio de la política equidad para los sectores ya mencionados. La filosofía de esta organización política en el ámbito social contempla “Redistribución de la riqueza y del poder a nivel social y territorial (descentralización y desconcentración como formas de soberanía política)”. (Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País, s.f.).

Los conflictos más notorios provienen principalmente por parte de las acciones y de las políticas empleadas por los gobiernos, el antiguo régimen liderado por el ex presidente Lenin Moreno, llevo a cabo propuestas neoliberales que como se mencionó existe una organización política que mantiene constante lucha hacia este tipo de medidas, es de importancia mencionar que PACHAKUTIK es considerada como una extensión del movimiento social CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), la cual podemos relacionar que debido al accionar de los últimos gobiernos de tendencia neoliberal, del cual el presidente actual, Guillermo Lasso defiende, ha provocado el malestar de los pueblos, nacionalidades del país y de la mayoría de la sociedad civil, además de la clase política, tras las medidas implementadas en junio del 2022 que culminó con movilizaciones y un paro nacional. En respuesta al rechazo, además del fracaso y crisis neoliberal en el Ecuador, los ciudadanos han mostrado por medio de las elecciones a las nuevas autoridades locales, en este caso las prefecturas, interés por sufragar por partidos representativos, es evidente que los sectores con más presencia de conflicto tuvieron en consideración al elegir como representantes a miembros de Pachakutik, ganando las prefecturas en 5 provincias las cuales son: Zamora Chinchipe, Prefecta Karla Reátegui (56,14 %) Bolívar Prefecto Aníbal Coronel (42,21%) Pachakutik, Cotopaxi Prefecto Lourdes Tibán (19,03 %) Pachakutik, Morona Santiago Prefecto Tiyua Uyunkar (46,21%) Pachakutik, Alcalde de capital Francisco Andramuño (47,95%) Pachakutik,

Napo (Tena) Prefecto José Toapanta (45,37%) Pachakutik, Alcalde de capital Jimmy Reyes (33,18%)Pachakutik. Tungurahua (Ambato) Prefecto Manuel Caizabanda (38,60 %) Pachakutik, alcalde de capital Diana Caiza (32,15%) Pachakutik. (Ximena Tapia M., 2023).

Figura 43

Elecciones seccionales Prefecturas Pachakutik 2023



Nota: Datos tomados del diario digital (Primicias, 2023). Apartado Elecciones 2023.

Las provincias un con gran número de comunidades indígenas expresan su preferencia hacia líderes políticos que se contraponen contra el neoliberalismo, como es observable tres las provincias de la cierra centro y dos de la amazonia prefirieron ser gobernadas por el partido político Pachakutik que se levantan como una fuerza progresista junto a Revolución Ciudadana, en respuesta hacia el fracaso del gobierno de Guillermo Lasso junto a su ideología política neoliberal, así como la ineficiencia en tratar los diferentes conflictos sociales que cada provincia padece debido a la ausencia de los gobiernos tanto locales como el Gobierno Nacional. Una idea clara para entender sobre las decisiones de estas provincias, necesario tomar en cuenta las problemáticas de estas regiones del país como en el caso de la provincia de Cotopaxi. En el 2021 se presentó un conflicto relacionado a límites, agua y páramos en las comunidades de San Isidro y Jatun Juigua Yacubamba, con la intervención de la CONAIE lograron delimitar los páramos de procedencia huacipungueras sean declarados comunales a favor de San Isidro, la cual los

trámites pertinentes fueron realizados por el Ministerio de Ambiente, del cual existen dudas sobre su proceder sobre este caso ya que los dirigentes manifiestan manipulaciones en los documentos, causando perjuicios a la comunidad vecina de Yucubamba (Paulina Balseca, 2021).

En cuanto a la provincia de Bolívar, en el cantón Chillanes se disputa una lucha por el agua, el cual los agricultores afirman que el gobierno concesionó “el agua que no tienen” a la hidroeléctrica Hidrotambo, que desde el 2013 cuya empresa empezó funcionamiento ha provocado incidentes como la tragedia del marzo del 2015, cuando el Río Dulcecepamba arrasó con 12 viviendas y a su vez causando el deceso de 3 personas, los locales atribuyen este accidente a la empresa debido a la manipulación del caudal para su beneficio, a pesar que Morán (2019)

“La Constitución y la Ley del Agua (artículo 86) establecen que el orden de prelación o la prioridad que se dará al agua será el siguiente: consumo humano, riego, caudal ecológico y finalmente actividades productivas de las compañías como Hidrotambo. Pero en esta zona del país, al parecer, el orden empieza por el final”. (p. 1)

Los conflictos han llevado a los tribunales a los agricultores y lugareños, así como a la empresa del cual se sigue en disputa iniciada desde el 2004. El caso de Tungurahua la disputa por el agua viene dándose desde hace más de tres décadas, del cual ha sido motivo de enfrentamientos entre agricultores, el conflicto ha escalado de manera violenta como en el caso del campesino de Quero y Pelileo al ser de la provincia por el agua de riego proveniente del río Mocha, el cual ha dejado a las comunidades enemistadas, además los intentos de concesión a favor de las minerías fueron uno de los motivos para que la CONAIE mantenga una posición de rechazo con movilizaciones. (El Universo, 2009), otros de los casos que se evidencia es los intentos de concesión de este recurso, donde se ha hecho notar la desconformidad de los agricultores que se benefician de la vertiente de Ambato (Huachi-Pelileo), del cual no están de acuerdo con la concesión que llevaría el agua de la vertiente al sector de La Florida, argumentando que esta decisión dejaría con aun más recorte del agua que del que ya tienen (La Hora, 2023).

En cuanto a la provincia de Morona Santiago los intentos para introducir la minería en la provincia por parte del Estado han generado conflicto con las comunidades,

desplazándolas y militarizando las zonas mineras, el conflicto empezó el 11 de agosto del 2016, después de que el ex Presidente Rafael Correa hablara sobre la importancia de la actividad minera, y sobre la dirección que el país iba a tener en adelante. La comunidad Nankints con gran número de población Shuar y mestizos fue desplazada después de que la empresa minera EXSA se instalara en la zona, provocando enfrentamientos entre comuneros y militares y policías del cual termino el enfrentamiento con un policía fallecido, el gobierno respondió con un estado de excepción y condenando las acciones de los comuneros por los medios públicos. El apoyo de las organizaciones indígenas CONAIE en conjunto a la Conferederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana-Confenaie se pronunciaron rechazando tales actos de violencia y responsabilizo al Gobierno Nacional de desamparar a víctimas con daños físicos graves rechazando la atención hacia estos, mostro completo desinterés hacia las comunidades que se asientan en esta provincia (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 2017).

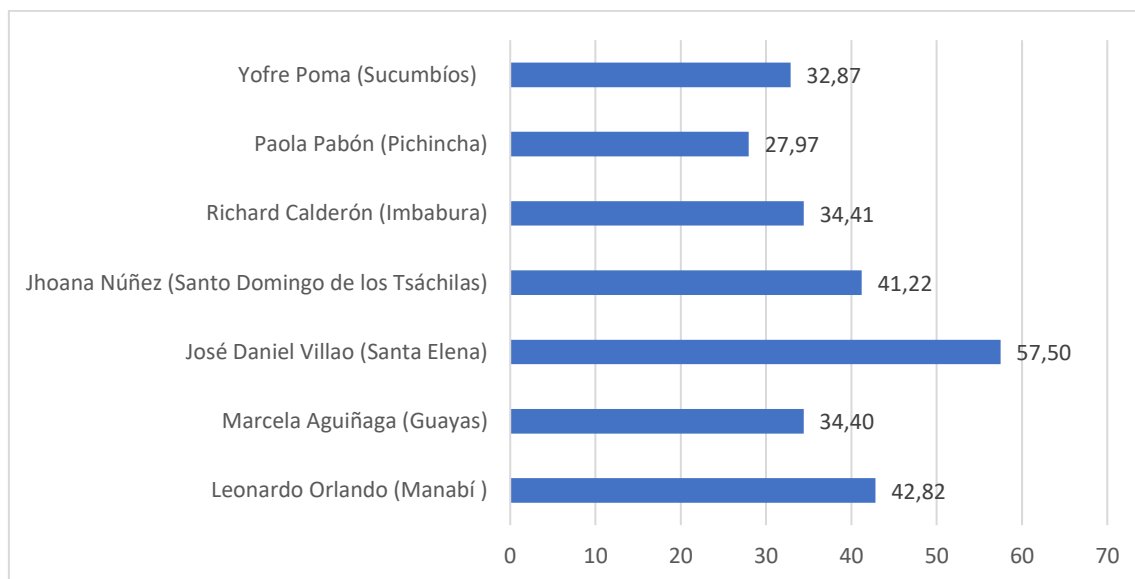
En Zamora Chinchipe se vive algo similar, en su contraparte la minería es una de las fuentes de ingreso más importantes para los habitantes de esta provincia, el cual las autoridades perdieron el control ante esta actividad, del cual la minería ilegal se mostraron fuertes ante las administraciones con una débil legislación, además la de la inserción de la violencia que se formó alrededor de esta actividad ha impedido la regularización de la minería ilegal cuyos efectos se proyectan en muchos de los habitantes que viven cerca del río Zamora, debido a la actividad de las concesiones provocaron varios desbordes del caudal, peligrando la vida de los moradores, además de la contaminación del río afectaron a la productividad de los campesinos. La red de corrupción se determina por la fuga de información del cual imposibilita el rastreó de los mineros ilegales (Valeria Sorgato, 2022). los conflictos provocados por la minería son una causa más para que la gente busque nuevas alternativas que muestren resultados y del cual han optado como se evidencia en las últimas elecciones seccionales, al botar por Pachakutik, que responde a ser un frente político que combate las políticas extractivistas e impone una filosofía de respeto y equidad.

4.1.2. Revolución Ciudadana y sus prefecturas

La Revolución Ciudadana se presenta como una organización que continua los planes políticos de Rafael Correa, que se enfrenta al neoliberalismo, al retorno de este tras perder Alianza País después de la traición de Lenin Moreno cuando no siguió el plan de gobierno y se enfatizó en tomar decisiones estatales con enfoque neoliberal. Revolución Ciudadana se basa en seguir con los planes del Buen Vivir, además de fomentar economías como lo menciona (Revolución Ciudadana, 2021).

Luchamos por la construcción del sistema económico solidario, y por el desarrollo de las múltiples propuestas de economía social y solidaria (como las de la agricultura familiar campesina y comunitaria y de la economía popular y social urbana; el sector de finanzas solidarias; el sector cooperativo, asociativo y comunitario; la bioeconomía y economía circular; el comercio justo y consumo responsable, etc.), que giran alrededor de nuevos paradigmas como el Buen Vivir (bienestar), la soberanía alimentaria, la democratización económica, etc. (p.2).

El movimiento político Revolución Ciudadana en las últimas elecciones seccionales del 2023, se hizo con 7 prefecturas siendo, en la región costa, Manabí, Leonardo Orlando (42.82 %). Guayas, Marcela Aguiñaga (34.40%). Santa Elena, José Daniel Villao (57.50%). Santo Domingo de los Tsáchilas, Jhoana Núñez (41.22%). En la región sierra. Imbabura Richard Calderón, (34.41%). Pichincha, Paola Pabón (27.97%). Y en la región amazónica, Sucumbíos, Yofre Poma (32.87%) (Estefanía Celi, 2023).

Figura 44*Elecciones seccionales Prefecturas Revolución Ciudadana 2023*

Nota: Datos tomados del diario digital (Primicias, 2023a). Apartado Elecciones 2023.

Revolución Ciudadana se presenta como una alternativa progresista que intenta “solucionar” los problemas sociales que se han ido presentando y agravando durante los mandatos de Lenin Moreno y Guillermo Lasso, dado que las decisiones tomadas durante estos últimos Gobiernos han conllevado resultados negativos hacia la población en general del cual siete de las provincias se han pronunciado en las últimas elecciones seccionales para prefecturas al elegir a RC como representantes, en respuesta hacia el rechazo de las políticas del Gobierno actual.

Las desatenciones en la provincia de Manabí son evidentes ya que en pleno siglo XXI en esta provincia todavía no tienen acceso a agua potable en las poblaciones de Sucre y San Vicente, del cual los ciudadanos son atendidos con tanqueros quienes abastecen de agua a estas zonas, así como otras parroquias que padecen de la falta de agua, las autoridades manifiestan que se debe al descuido al no repotenciar las plantas de agua que se encuentran en pésimo estado, recordando que esta provincia en 2016 padeció de una de las más grandes tragedias tras el terremoto del 16 de abril. (Primicias, 2023b)

La provincia del Guayas enfrenta una gran ola de violencia y de empobrecimiento cuyas comunidades se enfrentan a un miedo constante por la falta de atención de las autoridades enfatizando al Gobierno Nacional no se ha interesado por cambiar la situación de estas poblaciones. El 14 de febrero del 2023 se presentó un informe realizado por la CDH de la provincia del Guayas donde se presentan los principales problemas en las que la provincia se encuentra sumida “El informe recoge varias de las problemáticas vividas en la provincia del Guayas como: crisis carcelaria, inseguridad en los barrios de la ciudad de Guayaquil, migración, militarización de los barrios más empobrecidos y acceso a vivienda digna” (Mantuano, 2023, p. 1). Siendo estas las principales problemáticas que debe afrontar la nueva administración y los retos que suponen cada categoría conflictiva ya expuesta.

Santa Elena es una de las provincias que enfrenta problemas relacionados a la pobreza y desnutrición, siendo los niños menores de cinco años los afectados con un porcentaje del 36.40% a comparación del promedio nacional que es del 23.01% la desatención también se presenta en el incremento en los crímenes violentos según la Policía Nacional el porcentaje de violencia llegó a ser en 2022 del 9.1%. Las palabras expuestas por el Gobernador de Santa Elena Fulton Anchundia “En estos casi 15 años, se le queda debiendo mucho a la provincia”, explica, y todo se debe porque la provincia carece de una estructura institucional, así como la elaboración de planes y proyectos de desarrollo que puedan ser ejecutadas por el bien de la ciudadanía (Mella, 2023).

Las problemáticas de tipo social en Santo Domingo de los Tsáchilas en el 2018 marcaban una desatención institucional que albergaba temas como la desnutrición, problemas respiratorios y sobre el alto índice de maternidad precoz, en muchas de las comunidades de la provincia (La Hora, 2018). que en un corto lapso de tiempo se ha volcado por problemas de inseguridad, violencia y crisis carcelaria, convirtiéndose en una de las 10 provincias más violentas del Ecuador, donde las bandas criminales ocupan el territorio para operar y extorsionar a la población, de la misma manera los asesinatos desde el 2021 han incrementado de manera exponencial pasando de 23 casos de homicidio en todo este periodo a 149 en todo el 2022, de enero hasta julio del 2023 son 98 muertes violentas (La Hora, 2023).

El problema más relevante en los últimos 30 años en la provincia de Imbabura corresponde al conflicto minero Intag, cuya concesión a pasado por mineras extranjeras

y nacionales que desde inicios de los 90 hasta la actualidad no ha podido solucionarse, pasando la concesión de empresas japonesas y canadienses que no pudieron llegar a concretar la explotación en esta zona, esto se debe al profundo rechazo de las comunidades y de las autoridades que mantienen postura, tal es el caso del 2003 el alcalde de Cotacachi llevo a los tribunales al Gobierno Nacional por proceder en territorio sin haber consultado a la población. Los comuneros a lo largo de los años han defendido su territorio, expresando su descontento con las empresas mineras del cual varias veces terminaron en enfrentamientos y la destrucción de asentamientos mineros, de la misma manera desde el 2014 en adelante los conflictos siguieron intensificándose y que hasta el momento no obtienen resoluciones ni a favor ni en contra sobre la explotación minera en esta zona del país (Plan V, 2023).

Para Pichincha los retos en contra la inseguridad, delincuencia, desempleo son unos de los problemas que se espera tomen medidas las autoridades que desde el 2020 ha empezado a agravarse sin tener soluciones concretas por parte del cabildo de Quito, tomando en cuenta que según un estudio el 41.1% de las personas encuestadas ha sido víctimas de la delincuencia, además que según cifras del INEC Pichincha es una de las provincias donde escasea el empleo adecuado con una tasa del 11.5%. la percepción de los ciudadanos también influye sobre la opinión que tienen hacia la alcaldía, del cual suponen que la corrupción existe en el Municipio de Quito y que estos no sienten confianza y muestran descontento e insatisfacción con la forma de vida en la actualidad (Jonathan Machado, 2023).

Sucumbíos es la provincia más violenta del Ecuador donde la violencia y el homicidio suceden de manera simultánea, siendo Lago Agrio donde suceden estos hechos y que además a la cercanía con Colombia mantienen un historial conflictivo donde pasa y se consume droga en la que también manifiestan hay presencia de actividad ilícito relacionada al microtráfico, las intervenciones por parte de las autoridades son muy bajas debido al temor que se ha impregnado en la provincia, además que también los medios optan por callar que hablar sobre la realidad que enfrenta la provincia en la actualidad, debido a la poca intervención que existe por regular las actividades en Sucumbíos, el Coronel Mario Pazmiño hace mención la posibilidad de que se infiltren (Plan V, 2022) “las proto mafias, es especial las de origen brasileño y que están en las puertas del territorio ecuatoriano. Una protomafia es un estamento previo a lo que se llama mafia,

está por encima de los carteles, son mucho más sofisticados y abarcan muchas áreas delictivas, como el narcotráfico, lavado de dinero, la trata de personas, el tráfico de órganos, etc. Son más fuertes en recursos, logística y armamento” (p.1).

Tomando en cuenta las problemáticas que cada provincia debe afrontar, las decisiones democráticas que se tomaron en las elecciones seccionales del 2023, la ciudadanía ha mostrado el apoyo hacia los regímenes que más se acercan a sus necesidades, a partir también del fallo de las administraciones anteriores al no poder proponer soluciones a largo plazo que ayude a minimizar los constantes conflictos de cada provincia que, en vez de disminuir se agravan, teniendo repercusiones que no podrán tratarse fácilmente como es el caso de Sucumbíos, el interés de la gente al optar por movimientos políticos que buscan la igualdad social, economías populares, y reformas de sentido social, se debe al fracaso de las autoridades de turno, es así como los resultados se presentan como una forma de expresión ante la precariedad de los ideales neoliberales.

4.2. Beneficiarios

Beneficiarios Directos. - Comunidad facultad de jurisprudencia, ciencias sociales y políticas, comunidad universitaria.

Beneficiarios Indirectos. - Sociedad de la provincia de Bolívar y en general la sociedad ecuatoriana.

4.3. Impacto de la investigación

Esta investigación expone los conflictos y los actores más recurrentes en el 2021 y 2022 que tuvieron más relevancia en estos dos años que terminaron con movilizaciones, paros, nacionales e incluso con vidas humanas, debido al accionar del gobierno nacional y las reformas empleadas por este para el beneficio del sector privado, la falta de política pública, de dialogo, y de un gobierno para la ciudadanía, culmino con represalias que no ha disminuido, sino por el contrario con el incremento de la inseguridad, desigualdad, marginalidad, pobreza etc. En un país que sigue en el intento de superar la crisis sanitaria del COVID 19, el fracaso del neoliberalismo es un hecho que se ha evidenciado en el pasado y que en presente podemos evidenciar, además que la democracia en el Ecuador simplemente culmina en conflicto, debido a la fragilidad institucional en la cual el país se encuentra, el accionar del ciudadano y su validación como participante directo en las decisiones estatales expone la importancia de validar nuestra participación en asuntos de esta magnitud, así como la designación de buenos representantes que lidien con los asuntos de la ciudadanía es necesario para un mejor manejo de la más importante institución que tiene el país.

4.4. Traslado de resultados

Los resultados obtenidos dentro de esta investigación serán entregados a la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, en consideración de que el tema tratado sea de interés en el campo académico e investigativo debido a su alto contenido en temas que puede ayudar a comprender aún mejor lo que concierne a la carrera de sociología, además de la comprensión de lo que acontece en la realidad nacional, aun mas en el ámbito social como político. A lo largo de la historia se puede apreciar la cantidad de teorías que se han expuesto, para una mejor comprensión de los fenómenos sociales, por lo tanto, con esta investigación se pretende que los estudiantes de la carrera de sociología puedan

profundizar, aprender y comprender mejor sobre lo que ya existe y compactar las peculiaridades que se van repitiendo aun en contextos sumamente distintos.

Conclusiones

La investigación, determina que los conflictos sociales tienen relación con los conflictos políticos y que también van diferenciándose de acuerdo a distintos factores, e intereses que forma en si un antagonismo entre ambos tipos de conflicto, así mismo similitudes como, por ejemplo: la necesidad de agrupar individuos con los mismos intereses, también la pugna de poderes, también se concluye que el conflicto social contiene características estructurales y de posición, en cuanto al conflicto político se relaciona más al sentido cooperativo, contradictorio y de oposición.

En cuanto a la conflictividad en el Ecuador, las luchas más marcadas a lo largo de la historia republicana del Ecuador, se inicia con la introducción de las ideas occidentales las cuales empezaron a tomar forma organizacional, estas organizaciones son parte de grandes grupos marginados y abandonados por las jerarquías de entonces, formadas por trabajadores, campesinos, religión, gremios, etnias etc. Siendo la indígena la más destacable y la que más logros ha mostrado tener en materia social y política.

El movimiento político Pachakutik es un ejemplo de unidad con objetivos claros y de enfoque hacia una política de equidad, donde muestra una gran acogida en varias zonas de la sierra centro y amazonia en las últimas elecciones seccionales del 2023, enmarcado así que la opinión de muchos colectivos que manifestaron su descontento ante los últimos gobiernos neoliberales se encuentra fuertemente unidos y atentos hacia las decisiones de las principales autoridades, como las pasadas protestas del 3 de octubre del 2019 y el 13 de junio del 2022, además un notable avance de los partidos políticos de izquierda como Revolución ciudadana y Pachakutik.

Los actores sociales cuya participación es fundamental para la organización de la sociedad, se encuentran formadas por colectivos que tienen la necesidad de organizarse para poder incluirse en una sociedad politizada, sin formar parte de ella, como por ejemplo las organizaciones sociales formadas por estudiantes, trabajadores etc. Han logrado transformar una sociedad, aportando con ideas para la mejora de los sectores productivos, entre estas organizaciones tenemos: Federación de Estudiantes Universitario de Ecuador (FEUE), Frente Unitario de los Trabajadores (FUT). Confederación de Nacionalidades indígenas del Ecuador (CONAIE), estas como las mas relevantes, En la investigación realizada se explica el impacto de estas organizaciones ya mencionadas han tenido en la formación de la sociedad ecuatoriana.

Recomendaciones

Modificar la estructura política, en el sentido de unificar y mas no fragmentar el accionar del ejecutivo y permitir que el gobierno tome las mejores decisiones sin oposición, que provengan de intereses políticos, además de tecnificar la política, es decir, hacer que los candidatos a representantes, no participen en elecciones por interés personal, sino que cumpla con requisitos mínimos, como por ejemplo: la permanencia o afiliación a un partido político de al menos 4 años, para que esa persona pueda participar en las elecciones, así se combatiría con el oportunismo y se centraría más en personas con verdadero interés hacia los puestos públicos.

Ampliar la mirada hacia la solución de conflictos tanto políticos como sociales, además de incentivar a la praxis de propuestas ya mencionadas para una mejor convivencia y participación entre el ciudadano y el Estado, con el fin de cambiar la calidad de vida de la gente a través de la participación directa de los principales órganos institucionales.

Compromiso de las autoridades a actuar conforme a los intereses de la ciudadanía, proponiendo políticas públicas que puedan combatir con los problemas que la mayoría mas no las minorías presencian, invertir más en el sector público que genere más oportunidades de empleo adecuado y propuestas que disminuyan con la criminalidad, que viene a ser la principal preocupación en la actualidad.

La ciudadanía debe ser consciente e informarse sobre los programas de gobierno de las autoridades a elegir, mas no dejarse llevar los discursos públicos que estos emiten para ganarse el voto, por lo que sufragar de manera responsable sería la mejor opción en cuanto a solución de futuros conflictos, además, abrir el dialogo por parte de las alcaldías y prefecturas con las organizaciones sociales y buscar consensos con la oposición para incluir a cada ciudadano que conforma parte del territorio.

Bibliografía

- Alberto Acosta. (2021). *Revista Ecuador Debate N.113*.
<https://www.caapecuador.org/ecuador-debate-n-113/>
- Almeida Paúl. (2020). *Movimientos sociales*. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/09/01-Paul-Almeida.pdf>
- Anahí Macaroff. (2022, June). Las calles vuelven a encenderse en Ecuador. *Nueva Sociedad*, 1.
- Andreina, P., & Ayala, M. (2018). *Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas*.
<https://s9329b2fc3e54355a.jimcontent.com/download/version/1545253266/module/9548086969/name/Investigaci%C3%B3n%20Bibliogr%C3%A1fica.pdf>
- Antonio Gramsci. (1978). *La política y el Estado moderno*.
<https://letrasindomitas.files.wordpress.com/2018/10/gramsci-antonio-la-politica-y-el-estado-moderno-doc.pdf>
- Avila-Fuenmayor, F. (1997). *The Concept of Power According to Michel Foucault*. 8(2), 215–234.
- Bandura, A. E. R. I. (1975). *Análisis del aprendizaje social de la agresión*.
https://www.academia.edu/42942105/An%C3%A1lisis_del_aprendizaje_social_de_la_agresi%C3%B3n
- Belén Izurieta. (2020, February 2). *¿Qué pasó en Ecuador en octubre de 2019? El Outsider*.
- Bosemberg Luis. (2006). *ARTÍCULOS DEBATES*.
<https://www.redalyc.org/pdf/1271/127112581011.pdf>
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1979). *LA REPRODUCCIÓN Elementos para una teoría del sistema de enseñanza oisrrraaijctoNEs*.
https://www.academia.edu/14600510/La_reproducci%C3%B3n_Elementos_para_una_teor%C3%ADa_del_sistema_de_ense%C3%B1anza

- Calderone, M. (2004). *Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4453527.pdf>
- Carlos Larrea. (2015, September 11). *El movimiento indígena en Ecuador*.
- Carolina Mella. (2023, October 20). *Santa Elena, entre la pobreza y la desnutrición a 15 años de ser provincia*. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/santa-elena-pobreza-desnutricion-provincia-ecuador/>
- Castells, M., Castellana De Carmen, V., Gimeno, M., Alborés, J., & Edición, S. (1996). *LA SOCIEDAD RED*.
- Ceccon, E. (2001). *Un paraíso casi perdido: historia breve de la deforestación en Brasil*.
https://www.fisica.unam.mx/personales/mir/el/revista_ciencias%20deforestacion%20Brasil.pdf
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. (2017). *REALIDADES QUE EL GOBIERNO DE RAFAEL CORREA INTENTA OCULTAR EN CONFLICTO NANKINTS*.
<https://conaie.org/2017/03/01/realidades-que-gobierno-de-correa-intenta-ocultar-caso-nankints/>
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. (2008). www.lexis.com.ec
- Dávalos, P. (2006). *Ecuador: Plan Colombia, crisis institucional y movimientos sociales*.
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca-biblioteca@clacso.edu.arhttp://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal18/AC18Davalos.pdf>
- Deutsche Welle. (2019, October 14). Ecuador: indígenas cesan protestas tras acuerdo con Moreno. *DW*. <https://p.dw.com/p/3REII>
- Dialnet-CivilizadosCortesesyDistinguidosRitualSocialyDisti-8460880*. (n.d.).
- Díaz Martínez, J. A. (2022). Introducción a la sociología actual. In F. L. Jiménez Óscar (Ed.), *Introducción a la sociología actual* (1st ed., Vol. 0, pp. 1–423).
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaueb/225125>
- ecuador_debate_116_int*. (n.d.).

- El Universo. (2009, September 27). *Campesinos están en alerta y viven en conflicto por agua*. <https://www.eluniverso.com/2009/09/27/1/1447/campesinos-estan-alerta-viven-conflicto-agua.html/>
- Estefanía Celi. (2023, February 7). *El nuevo mapa político confirma el regreso de Revolución Ciudadana*. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/seccionales-2023/resultados-prefecturas-alcaldias-capitales-revolucion-ciudadana-creo/>
- Fabián, F. O. (2022). *Panorama de la guerra entre Rusia y Ucrania*. <https://www.redalyc.org/pdf/1271/127112581011.pdf>
- Fernando Bustamante. (2022). *Revista Ecuador Debate N.115*. <https://www.caapecuador.org/ecuador-debate-n-110-2/>
- Foucault Michel. (1978). *Microfísica del poder*. https://ipfs.io/ipfs/QmaWv5bo2Ah431tV9wvsDFLUDFgUuzMU3QaxwNnA13LE3A?filename=Foucault_Michel-Microfísica_del_poder.pdf
- Franklin Ramírez Gallegos. (2023, March). El rey está desnudo. *NUEVA SOCIEDAD*, 1.
- Frankz, M., & Carrera Calderón, A. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. Citizen Participation and Social Control in Ecuador. In *Tecnología e Innovación*. Carrera Calderón, F. A (Issue 2). <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/download/760/1379/>
- Galtung, J. (1990). Capítulo quinto La violencia: cultural, estructural y directa 1. In *Journal of Peace Research* (Vol. 27).
- García Álvaro. (2023). *AGOTAMIENTO DEL MODELO NEOLIBERAL EN ECUADOR*. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2023/06/AC-10.-2023.pdf>
- Gordon, D. (2021). *Teoría de la privación relativa*. <http://www.poverty.ac.uk>
- Harnecker, M. (2017). *ECUADOR: UNA NUEVA IZQUIERDA EN BUSCA DE LA VIDA EN PLENITUD*. <https://www.marxists.org/espanol/harnecker/135337.pdf>

- Hernández Manuel. (2008). *EXCLUSIÓN SOCIAL Y DESIGUALDAD*.
<https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf>
- Hernández Sampieri, R. M. C. P. (2018). *Metodología de la investigación : las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- Ibarra Hernán. (2006). *ECUADOR bate CONSEJO EDITORIAL*.
<https://www.caapecuador.org/ecuador-debate-n-69/>
- Ignacio Álvarez Rodríguez. (2011). La Democracia En 30 Lecciones. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 419–438.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7606933.pdf>
- J. Manuel Fernández. (2005). The symbolic violence concept in the sociological work of Pierre Bourdieu: a critical approach. *Universidad Complutense de Madrid*.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/80742973/8428-Texto_del_articulo-8509-1-10-20110531-libre.pdf?1644783309=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_nocion_de_violencia_simbolica_en_la_o.pdf&Expires=1691708653&Signature=R87x60sum4i8vE9wKpni1BSnghCeywMVIFNnIoQMTjt55wz7lkPVYL10kOVXqYWwU8seg2clBr8aAwBeSudGTrhEP3lGrQ6JqooP1Z-KlF9CKqiKRR5GsFT5n-EqA3Ng-vcmo2sruRCN3HdAkfF6iKpH1xgHP4B1xqrwGYRdLqR0egm8LJ0os3W8F4ZIVoUd8ehU2o28~LFfaj7cgWEAyQ2KoU2G5p0hvz1fU6UQQKzamOCDiYsASnBn~vij7J9gjfaGFCp4o9A9pwd7ssHp3dpGAF0MK09wrMfIz92inMwiEnZlO34vP8A95p~OQK3Bfh26lVG6howoT9xLIMzucQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Jaime Pastor Verdú. (2006). movimientos sociales pastor. *Intervención Psicosocial*, 15, 133–147. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n2/v15n2a02.pdf>
- John Cajas Guijarro. (2021). *Revista Ecuador Debate N.114*.
<https://www.caapecuador.org/?s=Ecuador+debate+114>
- Jonathan Machado. (2023, October 20). *Estos son los 12 problemas que más preocupan a los quiteños* . Primicias.

- La Hora. (2018, July 22). *En sectores populares se presentan problemáticas sociales*. En sectores populares se presentan problemáticas sociales
- La Hora. (2023a). *Comuneros rechaza la concesión de agua del canal Ambato – Huachi – Pelileo*. <https://www.lahora.com.ec/tungurahua/comuneros-rechaza-concesion-agua-canal-ambato-huachi-pelileo/>
- La Hora. (2023b, July 7). *Muertes violentas incrementaron el 75% en la provincia Tsáchila*. <https://www.lahora.com.ec/santo-domingo/muertes-violentas-incrementaron-el-75-en-la-provincia-tsachila-07-julio-2023/>
- Larrea Carlos. (1980). *Empresas trasnacionales y exportación bananera en Ecuador (1948-1972): un ensayo interpretativo*. FLACSO. <https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/FA-AGORA-1980-Larrea.pdf>
- Las feministas ecuatorianas, ante el reto de un país dividido*. (2019, October 22). Alianza Por La Seguridad.
- Lewis Coser. (1961). *Las Funciones del Conflicto Social*. http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/COSER%20Lewis_Las%20Funciones%20del%20Conflicto%20Social%20_Resumen_.pdf
- López Fernández, R. (2018). *De pobres a culpables: un estudio sobre la construcción social de la pobreza en la obra de Oscar Lewis*. https://acmspublicaciones.revistabarataria.es/wp-content/uploads/2019/06/2.1.corisco.Lopez_.Oscar-Lewis.96_115.2018.pdf
- Luque, A., Poveda Juan Hernández Zubizarreta, C., Luque Universidad Rey Juan Carlos, A., Poveda Moreno, C., & Hernández Zubizarreta, J. (2020). *ENTRE LA RESPUESTA LEGAL Y EL LAWFARE ANALYSIS OF THE INDIGENOUS UPRISING OF ECUADOR, 2019: BETWEEN A MEASURED LEGAL RESPONSE AND LAWFARE* Autores. <https://omal.info/spip.php?article9364>
- Mabel Thwaites Rey. (2007). *El Estado “ampliado” en el pensamiento gramsciano*1*. https://www.academia.edu/35446884/El_Estado_ampliado_en_el_pensamiento_gramsciano

- Machado Decio. (2012). *Antecedentes de los movimientos sociales*.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4251/1/RFLACSO-LT13-03-Machado.pdf>
- Marescalchi, M., Lasheras, D., Martínez De Pérez, N., Elisa De Yong, A., & Ramallo, R. (2018). *UniR o editora*. www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/editorial/
- María, A., & Maldonado, L. (2004). *El Movimiento Indígena Ecuatoriano: participación y resistencia*.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110307010944/6ACMaldonado.pdf>
- Michel Foucault. (1973). *Michel Foucault La verdad y las formas jurídicas INDICE PRIMERA SEGUNDA TERCERA CUARTA QUINTA*.
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina40496.pdf>
- Míguez, P. (2009). EL NACIMIENTO DEL ESTADO MODERNO Y LOS ORÍGENES DE LA ECONOMÍAPOLÍTICA. *Nómadas*, 22.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18111430012>
- Mishell Mantuano. (2023, February 15). *CDH-Guayas: «El 2022 fue un año de incremento del miedo y la pobreza en Ecuador»*. Wambra Medio Comunitario.
<https://wambra.ec/cdh-guayas-2022-incremento-miedo-y-la-pobreza-ecuador/#:~:text=El%20informe%20recoge%20varias%20de,y%20acceso%20a%20vivienda%20digna>.
- Moreno, H. C. (2006). *Bourdieu, Foucault y el poder*.
<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211015573008.pdf>
- Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País*. (n.d.).
- Pablo Dávalos, P. (2022). *Ontología política de la movilización indígena de Ecuador de junio de 2022 Boletín Onteaiken N°34-Diciembre 2022 Boletín Onteaiken N°34-Diciembre 2022*. www.accioncolectiva.com.ar
- Parra, D. La, & Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. In *Documentación Social* (Vol. 131).

- Patricia, D., & Henao, A. (2014). Julio-Diciembre rev. In *relac.int.estrateg.segur* (Vol. 9, Issue 2). <https://www.redalyc.org/pdf/927/92731753004.pdf>
- Paulina Balseca. (2021, August 3). *CORAPE*. <https://radio.corape.org.ec/noticia/item/cotopaxiconflicto-entre-comunidades-de-esta-provincia-se-habria-originado-a-causa-delimitesaguay-paramos>
- Paz Miño Cepeda, J. J. (2006). *ECUADOR: UNA DEMOCRACIA INESTABLE*. 11, 89–99.
- Peralta Pablo. (2022). Revista Ecuador Debate N. 116. *Ecuador Debate* , 116. <https://www.caapecuador.org/ecuador-debate-n-116/>
- Piketty, T., & Goldhammer, A. (2014). *Capital in the twenty-first century*. <https://cronicon.net/paginas/Documentos/Piketty-El-capital-en-siglo-XXI.pdf>
- Plan V. (2022, February 4). *El temor y el silencio se apoderan de Lago Agrio*. Plan V. El temor y el silencio se apoderan de Lago Agrio
- Plan V. (2023, March 14). *Íntag, un conflicto legal de 30 años que sigue sin resolución*. <https://www.planv.com.ec/historias/plan-verde/intag-un-conflicto-legal-30-anos-que-sigue-sin-resolucion>
- Primicias. (2023a). *Periodismo Comprometido*. Primicias. <https://www.primicias.ec/>
- Primicias. (2023b, October 19). *Manabí: 200.000 personas viven sin agua desde hace dos meses*.
- Ralf Dahrendorf. (1962). *las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/2683.-Las-clases-sociales-y-su-%E2%80%A6-Dahrendorf.pdf>
- Regaldo, J. (2017). *El Movimiento Campesino e Indígena en Ecuador*. <https://movimientosocialesecuador.com/wp-content/uploads/2019/11/Guia-indigena-Presentacion.pdf>
- Revolución Ciudadana. (2021, August 28). *ASAMBLEA NACIONAL DEL MOVIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA*.

<https://revolucionciudadana.com.ec/wp-content/uploads/2022/01/Nuestras-causas-RC5.pdf>

Rizo Janett. (2015). *TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA*.
<https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Santillana, A., & Aguinaga, M. (2012). *El movimiento de mujeres y feministas del Ecuador*.
https://www.iee.org.ec/index.php?option=com_zoo&Itemid=183&element=61bbca97-1c5d-4227-965a-3c4ab91c2a32&format=raw&item_id=74&lang=es&method=download&task=call_element

Silverio Chisaguano Malliquinga. (2022). LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR DESDE LA PERSPECTIVA DEL ESTADO:UN ANÁLISIS CRÍTICO A PARTIR DEL PARO NACIONAL DE 2022. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5, 519–538.
<https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/322/433>

Susana Morán. (2019, June 25). Ecuador legaliza el agua que no existe. *PLAN V*.
https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/ecuador-legaliza-el-agua-que-no-existe?fbclid=IwAR35tvz90abwmUNp6TEowvom6yDtfDi-5OsxUBs3E4eP3NCm8_vZ0_pJy-A

Tamayo, E. (2008). *Resistencias al autoritarismo Gobierno de León Febres Cordero (1984-1988)*. www.alainet.org/publica/resistencias/

Therborn, G. (2015). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica. <https://fce.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/Therborn-LCE.pdf>

Tibocha, A. M., Jassir, M. J., María Tibocha, A., & Jaramillo Jassir, M. (2008). *La Revolución Democrática de Rafael Correa*. www.hoy.com.ec

- Tomás, J. M. M., Güell, P. I., & Montaña, B. T. (2000). Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural. *Reis*, 92, 248. <https://doi.org/10.2307/40184307>
- Touraine Alain. (2006). *Los movimientos sociales*. https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Touraine2006_LosMovimientosSociales.pdf
- Ulrich Beck. (2002). *La sociedad del riesgo*. <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional-emergencias/files/documentos/publicaciones/La%2Bsociedad%2Bdel%2Briesgo%2Bhacia%2Buna%2Bnueva%2Bmodernidad%20-BECK.pdf>
- Valeria Sorgato. (2022). La minería ilegal en Zamora Chinchipe gana la batalla. *GKStudio*. <https://gk.city/2022/02/14/mineria-ilegal-zamora-chinchipe/>
- Verdesoto Luis. (1986). Movimientos sociales en el Ecuador. *Flacso*. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=145933&tab=opac
- Víctor Hugo Torres Dávila. (2020). *Ascenso y desgaste de la participación ciudadana en Ecuador*. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/download/4215/3516>
- Ximena Tapia M. (2023, February 13). *Elecciones Ecuador 2023: resultados de candidatos a prefectos y alcaldes ganadores por provincia*.

Anexo 1

Figura 45

Ecuador Debate

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 46

Frecuencia del conflicto

Frecuencia del conflicto

En el presente periodo de análisis encontramos, por una parte un declive de los conflictos, pasando de 273 en el cuatrimestre anterior a 217 en el actual. Declive que se configuró en un escenario electoral que marcó una ruptura con el periodo correísta, el triunfo presidencial de Guillermo Lasso se presenta como la posibilidad de un nuevo escenario político y económico, generando varias expectativas a nivel nacional e internacional. Por otro lado, y bajo este escenario, constatamos que los meses de mayor conflictividad son marzo y mayo, en los que se efectuaron tanto las elecciones como la transición de mando presidencial.

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Marzo-2021	66	30.41
Abril-2021	53	24.42
Mayo-2021	56	25.81
Junio-2021	42	19.35
Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 47

Género del conflicto

Género del conflicto

En cuanto al género del conflicto, el *laboral privado* registra un significativo aumento, representando el mayor porcentaje en el actual cuatrimestre (19.8%), en contraposición al *laboral público* que registra una disminución del 62%. La *pugna de poderes* aparece como un dato interesante al duplicarse su frecuencia en relación al periodo anterior, pasando de 12 a 29.

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Campesino	1	0.5
Indígena	12	5.5
Cívico regional	16	7.4
Urbano barrial	20	9.2
Laboral público	15	6.9
Laboral privado	43	19.8
Político partidista	13	6.0
Político legislativo	8	3.7
Pugna de poderes	29	13.4
Organizaciones de la Sociedad Civil	22	10.1
Instituciones educativas	1	0.5
Fuerza Pública	1	0.5
Otros	36	16.6
Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 48

Sujeto del conflicto

Sujeto del conflicto

En cuanto a los actores del conflicto, sobresalen los *gremios* con un 29.5%, que corresponden al ámbito *laboral privado*, mientras que la conflictividad protagonizada por los *trabajadores* (5.1%), con lo *laboral* público. Los *partidos políticos* representando el 12%, se relaciona al sector legislativo, partidista y en la pugna de poderes.

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gremios	64	29.5
Empresas	5	2.3
Sindicatos	2	0.9
Organizaciones barriales	10	4.6
Trabajadores	11	5.1
Campesinos	1	0.5
Indígenas	12	5.5
Grupos locales	18	8.3
Grupos heterogéneos	14	6.5
Cámaras de la producción	1	0.5
Policía	2	0.9
Partidos políticos	26	12.0
Universidades	2	0.9
Otros	49	22.6
Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 49

Objeto del conflicto

Objeto del Conflicto

El *rechazo a la política estatal* presenta un aumento considerable, pasando de 50 a 92 en el actual periodo. Las *denuncias de corrupción* representan el 12.4%, siendo uno de los conflictos con mayor cobertura mediática por parte de la prensa.

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salariales	8	3.7
Laborales	14	6.5
Financiamiento	3	1.4
Rechazo política estatal	92	42.4
Denuncias de corrupción	27	12.4
Otros	73	33.6
Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 50

Intensidad del conflicto

Intensidad del Conflicto

El decline del conflicto suele estar relacionado a una reducción en su intensidad, sobre todo en aquellos repertorios o formas de manifestación que acarrearán violencia. En este sentido, si bien en el actual cuatrimestre se observa una menor frecuencia de las *protestas* (de 77 a 53) y *marchas* (de 53 a 36). Los repertorios de acción como *bloqueos* se registran en lo urbano barrial e indígena, tanto las *amenazas* como los *paros* o *huelgas* están relacionados al ámbito de lo laboral privado (CAAP, 2021). Es importante dar cuenta que en este periodo, los repertorios de acción han sido procesados a través de juicios pasando de 25 a 37, lo que podría traducirse en una canalización del conflicto por la vía institucional.

Ecuador Debate N° 113

38

Coyuntura | Conflictividad socio-política
Marzo-Junio 2021

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bloqueos	19	8.8
Paros/huelgas	16	7.4
Tomas	1	0.5
Protestas	53	24.4
Marchas	36	16.6
Desalojos	1	0.5
Amenazas	12	5.5
Detenciones	1	0.5
Suspensión	3	1.4
Juicios	37	17.1
Estado de emergencia	1	0.5
Otros	37	17.1
Total	217	100

Fuente: FI Comarcas, FI Uluwas, FI Tallinzafo y FI Mecruelo.

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 51

Impacto del conflicto

Impacto del Conflicto

El conflicto presenta un importante impacto a nivel *provincial*, pasando de 23 a 33 en el actual cuatrimestre, destacándose lo político partidista y lo laboral privado. Si bien el impacto del conflicto tanto a nivel *nacional* como *local*, registra un leve descenso (de 78 a 71 y de 93 a 64 respectivamente), estos se relacionan con el ámbito legislativo y en la pugna de poderes.

IMPACTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Local	64	29.5
Cantonal	26	12.0
Provincial	33	15.2
Regional	14	6.5
Nacional	71	32.7
Internacional	9	4.1
Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 52

Frecuencia de los conflictos por región

Frecuencia de los conflictos por región

Siguiendo la tendencia del cuatrimestre anterior, la región *Sierra* presenta un descenso en la conflictividad, pasando de 203 a 167, pero se mantiene como la región con más frecuencia de conflictos registrados.

REGIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Costa	39	17.9
Sierra	167	76.9
Amazonía	10	4.6
Insular	1	0.4
Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 53

Género y región del conflicto

GÉNERO Y REGIÓN DEL CONFLICTO				
	Costa	Sierra	Amazonía	Insular
Campesino	1	0	0	0
Indígena	0	4	8	0
Cívico regional	1	14	0	1
Urbano barrial	4	16	0	0
Laboral público	4	11	0	0
Laboral privado	13	29	1	0
Político partidista	0	12	1	0

ECUADOR DEBATE N° 113

40

COYUNTURA | Conflictividad socio-política
Marzo-Junio 2021

Político legislativo	0	8	0	0
Pugna de poderes	4	25	0	0
Organizaciones de la Sociedad Civil	5	17	0	0
Instituciones educativas	0	1	0	0
Fuerza Pública	1	0	0	0
Otros	6	30	0	0
Total	39	167	10	1

Fuente: Observatorio de Conflictividad (CAAP 2021)

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 54

Conflicto por provincia

Conflicto por provincia

La conflictividad en la provincia del Guayas, muestra una tendencia descendente, pasando de 12.8% a 11.1%, relacionada con el ámbito laboral privado y público, y con menor frecuencia, en lo referente a la pugna de poderes. Pichincha y Azuay, concentran el 63.5% de toda la conflictividad nacional. En Pichincha la conflictividad gira alrededor de la pugna de poderes y lo laboral privado. A pesar de que la provincia del Azuay tiene el segundo porcentaje más alto de conflictividad en el cuatrimestre actual, se puede observar que registra un descenso pasando de 45 a 32.

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Azuay	32	14.7
Bolívar	1	0.5
Cañar	3	1.4
Carchi	4	1.8
Cotopaxi	2	0.9
Chimborazo	4	1.8
El Oro	4	1.8
Esmeraldas	3	1.4

Conflictividad socio-política | COYUNTURA
Marzo-Junio 2021

Guayas	24	11.1
Imbabura	7	3.2
Loja	2	0.9
Manabí	6	2.8
Napo	2	0.9
Pastaza	3	1.4
Pichincha	106	48.8
Tungurahua	3	1.4
Galápagos	1	0.5
Sucumbios	2	0.9
Orellana	3	1.4
Santo Domingo de los Tsáchilas	5	2.3
Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 55

Intervencion Estatal

Intervención estatal

Los municipios mantienen una alta incidencia de intervención en la conflictividad, siendo el organismo estatal con mayor porcentaje (23%), pasando de 30 a 50 en el actual período. Concentrándose su intervención en los conflictos referidos a lo laboral privado, urbano barrial y en la pugna de poderes. Cabe aquí una especial mención a la crisis institucional que afronta el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, frente al pedido de destitución del alcalde Jorge Yunda, por parte de los concejales municipales. Situación que aún se encuentra en revisión en los diferentes órganos institucionales y judiciales.

Ecuador Debate N° 113

42

Coyuntura | Conflictividad socio-política
Marzo-Junio 2021

INTERVENCIÓN ESTATAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Asamblea Nacional	16	7.4
Consejo Nacional Electoral	7	3.2
Consejo Provincial	2	0.9
Corte Constitucional	3	1.4
Gobierno cantonal	2	0.9
Gobierno provincial	16	7.4
Judicial	39	18.0
Militares	2	0.9
Ministerios	28	12.9
Municipio	50	23.0
Policia	22	10.1
Presidente	4	1.8
Otros	26	12.0
Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 56

Desenlace del conflicto

Desenlace del Conflicto

Por lo que se refiere a la "governabilidad" del conflicto o a las diferentes formas que adopta el desenlace de los conflictos, casi todos se reducen: negociación (23 a 7), no resolución (35 a 28), solución positiva (22 a 14), conflictos rechazados (10 a 7) y aplazamientos (161 a 147), este último relacionado especialmente al ámbito laboral privado y en la pugna de poderes (CAAP, 2021).

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Negociación	7	3.2
Positivo	14	6.5
Rechazo	7	3.2
Represión	1	0.5
No resolución	28	12.9
Aplazamiento resolución	147	67.7
Otros	13	6.0
Total	217	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI-CAAP.

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 57

Ecuador Debate

ECUADOR Debate₁₁₄

Quito/Ecuador/Diciembre 2021

Economía Feminista: Economía del Cuidado

Bienvenidos a Ecuador: crisis, muerte y "reactivación"

Reflexiones en torno a la coyuntura

Conflictividad socio-política:
Julio-Octubre /2021

Aproximaciones teóricas y realidades
de la Economía Feminista

Economía feminista y post normalidad:
Reflexiones para una agenda de
investigación

Cuidados, mercado laboral y crisis: los
efectos sobre las mujeres en Ecuador

Ecología política feminista y política del
cuidado

Mujeres y cuidado: Reflexiones en el
contexto de la crisis del COVID-19

Reconocer, Reducir y Redistribuir los
Trabajos de Cuidado

Las asociaciones productivas agrícolas
¿Un camino a la equidad de género en
la ruralidad?

Sublevaciones indígenas en
Chimborazo: 1920-1921

La Reforma y contrarreforma monetaria



Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 58

Frecuencia del conflicto

Frecuencia del conflicto

La frecuencia de los conflictos, registra un considerable aumento del 8.29%, pasando de 217 conflictos registrados en el cuatrimestre anterior, a 235 en el actual período (julio-octubre 2021). Como se observa, se registra una frecuencia considerable de conflictos en los meses de agosto (27.66%) y octubre (28.51%).

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Julio-2021	75	31.91
Agosto-2021	65	27.66
Septiembre-2021	28	11.91
Octubre-2021	67	28.51
Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 59

Género del conflicto

Género del conflicto

En cuanto al género del conflicto, el mayor porcentaje se registra en las *organizaciones de la sociedad civil*, llegando a representar el 23%. El segundo porcentaje más alto, se encuentra en lo *urbano barrial* con un 16.6%, registrando así un aumento de 7.4% en relación al periodo anterior. Sobresale el decline de los conflictos *laboral privado* (de 43 a 14), y al contrario de lo observado en el cuatrimestre anterior lo *laboral público*, vuelve a tener notoriedad pasando de 15 a 32 en cuatrimestre actual.

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Campesino	23	9.8
Indígena	11	4.7
Cívico regional	3	1.3
Urbano barrial	39	16.6
Laboral público	32	13.6
Laboral privado	14	6.0
Político legislativo	11	4.7
Pugna de poderes	22	9.4
Organizaciones de la Sociedad Civil	54	23.0
Otros	26	11.1
Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 60

Sujeto del conflicto

Sujeto del conflicto

Al igual que el cuatrimestre anterior, los principales protagonistas de los conflictos son *los gremios*, representando un 27.7%. Tanto para los *grupos heterogéneos* (18.7%), como los *grupos locales* (14.9%), se puede observar un aumento en cuanto a su participación política.

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gremios	65	27.7
Organizaciones barriales	2	0.9
Estudiantes	1	0.4
Trabajadores	8	3.4
Campesinos	20	8.5
Indígenas	15	6.4
Grupos locales	35	14.9
Grupos heterogéneos	44	18.7
Partidos políticos	10	4.3
Otros	35	14.9
Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 61

Objeto del conflicto

Objeto del Conflicto

Tanto el *rechazo a la política estatal* como las *denuncias de corrupción*, presentan una significativa disminución con respecto al periodo anterior, pasando de 92 a 61 y de 27 a 16, respectivamente. A pesar de ello, el rechazo a las políticas gubernamentales sigue siendo lo más representativo dentro de este periodo.

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salariales	6	2.6
Laborales	38	16.2
Financiamiento	11	4.7
Rechazo política estatal	61	26.0
Denuncias de corrupción	16	6.8
Otros	103	43.8
Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política

Figura 62*Genero del conflicto*

SUJETO DEL CONFLICTO	GÉNERO DEL CONFLICTO										Tot
	Campesino	Indígena	Cívico regional	Urbano barrial	Laboral público	Laboral privado	Político legislativo	Pugna de poderes	Organizaciones de la Sociedad Civil	Otros	
Gremios	1	0	0	21	31	9	0	0	1	2	65
Organizaciones barriales	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Estudiantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Trabajadores	0	0	0	2	0	5	0	0	0	1	8
Campesinos	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Indígenas	0	11	0	0	0	0	0	1	3	0	15
Grupos locales	2	0	0	14	0	0	0	3	6	10	35
Grupos heterogéneos	0	0	0	0	0	0	0	0	43	1	41
Partidos políticos	0	0	0	0	0	0	7	3	0	0	10
Otros	0	0	3	0	1	0	4	15	1	11	35

Fuente: Observatorio de Conflictividad (CAAP, 2021).

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 63

Intensidad del Conflicto

Intensidad del Conflicto

En lo que tiene que ver con la intensidad socio-política de la conflictividad, los *bloqueos*, *paros/huelgas* y *marchas* constituyen el 56.6% del total general, cifra mucho más elevada que en el periodo anterior, de un 32.8%. En este sentido, los datos anotados expresan mucho más que porcentajes estadísticos, pues las acciones

Conflictividad socio-política | COYUNTURA
Julio-Octubre 2021

tuvieron su correlato tanto en número de *heridos/muertos* como en las *detenciones*, ambas superiores al periodo anterior.

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bloqueos	40	17.0
Paros/huelgas	43	18.3
Tomas	1	0.4
Protestas	14	6.0
Marchas	50	21.3
Desalojos	8	3.4
Amenazas	8	3.4
Detenciones	4	1.7
Heridos/muertos	2	0.9
Suspensión	1	0.4
Juicios	22	9.4
Estado de emergencia	3	1.3
Otros	39	16.6
Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 64

Impacto del conflicto

Impacto del Conflicto

Las cifras del conflicto presentan un importante impacto a nivel *provincial*, tendencia que ya se había presentado desde el periodo anterior pasando de 33 a 90, destacándose las organizaciones de la sociedad civil, lo laboral público y campesino. El impacto de los conflictos a nivel *cantonal*, muestra significativo aumento (pasando de 26 a 71), relacionado con lo urbano barrial y con la pugna de poderes. Lo *regional* registra también un aumento en este periodo pasando de 14 a 24.

IMPACTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Local	25	10.6
Cantonal	71	30.2
Provincial	90	38.3
Regional	24	10.2
Nacional	24	10.2
Internacional	1	0.4
Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 65

Frecuencia de los conflictos por región

Frecuencia de los conflictos por región

Se presenta un significativo aumento de los conflictos en la *Costa*, que porcentualmente pasan de 17.9% a 32.77%, contraponiéndose a un descenso porcentual en la *Sierra*, que pasa de 76.9% a 65.96%, a pesar de ello, esta región mantiene el porcentaje más alto de conflictividad. Por el contrario la región *Amazonica* presenta un decline porcentual pasando de 4.6% a 1.27%.

REGIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Costa	77	32.77
Sierra	155	65.96
Amazonia	3	1.27
Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 66

Genero y región del conflicto

Realizando una correlación entre *género* del conflicto y *región*, se constata un importante número de conflictos en la Sierra relacionados a organizaciones de la sociedad civil (37), urbano barrial (26) y en la pugna de poderes, que sin embargo, muestra un decline con respecto al cuatrimestre anterior pasando de 25 a 22. En la Costa, la conflictividad se centra en lo campesino (de 1 a 16), relacionado en gran medida a las demandas del sector arrocero referido al precio de sustentación, además de las organizaciones de la sociedad civil, donde se evidencia un aumento de la frecuencia pasando de 5 a 17. En cuanto a la Amazonía, el conflicto se relaciona con el ámbito campesino y lo urbano barrial.

GÉNERO Y REGIÓN DEL CONFLICTO			
	Costa	Sierra	Amazonía
Campesino	16	5	2
Indígena	0	11	0
Cívico regional	1	2	0
Urbano barrial	13	26	0
Laboral público	14	17	1
Laboral privado	5	9	0
Político legislativo	0	10	0
Pugna de poderes	0	22	0
Organizaciones de la Sociedad Civil	17	37	0
Otros	10	16	0
Total	77	155	3

Figura 67

Conflicto por provincia

Conflicto por provincia

Estos cambios regionales, se confirman de manera más precisa cuando se observan las frecuencias de los conflictos por provincias: el número de conflictos aumenta de manera absoluta y porcentual en seis de las siete provincias de la Costa, al margen de la conflictividad en Guayas (Guayaquil) y en Pichincha (Quito), durante los últimos periodos se nota con claridad el conflicto en las provincias costeñas; sobre todo, si se consideran sus porcentajes en el conjunto de la conflictividad de todas las regiones y provincias.

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Azuay	33	14.0
Carchi	11	4.7
Cotopaxi	7	3.0
Chimborazo	3	1.3
El Oro	8	3.4
Esmeraldas	4	1.7
Guayas	39	16.6
Imbabura	6	2.6
Los Rios	11	4.7
Manabí	8	3.4
Pichincha	92	39.1
Tungurahua	4	1.7
Sucumbios	2	0.9
Orellana	1	0.4
Santo Domingo de los Tsáchilas	3	1.3
Santa Elena	3	1.3
Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 68

Intervención Estatal

Intervención estatal

El mayor número de conflictos durante el último periodo, provocó una mayor intervención tanto de la *policía* (26.4%), como de los *militares* (1.3%) -aunque en menor medida-, como órganos estatales que interviene en la conflictividad.

INTERVENCIÓN ESTATAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Policía	62	26.4
Ministerios	26	11.1
Presidente	11	4.7
Municipio	33	14.0
Militares	3	1.3
Gobierno provincial	8	3.4
Judicial	12	5.1
SRI	1	0.4
Asamblea Nacional	16	6.8
Consejo Provincial	4	1.7
Corte Constitucional	29	12.3
Otros	30	12.8
Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 69

Desenlace del conflicto

Desenlace del Conflicto

Finalmente, el desenlace del conflicto se ha presentado dentro de lo que se podría esperar después de un proceso altamente conflictivo y tenso. Es así que el *aplazamiento de la resolución* del conflicto mantiene su tendencia como en el anterior periodo, pasando de 147 a 149, representando así más de la mitad del total del desenlace.

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Negociación	17	7.2
Positivo	16	6.8
Rechazo	4	1.7
Represión	17	7.2
No resolución	31	13.2
Aplazamiento resolución	149	63.4
Otros	1	0.4
Total	235	100

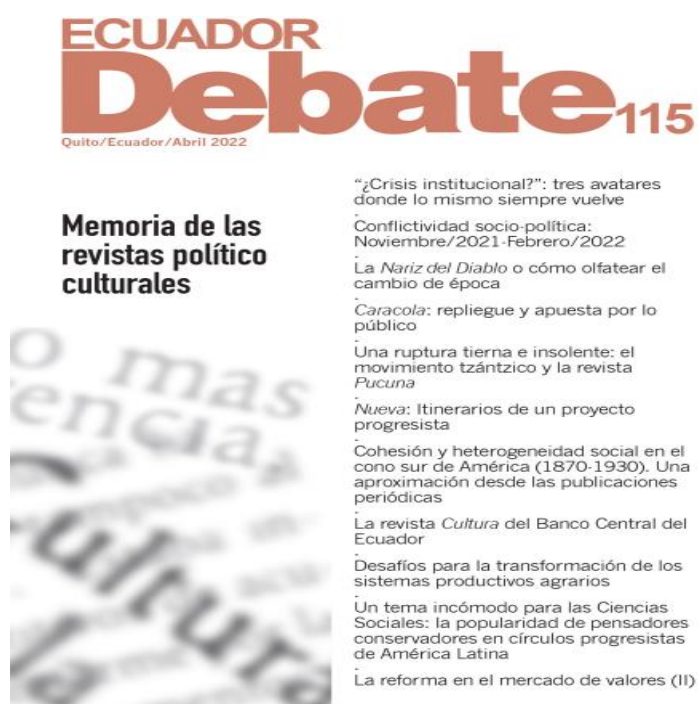
Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI-CAAP.

En este campo, llama también la atención el aumento tanto en la *represión* (7.2%), como en la *no resolución* (13.2%). Sin embargo, este escenario a aperturado tanto la *negociación*, pasando de 7 a 17 en el actual periodo, como en el desenlace *positivo* (de 14 a 16).

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.114., 2021. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 70

Ecuador Debate



Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 71

Frecuencia del conflicto

Frecuencia del Conflicto

La frecuencia de la conflictividad, muestra una disminución interesante respecto al cuatrimestre anterior; pasando de 235 a 165 en el actual cuatrimestre, siendo el mes de noviembre el de mayor conflictividad, con el 38.18% del total observado.

FECHA	NÚMERO	PORCENTAJE
Noviembre/ 2021	63	38.18
Diciembre/ 2021	38	23.03
Enero/ 2022	27	16.36
Febrero/ 2022	37	22.42
Total	165	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 72

Género del conflicto

Género del Conflicto

El género del conflicto muestra que al igual que en el cuatrimestre anterior, son las *organizaciones de la sociedad civil* las que se manifiestan con mayor presencia, llegando en este cuatrimestre a constituir en el 33.3% del total. El *urbano barrial* es el segundo espacio con mayor presencia, comparando con el cuatrimestre anterior, representa casi el mismo porcentaje entre los dos cuatrimestres, siendo para el actual del 17.6%. Se nota que el conflicto *laboral privado* se incrementó de un 6% a un 11.5%; el *laboral público* pasa de un 13.6% a un 1.2% en el actual cuatrimestre, lo cual significa que las demandas de trabajo del sector público fueron disminuyendo en tanto logran avances significativos.

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Campesino	8	4.8
Indígena	1	0.6
Cívico regional	4	2.4
Urbano barrial	29	17.6
Laboral público	2	1.2
Laboral privado	19	11.5
Político partidista	5	3.0
Político legislativo	9	5.5
Pugna de poderes	2	1.2
Organizaciones de la Sociedad Civil	55	33.3
Instituciones educativas	4	2.4
Fuerza Pública	1	0.6
Otros	26	15.8
Total	165	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 73

Objeto del conflicto

Objeto del Conflicto

La frecuencia de los conflictos respecto al rechazo a la *política estatal*, observamos un significativo descenso pasando de 61 (26%) a 9 (5.5%) en el actual cuatrimestre, y las *denuncias de corrupción* de 16 (6.8%) a 4 (2.4%), observan la misma tendencia; aquí no son claras las razones por las cuales hay un significativo descenso, porque la corrupción en sí misma no ha descendido significativamente, cualquiera que sea o se crea autoridad busca coimas; posiblemente la corrupción en los altos niveles de la esfera pública haya descendido, dado el intento del Presidente de controlarla, la de las cárceles continúa aunque no provoca el estallido y matanzas del cuatrimestre anterior.

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salariales	2	1.2
Laborales	13	7.9
Financiamiento	22	13.3
Rechazo política estatal	9	5.5
Denuncias de corrupción	4	2.4
Otros	115	69.7
Total	165	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 74

Sujeto del conflicto

Sujeto del Conflicto

Los *grupos locales* muestran una mayor frecuencia llegando a 57 y representando el 34.5% del total de la conflictividad, esto se debe a demandas desde el espacio de lo local hacia los *poderes públicos*, Ministerios, gobierno, gobiernos seccionales. Desde *los gremios* la conflictividad muestra para este cuatrimestre una significativa reducción; en el cuatrimestre anterior se anotó una frecuencia de 65 con un porcentaje de 27.7%, para este cuatrimestre la frecuencia es de 19 y el porcentaje de 11.5%.

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gremios	19	11.5
Sindicatos	2	1.2
Organizaciones barriales	2	1.2
Estudiantes	2	1.2
Trabajadores	11	6.7
Campesinos	6	3.6
Indígenas	1	0.6
Grupos locales	57	34.5
Grupos heterogéneos	24	14.6
Cámaras de la producción	2	1.2
Policia	1	0.6

Conflictividad socio-política | **COYUNTURA**
 Noviembre 2021-Febrero 2022

Partidos políticos	15	9.1
Universidades	1	0.6
Otros	22	13.3
Total	165	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 75

Intensidad del conflicto

Intensidad del Conflicto

Siguen siendo significativas las acciones directas, algunos le llaman democracia de la calle, que representan (*protestas, paros/huelgas y bloqueos*), si bien este tipo de acciones presenta una importante disminución con respecto al anterior periodo (97), por otro lado siguen siendo las más significativas en relación al total de la frecuencia presentada en este cuatrimestre (50). Un conjunto de acciones que representan eventos de presencia pública y que denotan el grado de conflictividad.

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bloqueos	12	7.3
Paros/huelgas	10	6.1
Protestas	28	17.0
Marchas	42	25.5
Desalojos	2	1.2
Amenazas	5	3.0
Invasiones	2	1.2
Suspensión	3	1.8
Juicios	19	11.5
Estado de emergencia	1	.6
Otros	41	24.8
Total	165	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 76

Impacto del conflicto

Impacto del Conflicto

Los conflictos locales y aquellos a nivel cantonal muestran una importante conflictividad, los *locales* tienen una frecuencia de 70 (42.4%) y los *cantonales* 39 (23.6%), ambas frecuencias de los conflictos significan las demandas de carácter local, a estas podrían sumarse las cantonales que han provocado los mayores actos conflictivos, lo que diría que la atención ciudadana se ha volcado a la localidad, también tiene relación con las demandas urbano barriales, ya sea por mejorar a su hábitat o ya sea por asuntos más generales como el transporte por ejemplo.

IMPACTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Local	70	42.4
Cantonal	39	23.6
Provincial	20	12.1
Regional	29	17.6
Nacional	7	4.2
Total	165	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 77*Género y región del conflicto*

GÉNERO Y REGIÓN DEL CONFLICTO			
	Costa	Sierra	Amazonía
Campesino	2	5	1
Indígena	0	0	1
Cívico regional	1	3	0
Urbano barrial	12	17	0
Laboral público	0	2	0
Laboral privado	8	11	0
Político partidista	0	5	0
Político legislativo	0	9	0
Pugna de poderes	0	2	0
Organizaciones de la Sociedad Civil	15	39	1

Conflictividad socio-política | **COYUNTURA**
 Noviembre 2021-Febrero 2022

Instituciones educativas	0	4	0
Fuerza Pública	0	1	0
Otros	4	20	2
Total	42	118	5

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 78

Conflicto por provincia

Conflicto por provincia

Al desagregar los eventos de conflictividad por *provincia* encontramos que luego de Pichincha con la salvedad antes notada de que aquí se encuentran los principales poderes en Quito, que nos muestran una frecuencia de 72 para el cuatrimestre, Guayas de 30 y Azuay de 29, siendo interesante a pesar de que el número es menor. Los de Carchi 5 y de Imbabura 5, de la conflictividad que tiene relación con la situación fronteriza de las dos provincias, en la búsqueda de la equidad en las relaciones con Colombia de tipo económico y de trashumancia, especialmente la migración venezolana.

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Azuay	29	17.6
Bolívar	1	0.6
Callar	1	0.6
Carchi	5	3.0
Cotacachi	3	1.8
El Oro	3	1.8
Esmeraldas	5	3.0
Guayas	30	18.2
Imbabura	5	3.0
Los Ríos	1	0.6
Manabí	1	0.6
Napo	4	2.4
Pichincha	72	43.6

Sucumbios	1	0.6
Santo Domingo de los Tsáchilas	2	1.2
Santa Elena	1	0.6
Nacional	1	0.6
Total	165	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
 Elaboración: UI-CAAP.

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 79

Intervención estatal

Intervención estatal

Dado el género y distribución de los conflictos en donde se muestran de las acciones desde la población, principalmente con movilizaciones, las respuestas de que los demandados para cumplir con propuestas y reclamos, observamos que la *policía* intervino con una frecuencia de 15 (9.1%) y que el mayor número está dado por las acciones de los *Ministerios, Municipio, gobierno provincial* y del *aparato judicial*; esto manifiesta lo expresado en los cuadros sobre género, impacto, objeto y frecuencias por región, mostrando una mayor intervención, que a su vez debe ser analizada con el cuadro subsiguiente que representa el desenlace del conflicto, para observar la forma en que la intervención estatal resolvió algunos de los conflictos y cuales quedaron en un espacio de negociación.

INTERVENCIÓN ESTATAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Policía	15	9.1
Ministerios	23	13.9
Presidente	7	4.2
Municipio	35	21.2
Militares	2	1.2
Gobierno provincial	15	9.1
Judicial	19	11.5
Consejo Nacional Electoral	1	0.6
SENESCYT	2	1.2
SRI	2	1.2
Otros	22	13.3

Conflictividad socio-política | COYUNTURA
 Noviembre 2021-Febrero 2022

Asamblea Nacional	18	10.9
Corte Constitucional	4	2.4
Total	165	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 80

Desenlace del conflicto

Desenlace del Conflicto

El aplazamiento del conflicto, posiblemente inicie un largo proceso de encuentros y desencuentros, principalmente con el aparato público puesto que, el *aplazamiento*, tiene para este período una frecuencia de 112 (67.9%). La *no resolución*, que posiblemente signifique el mantenimiento del conflicto tuvo una frecuencia de 29 (17.6%). Es remarcable el hecho de que tuvieron un desenlace positivo del 16% de los eventos conflictivos presentados en el cuatrimestre.

Si consideramos que la acción policial significó una frecuencia de 15 es interesante mencionar que entonces la intervención policial normalmente represiva impacta en la conflictividad y en el desenlace del conflicto. Siempre será positivo el que los hechos que provocaron la conflictividad entren a un espacio de negociación, manteniendo apertura y capacidad de diálogo, aunque para efectos de la relación conflicto democracia, basta señalar los hechos, la tipología y sus momentos.

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Negociación	6	3.6
Positivo	16	9.7
Rechazo	1	0.6
No resolución	29	17.6
Aplazamiento resolución	112	67.9
Otros	1	0.6
Total	165	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 81

Género y desenlace del conflicto

	GÉNERO Y DESENLACE DEL CONFLICTO					
	Negociación	Positivo	Rechazo	No resolución	Aplazamiento resolución	Otros
Campesino	0	0	0	5	3	0
Indígena	0	1	0	0	0	0
Cívico regional	0	0	0	0	4	0
Urbano barrial	1	3	0	4	21	0
Laboral público	0	0	0	1	1	0
Laboral privado	1	1	0	4	13	0
Político partidista	0	0	0	1	4	0
Político legislativo	0	4	0	2	3	0
Pugna de poderes	0	1	0	0	1	0
Organizaciones de la Sociedad Civil	2	3	0	9	40	1
Instituciones educativas	0	0	0	0	4	0
Fuerza Pública	0	0	0	0	1	0
Otros	2	3	1	3	17	0
Total	6	16	1	29	112	1

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.115, 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 82*Ecuador Debate*

ECUADOR
Debate₁₁₆
 Quito/Ecuador/Agosto 2022

El derecho de la naturaleza



El Paro Nacional de junio 2022 ¡Otra vez la CONAIE!

Conflictividad socio-política: Marzo-Junio 2022

Derechos de la naturaleza y derechos humanos

De objeto a sujeto de derechos: la naturaleza en la jurisprudencia de la Corte Constitucional del Ecuador

Los derechos de la naturaleza en perspectiva intercultural

Consentimiento de las comunidades indígenas y la naturaleza como sujeto de derechos

Los fundamentos éticos que entretajan los derechos de los animales y de la naturaleza

Derechos de la naturaleza en Colombia

Los derechos de la naturaleza en el contexto jurídico europeo y comparado

La teoría sistémica del derecho en la jurisprudencia de la Corte Constitucional

Organización campesina imagen y realidad

Inicios y llegada de la Sociología al Ecuador

¿Qué pasó en la calle Loja?: estigma y COVID-19

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 83

Frecuencia del conflicto

Frecuencia del conflicto

La frecuencia de los conflictos, registra un considerable aumento del 39%, pasando de 165 conflictos registrados en el cuatrimestre anterior, a 422 en el actual periodo. Como se observa, se registra una frecuencia considerable de conflictos en el mes de junio, producto del Paro Nacional convocado por la CONAIE, representando así el 63.74% del total global. Sin embargo, cabe anotar que en los meses de marzo, abril y mayo, la frecuencia de la conflictividad es baja.

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Marzo-2022	53	12.56
Abril-2022	45	10.66
Mayo-2022	55	13.03
Junio-2022	269	63.74
Total	422	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 84

Género del conflicto

Género del conflicto

En cuanto al género del conflicto, el mayor porcentaje se registra en el *indígena* (29.15%) y en las *organizaciones de la sociedad civil* (26.30%), llegando a representar el segundo porcentaje más alto. A pesar de que el conflicto *campesino* en los últimos periodos ha presentado niveles de frecuencia relativamente bajos, en el actual periodo se observa un aumento significativo pasando de 8 a 35.

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Campesino	35	8.29
Indígena	123	29.15
Cívico regional	8	1.90
Urbano barrial	22	5.21
Laboral público	25	5.92
Laboral privado	28	6.64
Político partidista	3	0.71
Político legislativo	16	3.79
Pugna de poderes	8	1.90
Organizaciones de la Sociedad Civil	111	26.30
Instituciones educativas	16	3.79
Otros	27	6.40
Total	422	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 85

Sujeto del conflicto

Sujeto del conflicto

Los principales protagonistas del conflicto son el sector *indígena*, representando un 29.15%. Tanto los *gremios* (18.01%), como en los *grupos heterogéneos* (14.22%) y los *grupos locales* (12.32%), se puede observar un aumento en cuanto a su participación política, considerando los datos del cuatrimestre pasado.

Conflictividad socio-política | Coyuntura
Marzo-Junio 2022

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gremios	76	18.01
Empresas	5	1.18
Sindicatos	15	3.55
Organizaciones barriales	20	4.74
Estudiantes	14	3.32
Trabajadores	13	3.08
Campeños	8	1.90
Indígenas	123	29.15
Grupos locales	52	12.32
Grupos heterogéneos	60	14.22
Cámaras de la producción	2	0.47
Partidos políticos	24	5.69
Otros	10	2.37
Total	422	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 86

Objeto del conflicto

Objeto del Conflicto

El conflicto que registra una mayor incidencia en relación al periodo anterior, es el *rechazo a la política estatal* pasando de 9 a 238, similar constatación encontramos en los conflictos *laborales* (de 13 a 33), y *salariales* (pasando de 2 a 15), ambos conforman algunos de los temas más álgidos presentes en este periodo.

Ecuador Debate N° 116

32

Covuntura | Conflictividad socio-política
Marzo-Junio 2022

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salariales	15	3.55
Laborales	33	7.82
Financiamiento	10	2.37
Rechazo política estatal	238	56.40
Denuncias de corrupción	4	0.95
Otros	122	28.91
Total	422	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 87*Objeto del conflicto*

Género del conflicto	Objeto del conflicto						Total
	Salariales	Laborales	Financiamiento	Rechazo política estatal	Denuncias de corrupción	Otros	
Campeño	0	7	0	14	1	13	35
Indígena	0	0	0	120	0	3	123
Cívico regional	0	0	4	0	0	4	8
Urbano barrial	0	0	0	0	0	22	22
Laboral público	15	5	3	1	0	1	25
Laboral privado	0	20	0	2	1	5	28
Político partidista	0	0	0	1	0	2	3
Político legislativo	0	0	0	1	1	14	16
Pugna de poderes	0	0	0	1	1	6	8
Organizaciones de la Sociedad Civil	0	1	0	76	0	34	111
Instituciones educativas	0	0	3	8	0	5	16
Otros	0	0	0	14	0	13	27
							422

Fuente: Observatorio de Conflictividad (CAAP, 2022).

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 88

Intensidad del conflicto

Intensidad del Conflicto

En lo que tiene que ver con la intensidad socio-política de la conflictividad, los principales ejes de presión hacia el poder central y/o seccional se han encontrado relacionadas con los *bloqueos, marchas, protestas, paros/huelgas y tomas*, constituyen el 76.06% del total general, cifra que mantiene una cierta tendencia respecto al periodo anterior en la que se ubicó en 55.9%. En este sentido, los datos anotados expresan mucho más que porcentajes estadísticos, pues las acciones tuvieron su correlato tanto en número de *heridos/muertos* como en las *amenazas y detenciones*, ambas superiores al periodo anterior.

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bloqueos	110	26.07
Paros/huelgas	11	2.61
Tomas	12	2.84
Protestas	63	14.93
Marchas	125	29.62
Desalojos	7	1.66
Amenazas	12	2.84
Detenciones	12	2.84
Heridos/muertos	10	2.37
Invasiones	2	0.47
Juicios	15	3.55
Estado de emergencia	2	0.47
Otros	41	9.72
Total	422	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 89

Impacto del conflicto

Impacto del Conflicto

No cabe duda que el impacto provocado por el paro fue de carácter nacional, siendo así el más significativo representando el 59.5%. Los conflictos a nivel *local*, muestran una tendencia similar al anterior periodo, pasando de 70 a 78, lo que se podría interpretar que la conflictividad que se viene registrando en los últimos periodos, se relaciona a la acción ciudadana frente a los gobiernos seccionales y no tanto ante el poder central, exceptuando la particularidad dada por las movilizaciones en el mes de junio. Lo *provincial* registra también un aumento en este periodo pasando de 20 a 32.

IMPACTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Local	78	18.5
Cantonal	33	7.8
Provincial	32	7.6
Regional	25	5.9
Nacional	251	59.5
Internacional	3	0.7
Total	422	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 90

Frecuencia de los conflictos por región

Frecuencia de los conflictos por región

La región donde se concentra la mayoría de los conflictos es en la *Sierra*, pasando de 118 a 289 en el actual periodo; frecuencia ligada a las movilizaciones en las distintas provincias que conforman la región, convocadas por la CONAIE, la FEINE y la FENOCIN en las cuales se concentran las organizaciones de segundo grado. En la *Costa* y *Amazonía*, especialmente en esta última donde también se encuentran las filiales de las organizaciones convocantes del Paro Nacional, muestran también un importante porcentaje de conflictividad.

Ecuador Debate N° 116

36

Covuntura | Conflictividad socio-política
Marzo-Junio 2022

REGIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Costa	104	68.50
Sierra	289	24.64
Amazonía	28	6.63
Insular	1	0.23
Total	422	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 91

Género, región

Género	Región			
	Costa	Sierra	Amazonía	Insular
Campesino	34	1	0	0
Indígena	10	89	24	0
Cívico regional	6	2	0	0
Urbano barrial	9	12	0	1
Laboral público	7	18	0	0
Laboral privado	7	21	0	0
Político partidista	0	3	0	0
Político legislativo	0	16	0	0
Pugna de poderes	0	8	0	0
Organizaciones de la Sociedad Civil	20	88	3	0
Instituciones educativas	2	14	0	0
Otros	9	17	1	0
Total	104	289	28	1

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 92

Conflicto por provincia

Conflicto por provincia

Al concentrarse las movilizaciones sociales del mes de junio en la ciudad de Quito, la provincia de Pichincha registra el mayor porcentaje en este periodo, representando el 44.08%. A pesar que en la provincia del Guayas las movilizaciones no fueron tan significativas, el desabastecimiento de alimentos a causa del cierre de vías produjo un impacto colateral, generando así, un aumento de la conflictividad pasando de 30 a 54 en el actual periodo, tendencia que también se observa en la provincia de El Oro, que pasa de 3 a 21.

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Azuay	45	10.66
Bolívar	1	0.24
Cañar	1	0.24
Carchi	7	1.66
Cotacachi	15	3.55
Chimborazo	5	1.18
El Oro	21	4.98
Esmiraldas	8	1.90
Guayas	54	12.80
Imbabura	9	2.13
Loja	6	1.42
Los Ríos	5	1.18
Manabí	7	1.66
Morona Santiago	2	0.47
Napo	4	0.95
Pastaza	16	3.79
Pichincha	186	44.08
Tungurahua	14	3.32
Zamora Chinchipe	1	0.24

Galápagos	1	0.24
Sucumbios	4	0.95
Ovillana	1	0.24
Santo Domingo de los Tsáchilas	2	0.47
Santa Elena	7	1.66

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 93

Intervención estatal

Intervención estatal

El mayor número de conflictos durante el último periodo, provocó una mayor intervención tanto de la *policía* (50.24%), como el de los *Ministerios* (1.3%) -en especial el de Gobierno y del Interior-, como órganos estatales que intervienen en la conflictividad.

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Policía	212	50.24
Ministerios	62	14.69
Presidente	11	2.61
Municipio	30	7.11
Militares	10	2.37
Gobierno provincial	22	5.21

39

ECUADOR DEBATE Nº 116

Conflictividad socio-política | COYUNTURA
Marzo-Junio 2022

Judicial	18	4.27
Consejo Nacional Electoral	3	0.71
Asamblea Nacional	20	4.74
Corte Constitucional	12	2.84
Otros	22	5.21
Total	422	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Figura 94

Desenlace del conflicto

Desenlace del Conflicto

Finalmente, el desenlace del conflicto se ha presentado dentro de lo que se podría esperar después de un proceso altamente conflictivo y tenso. Es así que la *negociación*, a pesar de no ser el porcentaje más importante como mecanismo de desenlace del conflicto, fue el determinante para culminar con los 18 días de movilización social.

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Negociación	24	5.7
Positivo	14	3.3
Rechazo	10	2.4
Represión	76	18.0
No resolución	200	47.4
Aplazamiento resolución	98	23.2
Total	422	100

Nota: Datos obtenidos de la Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Anexo 2

Tabla 4

Frecuencia del conflicto

Año	Fecha	Frecuencia	Porcentaje
2021	Enero	0	0
	Febrero	0	0
	Marzo	66	30.41
	Abril	53	24.42
	Mayo	56	25.81
	Junio	42	19.35
	Julio	75	31.91
	Agosto	65	27.66
	Septiembre	28	11.91
	Octubre	67	28.51
	Noviembre	63	38.18
	Diciembre	38	23.03
	Total	553	261.19

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 5

Tipo de conflicto

Año	Tipo de conflicto	Frecuencia	Porcentaje
Marzo- junio 2021	Campesino	1	0.5
	Indígena	12	5.5
	Cívico regional	16	7.4
	Urbano barrial	20	9.2
	Laboral público	15	6.9
	Laboral Privado	43	19.8
	Político Partidista	13	6
	Político legislativo	8	3.7
	Pugna de poderes	29	13.4
	Organizaciones de la sociedad civil	22	10.1
	Instituciones Educativas	1	0.5
	Fuerza pública	1	0.5
	Otros	36	16.6
Total	217	100	

Tipo de Conflicto N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 6*Sujeto del conflicto*

año	Sujeto	Frecuencia	Porcentaje
Marzo- Junio 2021	Gremios	64	29.5
	Empresas	5	2.3
	Sindicatos	2	0.9
	Organizaciones barriales	10	4.6
	Estudiantes		
	Trabajadores	11	5.1
	Campesinos	1	0.5
	Indígenas	12	5.5
	Grupos locales	18	8.3
	Grupos heterogéneos	14	6.5
	Cámaras de la producción	1	0.5
	Policía	2	0.9
	Partidos políticos	26	12.0
	Universidades	2	0.9
Otros	49	22.6	
Total	217	100	

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 7*Objeto del conflicto*

Año	Objeto	Frecuencia	Porcentaje
Marzo- Junio 2021	Salariales	8	3.7
	Laborales	14	6.5
	Financiamiento	3	1.4
	Rechazo política estatal	92	42.4
	Denuncias de corrupción	27	12.4
	Otros	73	33.6
	Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 8*Intensidad del conflicto*

año	Intensidad	Frecuencia	Porcentaje
Marzo- Junio 2021	Bloqueos	19	8.8
	Paros/Huelgas	16	7.4
	Tomas	1	0.5
	Protestas	53	24.4
	Marchas	36	16.6
	Desalojos	1	0.5
	Amenazas	12	5.5
	Detenciones	1	0.5
	Suspensión	3	1.4
	Juicios	37	17.1
	Estado de emergencia	1	0.5
	Heridos/muertos		
	Invasiones		
Otros	37	17.1	
Total		217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 9*Impacto del conflicto*

año	Impacto	Frecuencia	Porcentaje
Marzo- Junio 2021	Local	64	29.5
	Cantonal	26	12.0
	Provincial	33	15.2
	Regional	14	6.5
	Nacional	71	32.7
	Internacional	9	4.1
	Total		217

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 10*Conflictos por región*

año	Región	Frecuencia	Porcentaje
Marzo- Junio 2021	Costa	39	17.90
	Sierra	167	76.90
	Amazonía	10	4.60
	Insular	1	0.40
	Total	217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 11*Género y región del conflicto*

Año	Género y región del conflicto				
Marzo- Junio 2021		Costa	Sierra	Amazonía	Insular
	Campesino	1			
	Indígena		4	8	
	Cívico Regional	1	14		1
	Urbano barrial	4	16		
	Laboral público	4	11		
	Laboral Privado	13	29	1	
	Político partidista		12	1	
	Político legislativo		2		
	Pugna de poderes	4	25		
	Organizaciones de la sociedad civil	2	17		
	Instituciones educativas		1		
	Fuerza pública	1			
	Otros	6	30		
	Total	39	167	10	1

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 12*Conflicto Por Provincia*

AÑO	PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MARZO- JUNIO 2021	Azuay	32	14.7
	Bolívar	1	0.5
	Cañar	3	1.4
	Carchi	4	1.8
	Cotopaxi	2	0.9
	Chimborazo	4	1.8
	El Oro	4	1.8
	Esmeraldas	3	1.4
	Guayas	24	11.1
	Imbabura	7	3.2
	Loja	2	0.9
	Manabí	6	2.8
	Napo	2	0.9
	Pastaza	3	1.4
	Pichincha	106	48.8
	Tungurahua	3	1.4
	Galápagos	1	0.5
	Sucumbios	2	0.9
	Orellana	3	1.4
	Santo Domingo de los Tsáchilas	5	2.3
	Santa Elena		
Nacional			
Zamora Chinchipe			
Los Ríos			
Morono Santiago			
Total		217	100

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política

Tabla 13*Intervención Estatal*

Año	Intervención Estatal	Frecuencia	Porcentaje
Marzo- Junio 2021	Policía	22	10.1
	Ministerios	28	12.9
	Presidente	4	1.8
	Municipio	28	23
	Militares	2	0.9
	Gobierno Provincial	16	7.4
	Judicial	39	18
	SRI		
	Asamblea Nacional	16	7.4
	Consejo Provincial	2	0.9
	Corte Constitucional	3	1.4
	Consejo Nacional Electoral	7	3.2
	Gobierno Cantonal	2	0.9
	SENECYT		
	Otros	26	12
Total	217	100	

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 14*Desenlace del conflicto*

Año	Desenlace	Frecuencia	Porcentaje
Julio-octubre 2021	Negociación	17	7.2
	Positivo	16	6.8
	Rechazo	4	1.7
	Represión	17	7.2
	No resolución	31	13.2
	Aplazamiento resolución	149	63.4
	Otros	1	0.4
	Total	235	100

Nota: Datos obtenidos de la revista (Revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022). Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 15*Comparativa resultados electorales Pachakutik y conflictos*

Prefecturas Pachakutik	
Karla Reátegui (Zamora Chinchipe)	1
Aníbal Coronel (Bolívar)	3
Lourdes Tibán (Cotopaxi)	27
Tiyua Uyunkar (Morona Santiago)	2
Manuel Caizabanda (Tungurahua)	21

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.

Tabla 16*Comparativa resultados electorales RC y conflictos*

Prefecturas RC	
Leonardo Orlando (Manabí)	22
Marcela Aguiñaga (Guayas)	147
José Daniel Villao (Santa Elena)	11
Jhoana Núñez (Santo Domingo de los Tsáchilas)	12
Richard Calderón (Imbabura)	27
Paola Pabón (Pichincha)	456
Yofre Poma (Sucumbíos)	9

Nota: Datos obtenidos de la revista Ecuador Debate N. 113., 2021; Revista Ecuador Debate N.114., 2021; Revista Ecuador Debate N.115., 2022; Revista Ecuador Debate N.116., 2022. Apartado Conflictividad Socio-política.